



CARRERA

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TESIS

Previo a la obtención del Título Ingeniería Comercial

Mención Comercio Exterior

TÍTULO:

Estudio de factibilidad de la producción de aceite de palma africana para la Compañía G&G, cantón Ventanas, provincia de Los Ríos y propuesta de plan de exportación dirigido al mercado Venezolano.

AUTORAS:

Génesis Gabriela Ponce Litardo

Teresa Elizabeth Zambrano Freire

DIRECTORA:

LSI. Karool Heredia Castro, MSC.

Guayaquil – Agosto

2014

Agradecimiento

A quienes impartieron sus conocimientos, experiencias y en muchas ocasiones tiempo extra.

Al Ing. Wilman García propietario de la Compañía G&G por proporcionarnos información vital para ser el desarrollo de la tesis.

A los docentes que colaboraron de una u otra forma para guiarnos y corregir información de la investigación.

Génesis Gabriela Ponce Litardo

Agradecimiento

A Dios por ser parte fundamental en mi vida, a todas aquellas personas que de una u otra manera han contribuido a la culminación de esta tesis.

A mi familia que siempre me apoyó incondicionalmente en el desarrollo de esta carrera universitaria.

Y un extenso agradecimiento a cada uno de los docentes que nos acompañaron durante nuestra formación académica.

Teresa Elizabeth Zambrano Freire

Dedicatoria

La trayectoria de mi carrera universitaria y culminación de mi tesis la dedico exclusivamente a mi familia porque fueron quienes me guiaron, enfocados en que la única herramienta fundamental para la vida son los estudios, frase impartida desde mis abuelos, todos engloban el pilar más fuerte para alcanzar mis metas, siempre orientados y bendecidos por Dios.

Génesis Gabriela Ponce Litardo

Dedicatoria

A Dios que me dio la inteligencia y sabiduría para desarrollar el presente trabajo de investigación y alcanzar una de las metas más importantes en mi vida.

A mis padres que con su esfuerzo, dedicación, ejemplo y apoyo incondicional hacen posible culminar otra etapa en mi vida.

A todas las personas e instituciones que gracias a su colaboración y experiencia me ayudaron a completar satisfactoriamente este trabajo.

Teresa Elizabeth Zambrano Freire

Dedicatoria de Responsabilidad

Los contenidos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de las autoras y no está incluida la responsabilidad de la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil, junio, 2014

(f) _____

Génesis Gabriela Ponce Litardo

C. Id.: 0925058869

(f) _____

Teresa Elizabeth Zambrano

C. Id.: 0928812023

Índice General

Agradecimiento	ii
Dedicatoria.....	iv
Dedicatoria de Responsabilidad.....	vi
Índice de Tablas	x
Índice de Ilustraciones	xii
Índice de Anexos.....	xiii
Resumen	xiv
Abstract.....	xvi
Introducción.....	1
CAPÍTULO 1.....	3
1. Planteamiento de la Investigación	3
1.1. Presentación.....	3
1.1.1. Producción en la provincia de los Ríos, cantón Ventanas	3
1.2. Antecedentes.....	5
1.3. Justificación.....	7
1.4. Planteamiento del problema.	8
1.4.1. Problema General	8
1.5. Objetivos.....	9
1.5.1. Objetivo General.....	9
1.5.2. Objetivos Específicos	9
CAPÍTULO 2.....	10
2. Marco teórico	10
2.1. Descripción e información del cultivo	11
2.1.1. Descripción y función del producto.....	11
2.1.2. Características del cultivo.....	11
2.1.3. Zonificación de la palma aceitera en el Ecuador	11
2.2. Plagas y Enfermedades.....	13
2.2.1. Plagas.....	14
2.2.2. Enfermedades.	15
2.3. Producción de Palma aceitera de la Compañía G&G.....	16

2.3.1.	Manejo de plantaciones	16
2.3.2.	Controles de enfermedades y plagas.....	17
2.3.3.	Cosecha.....	17
2.3.4.	Análisis del crecimiento de la palma aceitera.....	18
2.3.5.	Beneficios del aceite de palma aceitera	18
2.3.6.	Planta extractora, envase y empaque	19
2.4.	Análisis del sector y la empresa	19
2.4.1.	Reseña histórica de la compañía G & G.....	19
2.4.2.	Características del sector palmicultor	20
2.4.3.	Principales empresas competidoras de la Compañía G&G.	21
2.4.4.	Ventajas competitivas con respecto a la competencia.....	23
2.5.	Agente Afianzado de Aduanas	25
2.6.	Partida Arancelaria	27
2.7.	Base Legal	28
2.7.1.	Acuerdos y tratados	28
2.7.2.	Ente regulador.....	29
2.7.3.	Régimen de exportación	29
2.7.4.	Requisitos generales del proceso de exportación	30
2.7.6.	Requisitos para exportar a Venezuela.....	32
2.7.7.	Normativa Ambiental	34
2.7.8.	Requisitos fitosanitarios.....	35
2.7.9.	<i>Normas INEN aplicables</i>	36
2.8.	Análisis de Venezuela	36
2.8.1.	Datos generales de Venezuela	37
2.8.2.	Importaciones venezolanas de aceite.....	37
2.8.3.	Crisis en Venezuela	39
2.9.	Relaciones Bilaterales: Ecuador – Venezuela	40
2.9.1.	Acuerdos de Cooperación.....	41
2.10.	Hipótesis	44
2.11.	Variables e indicadores.....	44
CAPÍTULO 3.....		46
3. Marco Metodológico.....		46
3.1.	Nivel de investigación	46
3.2.	Metodología.....	46

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	47
3.4. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	48
3.5. Grupo objetivo.....	48
3.5.1. Grupo primario	49
3.5.2. Grupo secundario.....	50
CAPÍTULO 4.....	52
4. Estudio de factibilidad de la exportación y solución propuesta	52
4.1. Análisis Financiero	52
4.2. Inversión	52
4.2.1. Capital de Trabajo.....	52
4.2.2. Capacidad de Producción	57
4.2.3. Estudio Económico-Financiero	59
4.2.4. Presupuesto de Ingresos.....	71
4.2.5. Tabla de Análisis de Costos.....	72
4.2.6. Tasa Interna de Retorno.....	76
4.2.7. Factibilidad	77
4.3. Detalle de la solución de propuesta.....	78
4.3.1. Determinación de las unidades de exportación.....	79
4.3.2. Trámites de Exportación.....	79
4.3.3. Exportación.....	79
4.4. Viabilidad de la Exportación	81
4.5. Beneficios de la Exportación.....	81
Conclusiones	83
Recomendaciones	84
Bibliografía	85
Anexos	87

Índice de Tablas

Capítulo 1

Tabla 1. 1. Áreas Cultivadas de Palma aceitera por provincias en el Ecuador	4
Tabla 1. 2. Áreas cultivadas de palma aceitera en la provincia de Los Ríos	5
Tabla 1. 3. Agentes de Aduana seleccionados en Guayaquil.....	26
Tabla 1. 4. Partida Arancelaria del aceite de palma	27

Capítulo 2

Tabla 2. 1. Distribución palmicultores en el Ecuador – 2012.....	20
--	----

Capítulo 4

Tabla 4. 1. Mano de Obra Directa– Capital de Trabajo - Primer Cuatrimestre	53
Tabla 4. 2. Materiales indirectos – Capital de Trabajo - Primer cuatrimestre	54
Tabla 4. 3. Mano de Obra Indirecta- Capital de Trabajo - Primer Cuatrimestre	54
Tabla 4. 4. Costos Indirectos de Fabricación –Capital de Trabajo - Primer Cuatrimestre	55
Tabla 4. 5. Costos fijos de Ventas - Primer Cuatrimestre.....	56
Tabla 4. 6. Costos de viaje, agente de aduana y seguro del producto - Primer cuatrimestre	56
Tabla 4. 7. Capital de Trabajo	57
Tabla 4. 8. Rendimiento de frutos de palma en la Compañía G&G	58
Tabla 4. 9. Producción de palma aceitera por hectáreas.	59
Tabla 4. 10. Fertilizantes para palmas de 2 y 6 años de edad – Materiales directos - Cinco Años de ejecución del proyecto.....	60
Tabla 4. 11. Fertilizantes para palmas de 6 meses de edad - Materiales Directos - Cinco Años de ejecución del proyecto.....	61
Tabla 4. 12. Detalle de Materiales directos - Cinco años del Proyecto.....	62
Tabla 4. 13. Detalle de Mano de Obra Directa - Cinco años del Proyecto	63
Tabla 4. 14. Resumen de costos directos	63
Tabla 4. 15. Detalle de materiales indirectos – Cinco Años de ejecución del proyecto	64
Tabla 4. 16. Detalle de Mano de Obra Indirecta - Cinco Años del Proyecto.....	65
Tabla 4. 17. Detalle de Costos Indirectos de Fabricación - Cinco Años de ejecución del proyecto.....	66
Tabla 4. 18. Resumen de Costos Indirectos	67
Tabla 4. 19. Resumen de los Costos de Producción - Cinco Años de ejecución del proyecto.....	68

Tabla 4. 20. Detalle de gastos administrativos – Cinco Años de ejecución del proyecto	70
Tabla 4. 21. Detalle de Costos Fijos de Ventas - Cinco Año de ejecución del proyecto	71
Tabla 4. 22. Detalle de ventas por cajas de aceite – Cinco Años de ejecución del proyecto	72
Tabla 4. 23. Tabla de Amortización de la deuda	73
Tabla 4. 24. Estado de Pérdidas y Ganancias - Cinco Años de ejecución del proyecto	75
Tabla 4. 25. Flujo de Caja - Cinco Años de ejecución del proyecto	75
Tabla 4. 26. Periodo de recuperación de la inversión	77
Tabla 4. 27. Comparación de la TIR y CCPP	78

Índice de Ilustraciones

Capítulo 1

Ilustración 1. 1. Toneladas de aceite en bruto exportadas por Ecuador	6
Ilustración 1. 2. SENAE – Agente Aduanero	26

Capítulo 2

Ilustración 2. 1. Cadena Productiva	10
Ilustración 2. 2. Sectores con cultivo de palma aceitera	12
Ilustración 2. 3. Mapa de Censo Nacional de Palmicultores.....	13
Ilustración 2. 4. Defoliación por gusano cabrito	14
Ilustración 2. 5. Pudrición del cogollo	16
Ilustración 2. 6. Distribución de hectáreas de la Compañía G&G 2013	17
Ilustración 2. 7. Distribución de hectáreas de la Compañía G&G 2014	18
Ilustración 2. 8. Exportaciones de aceite de palma por empresas	22
Ilustración 2. 9. Exportaciones de aceite de palma por producto.....	22
Ilustración 2. 10. Racimos de palma	25
Ilustración 2. 11. Importaciones de Venezuela de acuerdo a la Sección III.....	38
Ilustración 2. 12. Importaciones venezolanas de aceite en crudo	39
Ilustración 2. 13. Acuerdos suscritos entre Ecuador y Venezuela 1940-2011	40
Ilustración 2. 14. Intercambio comercial Ecuador- Venezuela (2003-2012)	41

Índice de Anexos

Anexo 1. Entrevista realizada a FEDAPAL	87
Anexo 2. Entrevista realizada a ANCUPA	90
Anexo 3. Entrevista al Presidente de la empresa Cargill de Venezuela	92
Anexo 4. Entrevista al Gerente de Aseguramiento de Calidad del Consorcio Oleaginosos Portuguesa S.A. COPOSA	94
Anexo 5. Biodiversidad y Recursos Naturales	95
Anexo 6. Suelo	96
Anexo 7. Prevención y Control de Sustancias	96
Anexo 8. Supervisión de desechos	96
Anexo 9. Requisitos fitosanitarios y declaraciones adicionales oficiales para plantas y productos vegetales	97
Anexo 10. Cotización de Fertilizantes	100
Anexo 11. Declaración Aduanera de Exportación	101
Anexo 12. Foto de entrevista al Ing. Rommel Vargas – Director Técnico FEDAPAL	102
Anexo 13. Foto de entrevista al Ing. Francisco Naranjo - Director Ejecutivo de ANCUPA	102
Anexo 14. Mano de Obra Directa - Detalle de Beneficios Sociales	103
Anexo 15. Inflación de sueldo básico	105
Anexo 16. Mano de Obra Indirectos – Detalle de Beneficios Sociales	106
Anexo 17. Gastos Administrativos – Detalle de Beneficios Sociales	109
Anexo 18. Costos fijo – Detalle de Beneficios	112
Anexo 19. Costo de viaje, agente de aduana y seguro	115



CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Estudio de factibilidad de la producción de aceite de palma africana para la Compañía G&G, cantón Ventanas, provincia de Los Ríos y propuesta de plan de exportación dirigido al mercado Venezolano.

AUTORAS: Génesis Gabriela Ponce Litardo gponcel@hotmail.com
Teresa Elizabeth Zambrano Freire mitiru_9026@hotmail.com

DIRECTOR: LSI. Karool Heredia, MSC. kheredia@ups.edu.ec

Resumen

El presente trabajo de tesis se realiza para la Compañía G&G situada en el cantón Ventanas de la provincia de Los Ríos, en la actualidad la empresa se dedica al cultivo de palma aceitera y adicionalmente cuenta con otros cultivos como soya y el arroz, que son siembras de ciclo corto.

La Compañía G&G se encuentra en un considerable crecimiento; es decir, adquirió más hectáreas de tierras, teniendo en la actualidad 27,170 palmas aceiteras. Por lo tanto, esta investigación evidenció que la compañía cuenta con la producción adecuada para exportar aceite, siendo para el primer año 1,890 toneladas de aceite con destino al mercado venezolano; tomando en consideración su capacidad de producción para satisfacer la demanda de dicho país, adicionalmente aprovechando las excelentes relaciones que existen entre el gobierno de Ecuador y Venezuela.

El método empleado para esta investigación es el analítico sintético, porque permitió descomponer en dos partes que son: el plan de exportación y el análisis

financiero, luego fueron enlazadas para demostrar que la Compañía G&G está apta para exportar el aceite hacia Venezuela. También se realizaron entrevistas con la finalidad de obtener mayor información.

Es por ello que se incentivó al Ing. Wilman García, dueño de la Compañía G&G para llevar a cabo este proyecto. En el análisis financiero se detalla todos los rubros que abarcan este proceso y al ser examinados se demostró que es rentable exportar aceite, obteniendo en el primer año ventas de \$687,200.00, y al realizar el respectivo cálculo de la tasa interna de retorno se obtuvo 24.34%, demostrando que el proyecto es viable.

Palabras claves

Factibilidad, proceso, exportación, demanda, extracción de aceite y palma aceitera.



CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Estudio de factibilidad de la producción de aceite de palma africana para la Compañía G&G, cantón Ventanas, provincia de Los Ríos y propuesta de plan de exportación dirigido al mercado Venezolano.

AUTORAS: Génesis Gabriela Ponce Litardo gponcel@hotmail.com
Teresa Elizabeth Zambrano Freire mitiru_9026@hotmail.com

DIRECTOR: LSI. Karool Heredia, MSC. kheredia@ups.edu.ec

Abstract

This thesis has been performed for the G&G Company located in Ventanas city, Los Rios province. Nowadays, the company is in a significant growth and its emphasis is on the agriculture of oil palm. In addition to oil palm they have other crops such as rice and soy, which are considered short-term crops.

G&G Company is in a considerable growth; it has purchased more acres of land, currently taking 27,170 oil palm. Therefore, this research showed that the company has the right to export oil production, with the first year to 1,890 tons of oil destined for the Venezuelan market; taking into account its production capacity to meet demand in that country, further advantage of the excellent relations between the government of Ecuador and Venezuela. The method used for this research is the synthetic analytical, because it allowed decompose into two parts which are the export plan and financial analysis, then both were bound in order to show that G&G

company is suitable for oil export to Venezuela. Interviews were also conducted in order to obtain more information.

That's why we encouraged Mr. Wilman Garcia, owner of G&G Company to carry out this project. In the financial analysis all items covered of this process and when they were examined, they proved to be profitable to export oil, obtaining in the first year sales of \$687,200.00, to make the respective calculation of the internal rate of return, 24.34% was obtained, showing that the project is viable.

Keywords

Factibility, process, export, demand, oil extraction and oil palm.

Introducción

En la actualidad la Compañía G&G se encuentra situada en la provincia de Los Ríos, en el cantón Ventanas y se dedica a cosechar palma aceitera, soya y arroz.

La producción de palma aceitera cada vez evoluciona más y crece de manera positiva, lo que orienta a buscar alguna alternativa que ayude a generar mayores ingresos y que a la vez estén relacionados con la actividad agrícola.

Enfocándose en los frutos de palma aceitera que es de donde se extrae el aceite, esta materia prima posee vitaminas de tipo A y E; debido a estos beneficios permite la elaboración de productos como jabón, detergente, velas, lociones y cosméticos; también se lo utiliza como aceite de cocina, mantequilla, grasa, y por último el uso más relevantes es la elaboración de biodiesel.

Por esta razón, se propone realizar un estudio de factibilidad para saber la rentabilidad para que la compañía extraiga el aceite de palma y lo envíe a un mercado internacional como es en este caso Venezuela. La inversión requerida para este proyecto mediano es de \$120,860.03 valor que corresponde al capital de trabajo. La recuperación del mismo se daría en el cuarto año con un 111,57%, considerando que la duración del proyecto es de cinco años; se obtendría una tasa interna de retorno de 24,34% lo cual demuestra que es un proyecto viable.

Se elige este mercado como destino del aceite debido a los buenos lazos que existen entre ambos gobiernos, lo que es una buena alternativa para exportar una variedad de productos a este país. Lo que el proyecto busca es que la compañía se enfoque más a completar el proceso de la palma aceitera, evitando que existan intermediarios y hacer una entrega directa a los que realizan la compra del aceite de palma aceitera. Esta investigación se desarrolla en cuatro capítulos, cuyo contenido se detalla a continuación:

- En el capítulo 1 se detalla el planteamiento del problema, la presentación del tema de investigación, antecedentes del problema, objetivos y justificación.
- El capítulo 2 contiene la fundamentación teórica donde se describe la situación actual, manejo e información del cultivo, plagas y enfermedades, historia de la Compañía G&G, análisis de la empresa y su entorno, relaciones bilaterales y la base legal.
- El Marco Metodológico se encuentran en el capítulo 3, en el cual se desarrollan las variables, población, el tipo de investigación, las técnicas aplicadas y los instrumentos utilizados.
- El capítulo 4 contiene el estudio de factibilidad de la exportación y solución propuesta abarcando la descripción del análisis financiero, capital de trabajo, inversión de activos fijos, presupuesto de ingreso, presupuesto de egresos, análisis de costo, estado de resultado, flujo de caja, métodos de evaluación del proyecto, razones financieras y solución de propuesta.

CAPÍTULO 1

1. Planteamiento de la Investigación

1.1. Presentación

Este plan estratégico de negocios está enfocado en determinar la factibilidad de la producción de palma aceitera de la Compañía G&G que se encuentra ubicada en el cantón Ventanas, provincia de Los Ríos y además esta investigación permite realizar una propuesta de plan de exportación dirigido al mercado venezolano.

La exportación se orienta al mercado venezolano debido a la acogida que posee el producto y los buenos lazos comerciales que manejan los dos países, lo cual hace que Ecuador tenga mayor acceso para ingresar una variedad de productos a Venezuela sin ninguna dificultad. La venta del aceite se dirige puntualmente a los distribuidores mayoristas y minoristas venezolanos.

La palma aceitera fue insertada en este país, específicamente en la provincia de Esmeraldas, cantón la Concordia alrededor del año 1953, iniciando con una producción a pequeña escala, teniendo un auge en el año 1967 con más de 1,000 hectáreas sembradas.

Actualmente el cultivo de la palma es importante para el país debido a que tiene una inversión de \$1,430 millones, es por ello que este sector palmicultor genera un total de empleo de 140,000, según datos de FEDAPAL¹, este sector se encuentra en constante crecimiento.

1.1.1. Producción en la provincia de los Ríos, cantón Ventanas

La producción de palma aceitera en la provincia de Los Ríos se ha incrementado en la última década, como resultado del aumento de la demanda nacional e

¹ Fundación de Fomento de exportaciones de aceite de palma y sus derivados de origen nacional

internacional del aceite de dicho producto. Según ANCUPA², para el año 2010, la provincia de Los Ríos ocupaba el segundo lugar de producción de palma en el Ecuador. (Tabla 1.1.)

El crecimiento significativo de la producción de palma aceitera es evidente, en el año 2006 existían 27,520 hectáreas sembradas, 23,351 hectáreas en edad productiva y 21,000 hectáreas cosechadas; para el año 2010 las áreas sembradas aumentaron en 31,276, hectáreas en área productiva 24,801 y las hectáreas de cultivo cosechadas fueron 24,004. Esto demuestra el crecimiento que ha tenido el sector palmicultor, el último censo realizado a este sector fue en el 2010. (Tabla 1.2.)

Tabla 1. 1. Áreas Cultivadas de Palma aceitera por provincias en el Ecuador

Área (Hectáreas)			
Provincias	Sembrada	Edad Productiva	Cosechada
Esmeralda	152,679	11,7274	116,898
Los Ríos	31,276	24,801	24,004
Sucumbíos y Orellana	24,102	19,642	19,571
Pichincha	16,871	13,066	13,060
Sto. Domingo	16,364	15,099	14,708
Guayas	4,195	3,094	3,080
Cotopaxi	1,280	935	935
Manabí	1,237	1,084	1,070
Bolívar	155	155	155
Imbabura	23	23	23

Fuente: Estadísticas Agropecuarias del Ecuador 2006-2010.

Elaborado por: Autoras de Tesis

²Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Aceitera

Tabla 1. 2. Áreas cultivadas de palma aceitera en la provincia de Los Ríos

Provincia de Los Ríos	Área Hectáreas			
	Año	Sembrada	Edad Productiva	Cosechada
	2010	31,276	24,801	24,004
	2009	27,131	21,715	21,451
	2008	24,487	22,154	21,322
	2007	28,895	23,294	21,963
	2006	27,520	23,351	21,000

Fuente: Estadísticas Agropecuarias del Ecuador 2006-2010

Elaborado por: Autoras de Tesis

1.2. Antecedentes

La Compañía G&G incursionó en la producción de palma aceitera en el año 2007 y actualmente posee 178 hectáreas sembradas. Gracias a la capacidad de producción de palma aceitera con la que cuenta esta empresa se plantea realizar un estudio de factibilidad para la extracción y su posterior venta en el mercado venezolano.

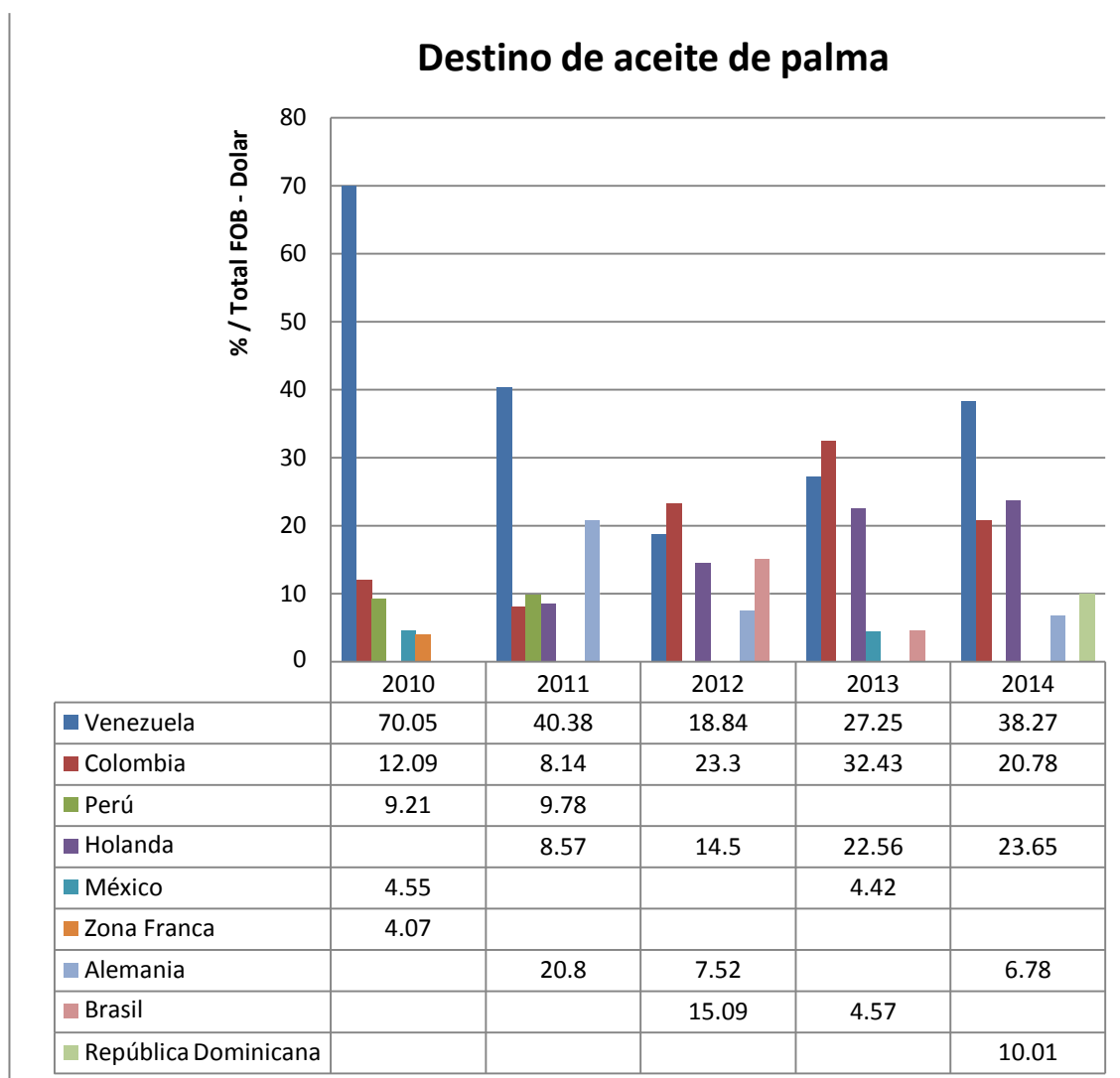
La relación que existe con los diferentes entes del gobierno ecuatoriano y el sector palmicultor cada vez es mucho mejor. Se cuenta con el apoyo necesario en cuanto a investigaciones para la mejora del cultivo, que eviten enfermedades y plagas que puedan perjudicar los resultados de la cosecha.

El 50% de la producción de palma aceitera se destina al mercado local. Con el aceite de este producto se elaboran grasas para el consumo humano y animal. El porcentaje restante es destinado para las exportaciones. El producto se utiliza, en su mayoría, para la elaboración de biodiesel.

En la ilustración que se detalla a continuación se observa los cinco primeros lugares de destino del aceite en bruto exportado del Ecuador desde el año 2010 hasta abril del 2014, tomando en cuenta que Venezuela es uno de los compradores

constante que se ha tenido. De acuerdo a las estadísticas proporcionadas por el Banco Central del Ecuador en el año 2012 y 2013 el primer destino de aceite de palma ecuatoriano es Colombia debido a que requerían elaborar biodiesel y sus producciones tuvieron problemas con las enfermedades que presentan las palmas aceiteras.

Ilustración 1. 1. Toneladas de aceite en bruto exportadas por Ecuador



Fuente: Banco Central del Ecuador, 2012

Elaborado por: Autoras de Tesis

Según datos proporcionados por la Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Aceitera (ANCUPA) existen 7000 Palmicultores en el Ecuador correspondientes a Quinindé, La Concordia, Santo Domingo y Quevedo generando

gran aportación de nivel económico y brindado alrededor de 140 mil plazas de empleo.

1.3. Justificación

La diversidad de cosecha que posee el Ecuador lo convierte en un país reconocido a nivel mundial por su variedad de cultivos, lo cual permite realizar un análisis de la producción de la palma aceitera en la provincia de Los Ríos en el cantón Ventanas como una de las plantaciones significativas a nivel nacional para su exportación. Los tres tipos de climas que tiene el país son favorables para sembrar distintas cosechas; la palma aceitera se adapta a pH3 del suelo entre 4.5 y 7.5.

La Compañía G&G durante seis años ha ido expandiéndose de manera eficaz. Esta se dedica a dos tipos de producción como son la soya con ciclo corto y la palma aceitera con ciclo largo. En cuanto a la cosecha de la palma en la actualidad se posee 147 hectáreas sembradas, lo cual es beneficioso para el crecimiento del cantón. Desde el año 2011 hasta la fecha la compañía duplicó la cosecha de palma en relación a los años anteriores, es por esta razón que se busca culminar el proceso de transformación, como es la extracción del aceite evitando así, la intervención de otras compañías o de terceros para que realicen este paso.

En cuanto a las exportaciones de aceite en crudo que realiza Ecuador, el país más relevante es Venezuela, obteniendo en el 2010 un 70.05% del total FOB de la nomenclatura arancelaria⁴ 1511.10, para el 2011 un 40.38%, a pesar que en el 2012 y 2013 no se coloca en el primer lugar abarca un 18.84% y un 27.25% respectivamente y en el año 2014 hasta el mes de Abril se ubica nuevamente en primer lugar con un 38.27% datos relevantes de acuerdo a estadísticas del Banco Central del Ecuador.

Esto orienta a buscar una alternativa de exportación del aceite en bruto producido en la Compañía G&G al mercado venezolano, aprovechando las buenas

³ Símbolo químico que representa una característica del suelo

⁴ Identificación y clasificación de las mercancías en relación a las importación y exportación de acuerdo al banco central

relaciones económicas y comerciales que existen entre estos países; como se estableció durante la reunión que se dio el 4 de junio del 2013 entre los ministros de relaciones exteriores de Ecuador y Venezuela, allí el ministro Ricardo Patiño manifestó “venimos a fortalecer nuestra relación económica-productiva ahora, pero también a reconocer otra vez más la legitimidad, la legalidad de un gobierno que ha ganado su lugar por la voluntad del pueblo venezolano” (Diario El Telégrafo, 2013).

El propósito de la presente investigación es otorgar la información necesaria para que la Compañía G&G cumpla con el proceso de transformación, donde se incluirá la extracción del aceite de palma aceitera y su posterior exportación al mercado venezolano; evitando así intermediarios, obteniendo mayores beneficios económicos y a su vez favoreciendo a la economía ecuatoriana aumentando las plazas de trabajo y brindando un excedente en la balanza comercial del país al incrementar las exportaciones de este producto.

Según la industrializadora OLEOFINOS S.A. de origen mexicano existen muchos beneficios medioambientales del uso del aceite de palma, debido a que son recursos renovables, biodegradables y de baja toxicidad para los seres humanos. Además, alrededor del 80% de sus productos derivados son utilizados en la elaboración de alimentos, mientras que el otro 20% se le da usos no alimenticios. Algunos de los productos obtenidos directamente del aceite de palma incluyen jabones, plásticos, lodos de perforación e incluso biodiesel.

1.4. Planteamiento del problema.

A continuación se pretende delimitar clara y precisamente la investigación, para revelar si este proyecto es viable en tiempo y recursos disponibles.

1.4.1. Problema General

¿Cuál es la factibilidad de exportar al mercado venezolano aceite en bruto producido en el cantón Ventanas en la Compañía G&G y dirigirlo a distribuidores mayoristas y minoristas?

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Analizar la factibilidad de exportar aceite en bruto producido por los palmicultores del cantón Ventanas de la Compañía G&G para proponer un plan de exportación hacia el mercado venezolano enfocado en los distribuidores mayoristas y minoristas.

1.5.2. Objetivos Específicos

- Analizar la producción actual de la empresa para verificar si está en condiciones de satisfacer el mercado venezolano destinando el aceite en bruto a distribuidores mayoristas y minoristas.
- Determinar las relaciones comerciales existentes entre Ecuador y Venezuela, así como las principales leyes aduaneras que rigen en ambos países.
- Establecer la viabilidad económica y financiera para la extracción y exportación del aceite en bruto hacia el mercado venezolano.
- Desarrollar una propuesta de plan de exportación al mercado venezolano.

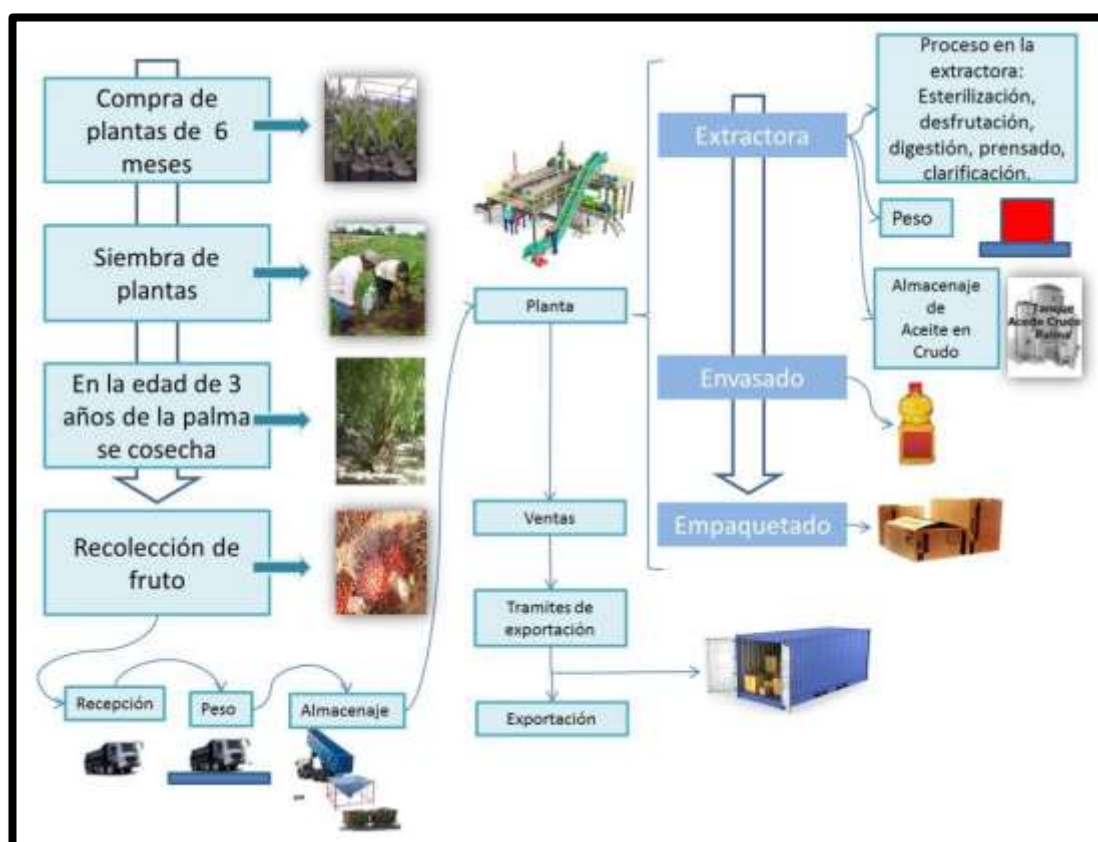
CAPÍTULO 2

2. Marco teórico

La Compañía G&G en la actualidad quiere realizar una ampliación en cuanto a la actividad productora a la que se dedica, la cual es cosechar y producir los frutos de la palma aceitera; es por ello que se realiza un estudio para saber si es rentable que se extraiga aceite de la palma y exportarlo a un mercado internacional, como es en este caso a Venezuela.

Para tener una idea clara de todo el proceso que conlleva la palma aceitera se puede visualizar en la Ilustración 2. 1 que describe desde la siembra de las plantas aceiteras hasta la exportación de aceite.

Ilustración 2. 1. Cadena Productiva



Fuente: Información de la Compañía G&G e investigación de autoras de tesis, 2014

Elaborado por: Autoras de Tesis

2.1. Descripción e información del cultivo

A continuación se detallan los factores que intervienen en el cultivo de la palma aceitera y que son útiles para el buen funcionamiento y rendimiento de cada una de las plantas que se siembran, teniendo en cuenta las características de suelo y los lugares idóneos para sus cultivos.

2.1.1. Descripción y función del producto

Según ANCUPA, el aceite de palma posee diferentes tipos de propiedades que son saludables para el ser humano, también se lo utiliza para la producción de biocombustible y además es ampliamente utilizado en la industria cosmética. Su aceite se extrae directamente de la parte carnosa de su fruto y tiene un alto valor nutricional debido a la proporción de ácidos grasos y vitamina E. (ANCUPA, 2003).

2.1.2. Características del cultivo

Por lo general el hábitat de este tipo de plantaciones es la región tropical calurosa, donde la palma tiene un excelente crecimiento y puede llegar a medir hasta 20 metros. Es una planta perenne, de tardío y largo rendimiento. Su producción inicia a partir de los dos a dos años y medio, sin embargo, después de los veinticinco años no se cosecha su fruto debido a su altura. En las etapas iniciales de esta palma se debe tener mayor cuidado para evitar enfermedades, que quizás puedan llegar a presentarse años después. (ANCUPA, 2003)

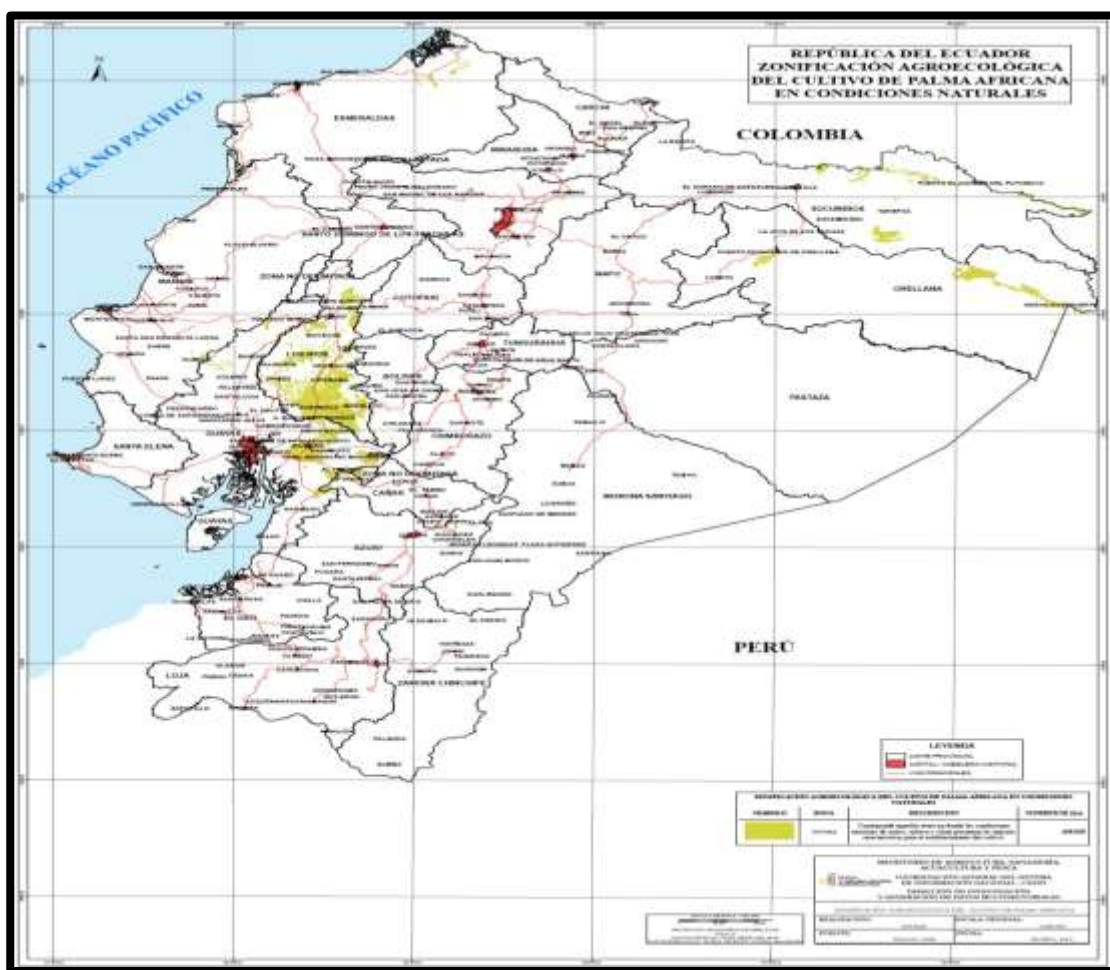
2.1.3. Zonificación de la palma aceitera en el Ecuador

“La conversión de suelo es, muchas veces, necesaria porque la agricultura debe tener un lugar, más aún cuando se habla de seguridad y soberanía alimentaria. Pero al no existir un plan de ordenamiento territorial se dificulta el prevenir este fenómeno en sectores reservados para la conservación y con ecosistemas valiosos. Se ha optado

por multar, pero es una contradicción. Ahora lo que debe hacer el Estado es planificar” dijo la Presidenta del CEDA⁵, Amparo Albán.

Albán, explica que uno de los mayores problemas que presenta la cosecha de palma aceitera es que requiere tener una gran extensión de tierra para su cultivo para que este sea rentable; pero cabe recalcar que el Ecuador no posee un plan nacional de ordenamiento territorial para determinar las zonas agrícolas.

Ilustración 2. 2. Sectores con cultivo de palma aceitera



Fuente: Geoportal, 2010 recuperado de <http://www.geoportaligm.gob.ec/>

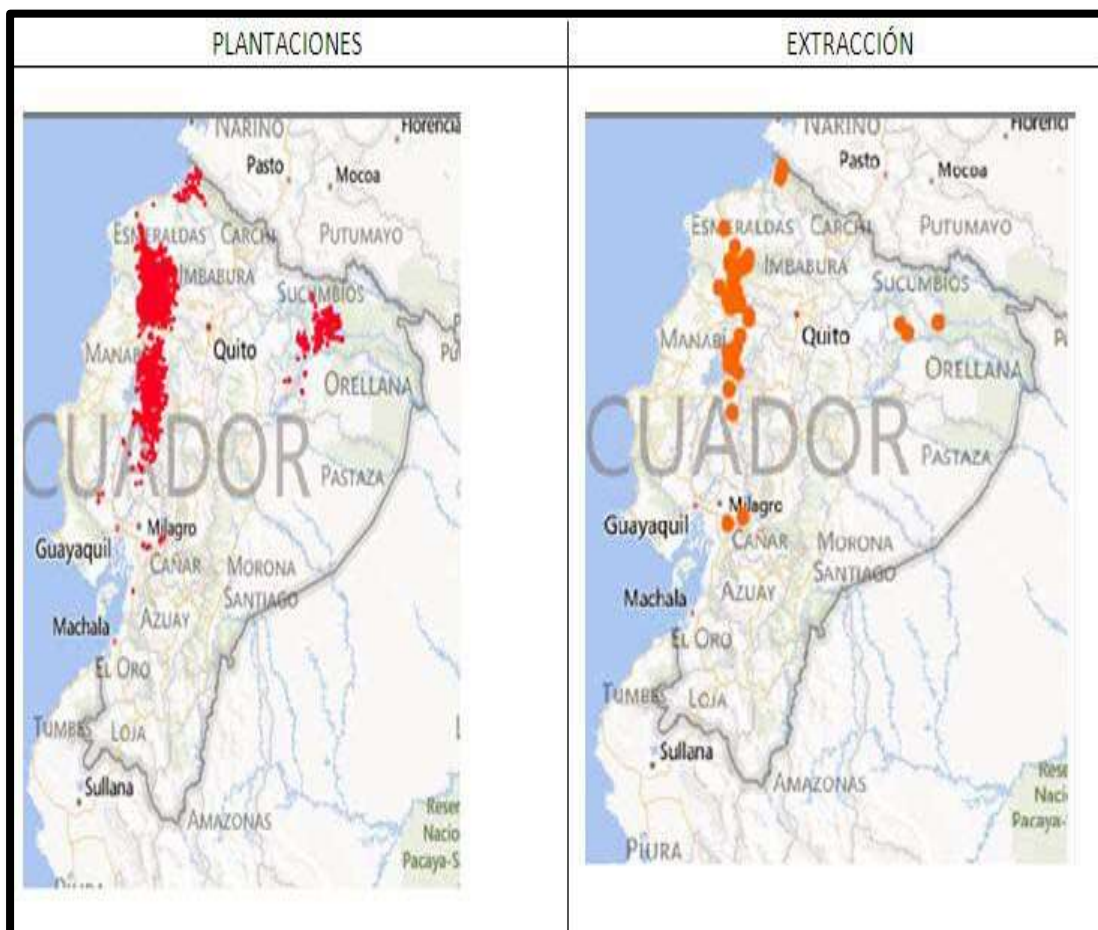
Elaborado por: Autoras de Tesis

De acuerdo a los mapas proporcionados por Geoportal⁶ se puede visualizar la gran diferencia en cuanto a un censo nacional de palmicultores, donde se muestra

⁵ Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental

que la mayor cantidad de ellos solo se dedican a la cosecha, la cual es superior a los que extraen el aceite de palma aceitera.

Ilustración 2. 3. Mapa de Censo Nacional de Palmicultores



Fuente: Geoportal, 2010. Recuperado de <http://www.geoportaligm.gob.ec/>

Elaborado por: Autoras de Tesis

2.2. Plagas y Enfermedades.

En este espacio se detallarán las plagas y enfermedades que pueden afectar de manera directa al cultivo de la palma aceitera. Situación que se trata de erradicar con los respectivos plaguicidas, además de utilizar los fertilizantes pertinentes para evitarlos.

⁶ Geoportal: es un portal Web donde se muestra la información y los contenidos de geoposicionada en un mapa.

2.2.1. Plagas.

Según INFOAGRO⁷ y ANCUPA el cultivo de palma aceitera corre el riesgo de contaminarse rápidamente de diferentes tipos de plagas que la afectan directamente en su crecimiento, entre los cuales se definen las siguientes:

- El GUSANO CABRITO que causa defoliaciones⁸ severas en las palmas a partir de los 7 años de edad. La voracidad de estas larvas es bastante alta, logrando retrasar el crecimiento de la palma.

Ilustración 2. 4. Defoliación por gusano cabrito



Fuente: AGRIPAC⁹, 2013

- El GUSANO TÚNEL se alimenta del envés¹⁰ de las hojas de la palma, formando un envoltorio en forma de cuerno que el gusano agranda conforme va creciendo. El daño se inicia en las hojas bajas y conforme va creciendo la plaga aparecen en hojas cada vez más jóvenes, impidiendo su crecimiento.
- El GUSANO MONTURITA son larvas pequeñas que se alimentan de la epidermis del envés de las hojas y después del quinto estadio son capaces de

⁷ Información Técnica Agrícola

⁸ DEFOLIACIONES: Caída de las hojas de los árboles y las plantas producida por un agente externo de naturaleza química, una enfermedad, plaga o los fenómenos atmosféricos

⁹ AGRIPAC: Empresa vinculada al desarrollo de la producción agroindustrial

¹⁰ ENVÉS: parte posterior de la hoja

comerse todo el tejido de las hojas excepto las nervaduras. Durante todo su desarrollo una larva puede consumir el equivalente a uno y medio foliolo¹¹.

- Las RATAS son otra plaga que producen un daño severo en las plantaciones ya que causan daño en los racimos de los frutos de donde se extrae el aceite.

2.2.2. Enfermedades.

Existen diversos tipos de enfermedades que también afectan el crecimiento de la palma o impiden su desarrollo normal. Según datos recolectados de INFOAGRO referentes a las enfermedades que perjudican a la palma aceitera se identifican los siguientes:

- La ANTRACNOSIS es una infección que produce un tipo de estrés sobre las plantas, en particular debido a excesos de sombra, desbalances nutricionales y un suministro inadecuado del agua. Bajo estas condiciones la respuesta a los fungicidas es muy limitada, por lo cual se debe empezar el combate mejorando las condiciones agronómicas del vivero.
- La PUDRICIÓN DEL COGOLLO ¹² que es una de las enfermedades más comunes, se presenta con el desarrollo de parches cloróticos o de color pardo en las hojuelas basales de una de las hojas más jóvenes completamente abiertas, después se extiende a la mayoría de las hojas, sin embargo, la pudrición de la flecha y del cogollo ocurre más tarde como consecuencia de la pudrición de la flecha, doblándose cerca de la base ocurriendo el secamiento de los foliolos. Las hojas viejas permanecen verdes por largo tiempo antes de amarillear y secarse.

¹¹ FOLIOLOS: Es cada una de las piezas separadas en que a veces se encuentra dividido el limbo de una hoja.

¹² COGOLLO: Parte interior, tierna y más apretada de las palmas

Ilustración 2. 5. Pudrición del cogollo



Fuente: Cenipalma / Diario EL COMERCIO, 2013

2.3. Producción de Palma aceitera de la Compañía G&G

A lo largo de su existencia, la Compañía G&G se ha destacado por su buen desempeño y calidad en la producción de palma aceitera. Tomando en consideración que su creador el Ingeniero Agrónomo Wilman García es experto acerca del tema, ya que debido a tener este tipo de cultivo, él se ha esmerado por obtener mayor conocimiento acerca del mismo.

2.3.1. Manejo de plantaciones

El mantenimiento aplicado es riguroso en cuanto a la limpieza, la fertilización de las plantas y el respectivo riego. Los fertilizantes van de acuerdo a las necesidades nutricionales del suelo y del balance entre el agua que entra y sale.

2.3.2. Controles de enfermedades y plagas

Debido a estudios realizados una de las enfermedades que causa severas afectaciones a la palma como lo es la pudrición del cogollo, se ha podido reducir del 16% al 18%. Esto se logra a través de un mantenimiento constante para evitar las enfermedades y plagas.

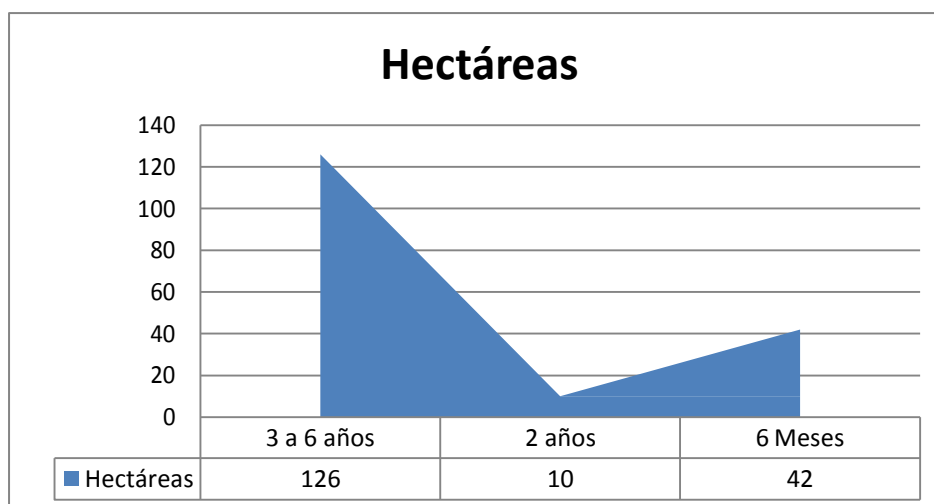
Estos mantenimientos son en las coronas y chapias de manera manual. También se colocan las trampas para insectos con la finalidad de que estos no se propaguen. Los plaguicidas utilizados son los registrados en Agrocalidad¹³.

2.3.3. Cosecha

Cada hectárea está compuesta por 143 palmas aceiteras. La Compañía G&G cuenta con un total de 178 hectáreas distribuidas de acuerdo a su tiempo:

- 126 hectáreas de 3 a 6 años.
- 10 hectáreas en la edad de 2 años.
- 42 hectáreas de palmas de 6 meses.

Ilustración 2. 6. Distribución de hectáreas de la Compañía G&G 2013



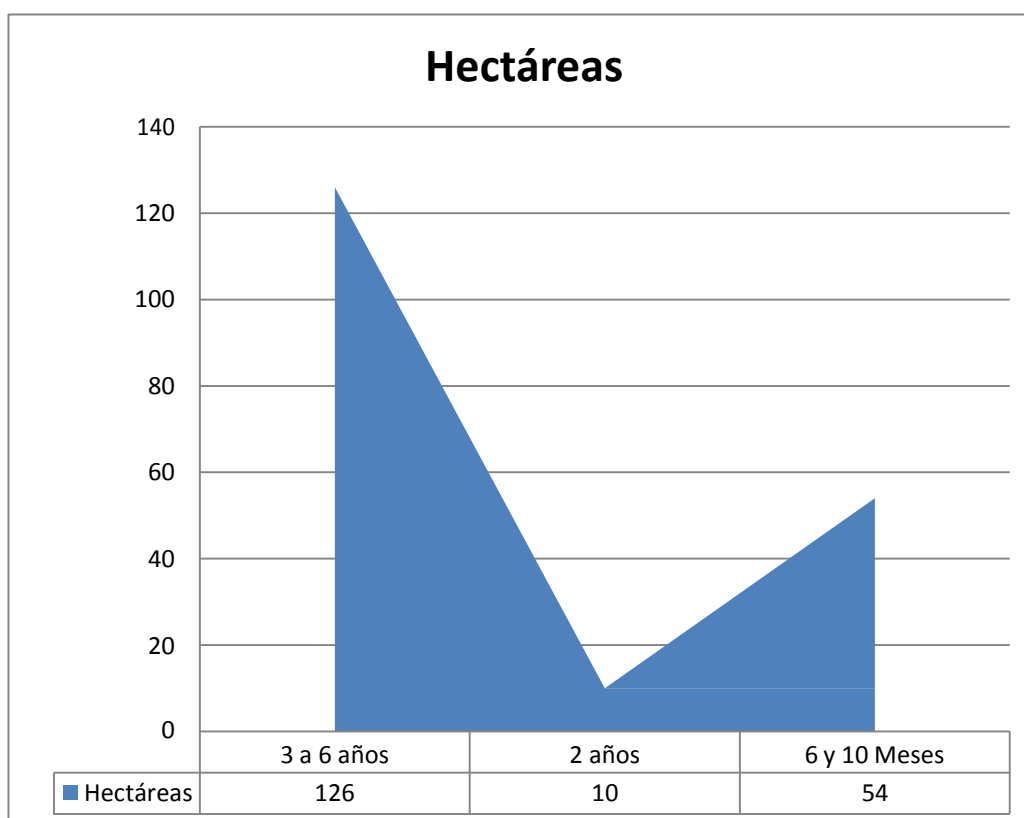
Fuente: Compañía G&G, Agosto 2013

Elaborado por: Autoras de Tesis

¹³ Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de Calidad del Agro

En el mes de diciembre de 2013, la Compañía G&G adquirió 1716 palmas adicionales (12 hectáreas), contando en la actualidad con un total de 190 hectáreas para producir más fruto de palma y a su vez tener mayor cantidad de toneladas de aceite para la exportación. En la Ilustración 2.7. se puede visualizar el incremento que generó la adquisición de las plantas de 6 meses en diciembre.

Ilustración 2. 7. Distribución de hectáreas de la Compañía G&G 2014



Fuente: Compañía G&G, Enero 2014.

Elaborado por: Autoras de Tesis

2.3.4. Análisis del crecimiento de la palma aceitera

La Compañía G&G tiene 6 años dedicándose a la producción de la palma aceitera. Durante este tiempo, la producción ha ido expandiéndose contando en la actualidad con 190 hectáreas que cuentan con su debido cultivo.

2.3.5. Beneficios del aceite de palma aceitera

Son muchos los beneficios medioambientales del uso de aceites vegetales, especialmente de los productos elaborados de Aceite de Palma, esto debido a que los

aceites vegetales son recursos renovables, biodegradables y de baja toxicidad para los seres humanos.

Alrededor del 80% de los productos derivados de la palma aceitera son utilizados en la elaboración de alimentos como sopas instantáneas, mantecas vegetales, bases para helado, etc. mientras que al otro 20% se le da usos no alimenticios como velas, lociones, champús, productos para el cuidado de la piel, caucho y productos de limpieza.

El uso industrial de los recursos renovables, incluido el del Aceite de Palma, ha generado mucho interés. Es por esta razón que las materias primas renovables pueden convertirse en uno de los principales actores de la industria química en un futuro próximo, lo que podría dar un nuevo orden a la economía, situando a la agricultura como uno de los principales sectores generadores de riqueza.

2.3.6. Planta extractora, envase y empaque

Para que la Compañía G&G amplíe el proceso de la palma aceitera, deberá alquilar una planta que cuente con las máquinas extractoras, máquinas de envase y de empaque. Es por ello que se cotizó el alquiler de una planta de esas características a un colega del Ing. Wilman García, dueño de la compañía, y se proyecta alquilarla.

2.4. Análisis del sector y la empresa

2.4.1. Reseña histórica de la compañía G & G

La Compañía G&G se dedica a la siembra y cosecha de productos de ciclo corto como son la soya y el arroz; y de ciclo largo, la palma aceitera. Por lo que en la actualidad se desea ampliar el proceso de la palma ya que la empresa cuenta con 190 hectáreas sembradas y con miras a sembrar más en los próximos años, es por esta razón que se desea extraer y exportar el aceite de palma, con la finalidad de generar mayores ingresos, empleo y aportar al Producto Interno Bruto del país.

Los porcentajes en la Tabla 2.1. hacen referencia a los 7,000 palmicultores que existen en el Ecuador para el año 2012; donde es evidente que el mayor porcentaje lo abarcan los pequeños productores de aceite de palma con un 87%, seguido con un 12% los medianos productores y por último los grandes productores con un 1%. Los productores de palma aceite se sienten respaldados por el apoyo brindado de diferentes maneras por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Tabla 2. 1. Distribución palmicultores en el Ecuador – 2012

Productores de Palma Aceitera	Palmicultores en el Ecuador (%)	Áreas sembradas (%)
Pequeños	87%	< 50
Medianos	12%	50 a 200
Grandes	1%	> 200

Fuente: Estimación de FEDAPAL para el 2012 proyecto en base al último censo realizado en el 2005

Elaborado por: Autoras de Tesis

Cabe recalcar que por la cantidad de hectáreas de palma aceitera sembrada que posee la Compañía G&G, está considerada en los medianos palmicultores, pero debido al crecimiento constante y ampliación que se proyecta puede adherirse en corto plazo al grupo de los grandes palmicultores.

2.4.2. Características del sector palmicultor

Tomando en consideración el crecimiento poblacional que existe en el Ecuador, ha provocado el aumento del consumo de aceites vegetales con respecto a otros tipos de aceites debido a su reconocimiento mundial como uno de los aceites más beneficiosos para el consumo humano. En la actualidad la palma aceitera es uno de los principales cultivos en nuestro país debido a los múltiples usos que se le puede

dar a este producto, además de ser una gran fuente de empleos y generadora de ingresos. Según entrevista realizada al director ejecutivo de ANCUPA afirmó que:

“El sector de cultivo de palma es el que más crece en Ecuador actualmente; la superficie de palma sembrada en el país está en 280.000 hectáreas, en las que se produjeron cerca de 510.000 toneladas de aceite de palma, de las cuales 215.000 se consumieron localmente y se exportaron más de 280.000 toneladas el año pasado, lo que representa en ingresos más de 300 millones de dólares anuales.”.

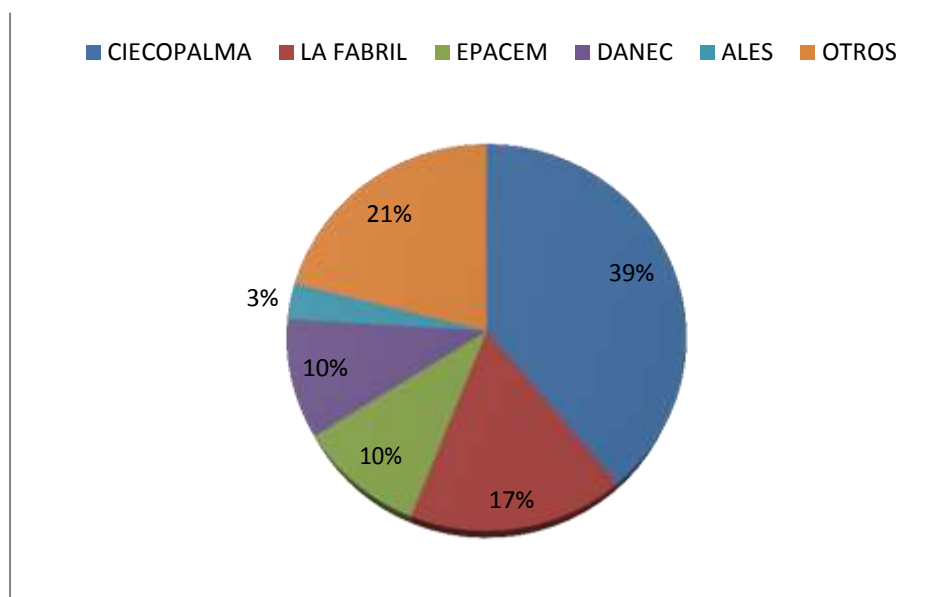
2.4.3. Principales empresas competidoras de la Compañía G&G.

Debido a que no se han realizado censos en el sector palmicultor en los últimos años, no se tiene referencias actualizadas de las empresas que se dediquen a la actividad de la palma aceitera; es por ello que a partir del censo del año 2005 se hacen estimaciones hasta la actualidad.

De acuerdo con la entrevista realizada al Director Ejecutivo de la Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Aceitera, Ing. Francisco Naranjo emitió: “Que no se han realizado censos por falta de recursos por parte del gobierno, pero que se espera realizar uno para contar con los datos actualizados y que sirvan de aporte para cualquier tipo de estadísticas en el sector palmicultor.” (Anexo 2).

Tomando de referencia las exportaciones de aceite de palma por empresa se destacan las industrias de aceite y grasa como lo son: la Comercializadora Internacional Ciecopalma considerado el mayor exportador de aceite de palma con 77.000 toneladas, lo cual hace referencia a un 39% del total de las exportaciones del país, seguida por La Fabril con un 17%, Epacem y DANEC cada una aporta con un 10% de enviar aceite de palma al mercado internacional, Industrias ALES con una participación del 3% y con un 21% otras empresas como ADM Ecuador, Oliojoya, Palesema y Exporusstent, y otras extractoras independientes. (Loaiza Granda, 2013)

Ilustración 2. 8. Exportaciones de aceite de palma por empresas

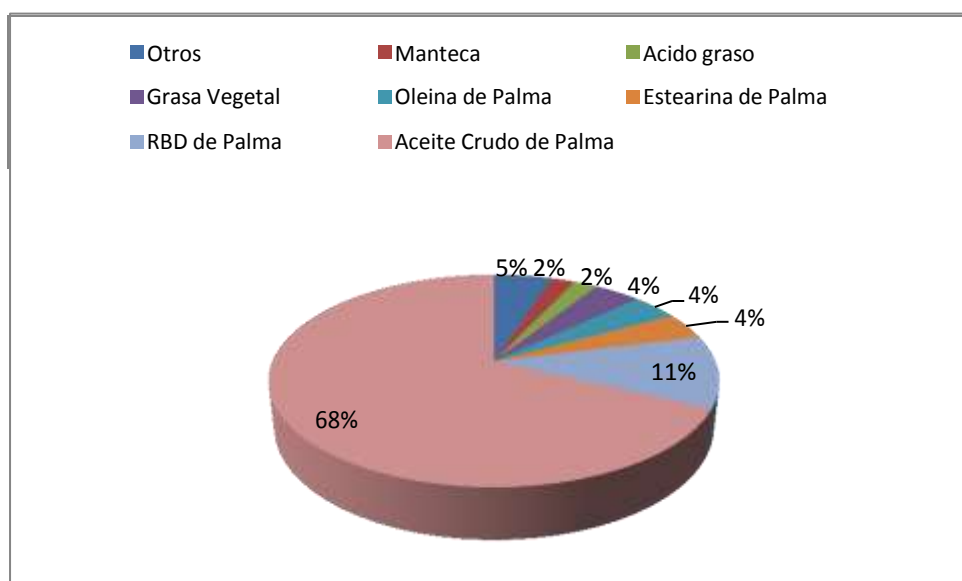


Fuente: Fedapal en base a información de manifiestos, BCE y reporte de las industrias, 2012

Elaborado por: Autoras de Tesis

Las exportaciones en crudo de palma aceitera se han mantenido con un 60% a 70% de total de lo exportado de aceite, reflejado en la Ilustración 2.9. donde se observan las exportaciones de aceite de palma por producto.

Ilustración 2. 9. Exportaciones de aceite de palma por producto



Fuente: Fedapal en base a información de manifiestos, BCE y reporte de las industria, 2012

Elaborado por: Autoras de Tesis

2.4.4. Ventajas competitivas con respecto a la competencia

En este subtítulo se detallan las ventajas que posee la Compañía G&G frente a la competencia, estas se basan en las buenas técnicas aplicadas y los vastos conocimientos que posee el dueño de la entidad, Ing. Wilman García, quien implementa plantas híbridas, está en proceso de obtener la certificación RSPO¹⁴ y cosecha la palma en el momento adecuado aprovechando al máximo cada fruto que brindan las plantas.

En la actualidad la compañía cuenta con 18,018 palmas en producción de edades de 3 a 6 años que abarcan 126 hectáreas, estas han sido cosechadas oportunamente obteniendo al máximo cada uno de los frutos que brinda la palma aceitera. Una ventaja frente a la competencia es la capacidad que la compañía tiene para abastecer al mercado venezolano de un aceite de calidad de plantas certificadas.

- **Producción de plantas híbridas.**

Es una nueva variedad que proviene de un cruzamiento entre una planta madre *Elaeis oleífera*¹⁵ con una planta padre *Elaeis guineensis*¹⁶ (O x G). La implementación de este tipo de plantaciones ya existe en nuestro país, en el sector de Shushufinfi, es importante destacar que este tipo de plantaciones poseen un material genético tolerante a la enfermedad denominada Pudrición del Cogollo (PC), la cual ha devastado miles de hectáreas en otros países como Colombia y Brasil.

- **Implementación de la Certificación de Responsabilidad y Sostenibilidad RSPO (Por sus siglas en inglés “Roundtable on Sustainable Palm Oil”).**

Esta certificación se basa en el cumplimiento de 8 principios:

1. Compromiso de Transparencia.
2. Cumplimiento con leyes y regulaciones aplicables.
3. Compromiso para una viabilidad económica y financiera de largo plazo.

¹⁴ Roundtable on Sustainable Palm Oil, Mesa Redonda sobre el Aceite de Palma Sostenible

¹⁵ Es origen americano y, por nativa presenta características de adaptación buenas en las Ecuador

¹⁶ Es proveniente de la selva africana adaptadas a zonas tropicales americanas

4. Uso de las mejores prácticas apropiadas por parte de los cultivadores y los extractores.
5. Responsabilidad por el medio ambiente y conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.
6. Responsabilidad de los cultivadores y extractores con los empleados, los individuos y las comunidades.
7. Desarrollo responsable de nuevas plantaciones.
8. Compromiso a una mejora continua en las áreas claves de la actividad.

Según David Ogg, líder de la compañía “David Ogg and Partners” del Reino Unido, al hablar del aceite de palma de una empresa con dicha certificación, se entiende que este producto ha tenido una gestión de producción de manera responsable y de cumplimiento con la ley, además de estar en concordancia con las mejores prácticas productivas siendo viable y beneficioso para el país.

• **Cosechar la fruta de manera óptima**

La cosecha es la parte más importante de toda labor agrícola, ya que es aquí donde se hace efectiva la inversión obteniendo réditos económicos, por lo tanto, se debe realizar una cosecha oportuna caso contrario se generarían grandes pérdidas por frutos sueltos, racimos no recolectados o racimos de menor peso o tamaño; producto que nunca llega a la extractora, convirtiéndose en una pérdida económica para el palmicultor.

Al cosechar un racimo verde de palma la mayoría de sus frutos no alcanzan su madurez total, provocando una pequeña pero importante pérdida de peso y tamaño, por otro lado al recolectar los racimos sobremaduros se considera una mayor pérdida debido al gran desprendimiento de sus frutos de manera natural, puede llegar a desperdiciar hasta un 40% del peso potencial. Por este motivo es indispensable capacitar a los trabajadores para realizar la cosecha en el momento ideal y preciso, es decir, cuando el racimo esté maduro, ya que en ese momento ha alcanzado el máximo tamaño de sus frutos y se aprovecha completamente la extracción del aceite. Para lograr este objetivo se deben realizar rondas cada 10 días. (Burgos, 2013)

Ilustración 2. 10. Racimos de palma



*Fuente: Revista Palma- ANCUPA (2013)
Elaborado por: Autoras de Tesis*

2.5. Agente Afianzado de Aduanas

De acuerdo a lo expuesto en el glosario de términos del libro Comercio Internacional II define como agente afianzado de aduanas a la persona autorizada por la aduana para el despacho de mercancías por cuenta ajena. (Mercado, 2004).

Basándose en ese concepto, se considera necesario contar con un asesor de comercio exterior con el objetivo de facilitar la gestión de cualquier trámite relacionado con la mercadería, ya sea este en el sector público o privado.

El Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador cuenta en su la página web con un listado de agentes aduaneros como se puede visualizar en la **Ilustración 1. 2** y al dar clic se descargará un archivo en Excel detallando agente, RUC, auxiliar y cédula de identidad.

Una vez analizado los distintos agentes de aduana proporcionados por la SENAE, se consideró disminuir el listado en cinco agentes de la provincia del Guayas (**Tabla 1. 3.**) que podrían asesorar, agilizar y realizar los diversos trámites

relacionados con la aduana; y de esta manera contribuir al desarrollo de este proyecto.

Ilustración 1. 2. SENA – Agente Aduanero



Fuente: Servicio Nacional de Aduanas, SENA, 2013

Tabla 1. 3. Agentes de Aduana seleccionados en Guayaquil

Agente	RUC	Auxiliar	Cédula
SEYREMA S.A.	0992217863001	Rocío Macías M	0925850869
AGUILAR MOLINA IGNACIA BERENICE	0702748187001	Ordoñez Molina Mauricio Gonzalo	0703569178
AGENTRADIMEX S.A.	0992255145001	Aquiño Cabrera Christian Edson	0911805166
ACOMEXIN S.A.	0992460911001	Crespo Cabrero Edison Daniel	0911052413
AGUILAR SUAREZ KLEBER WALTER	0902146687001	Cañizares Alvarado Carlos Alberto	0900297185

Fuente: Servicio Nacional de Aduanas, 2013

Elaborado por: Autoras de Tesis

El agente afianzado de aduanas más idóneo para que asesore las exportaciones del aceite de palma aceitera dirigido al mercado venezolano es Seyrema S.A. debido a que tiene 15 años en el mercado y posee vastos conocimientos en cuanto a las importaciones y/o exportaciones brindando un servicio de manera ágil, rápida y sobretodo profesional.

Seyrema S.A. tiene como objetivo ser una de las empresas consideradas pioneras en el Servicio Aduanero, Asesoría en el área de Comercio Exterior y Auditoría. Está situada en el edificio Trade Building piso C, oficina L716 localizada atrás de Sonesta.

2.6. Partida Arancelaria

Para el desarrollo de este proyecto se debe tomar en consideración las partidas arancelarias que se presentan en la página del Banco Central del Ecuador, donde se refleja que para el caso de exportar aceite de palma y sus fracciones, incluso refinado pero sin modificar químicamente, se deberá hacer referencia a la partida 1511.00.00.00 y para aceite en bruto se debe tomar en consideración la subpartida arancelaria 1511.10.00.00.

Tabla 1. 4. Partida Arancelaria del aceite de palma

Partida	Descripción
1511.00.00.00	Aceite de palma y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente.
1511.10.00.00	aceite en bruto

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2013

Elaborado por: Autoras de tesis.

2.7. Base Legal

En este proceso se pretende sustentar con documentos de naturaleza legal la legitimidad del presente proyecto, además de probar con los acuerdos positivos la excelente relación que existe entre ambos países respaldando jurídicamente este proceso.

2.7.1. Acuerdos y tratados

A partir que el economista Rafael Correa Delgado asumió la presidencia de Ecuador hasta la actualidad se han firmado varios tratados con la República Bolivariana de Venezuela. El acuerdo favorece para realizar dicho trabajo de investigación, es el acuerdo firmado en Quito el 26 de marzo de 2010, y que fue tratado con los cancilleres de ambos países el 11 de abril del 2011, en el cual se expone lo siguiente: “Acuerdo Marco de Cooperación entre la República Bolivariana de Venezuela y la República del Ecuador para Profundizar los Lazos de Comercio y Desarrollo” (República Bolivariana de Venezuela, 2010)

Este acuerdo cuenta con siete artículos, que demuestran con que finalidad está realizado dicho instrumento. En primera instancia señala que este acuerdo tiene por objeto “promover el fortalecimiento y la diversificación del proceso de comercialización e intercambio de bienes, bajo un nuevo modelo de gestión socio productiva que establezca nuevas regulaciones para el intercambio, distribución y comercialización de productos, en el marco del ALBA¹⁷” (República Bolivariana de Venezuela, 2010).

Además este acuerdo propicia que el intercambio comercial fortalezca la productividad de ambos países, la generación de recursos y agregar valor a sus economías. Dirigiendo el desarrollo a áreas estratégicas en función de la naturaleza, especificidad de cada sector productivo y la satisfacción de las necesidades sociales. Pretende dar prioridad a las organizaciones indígenas campesinas y de economía popular, solidaria, comunales de las micro, pequeñas y medianas empresas,

¹⁷ ALBA: Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América

cooperativas, empresas estatales y demás formas asociativas para la producción nacional. Asimismo promueve el intercambio de información económica, comercial, de ciencia y tecnología; con lo que se asegura la estrecha relación entre estas naciones dando muestras de un solidario compromiso dentro del marco de la hermandad bolivariana.

Dentro de este acuerdo, se logra establecer que la parte contratante deberá otorgar un trato no discriminatorio¹⁸ a las mercancías originarias de la parte del territorio contratado, siempre que exista la aplicación de restricciones cuantitativas además del otorgamiento de licencias.

2.7.2. Ente regulador

El ente regulador a nivel nacional es el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador - SENAЕ, el cual tiene el objetivo de controlar y verificar que se estén cumpliendo las disposiciones aduaneras, legales y reglamentarias que se encuentren establecidas.

La SENAЕ tiene como misión: “Impulsar el buen vivir de la sociedad ecuatoriana, a través de un control eficiente al comercio exterior que promueva una competencia justa en los sectores económicos; teniendo como base un recurso humano honesto y productivo, una tecnología adecuada y un enfoque a la mejora permanente de nuestros servicios” (SENAЕ, 2013).

2.7.3. Régimen de exportación

El régimen de exportación utilizado es el de consumo, debido a que tiene la definición que las mercancías, nacionales o nacionalizadas, al momento de salir del territorio aduanero son para uso definitivo en el territorio extranjero.

¹⁸ TRATO NO DISCRIMINATORIO (Principio de la Organización Mundial del Comercio): Las mercancías importadas y las producidas en el país deben recibir el mismo trato

2.7.4. Requisitos generales del proceso de exportación

Mediante Acuerdo Ministerial No. 08 – 018 del 18 de enero 2008, las Subsecretarías y Direcciones Regionales del Ministerio de Industrias y Competitividad, MIPRO, asumen la facultad de inscribir y mantener los Registros de Importación y Exportación de acuerdo con las siguientes resoluciones del Consejo de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI). La información detallada a continuación es tomada de www.aduana.gob.ec/exports.

- **Registro del Exportador**

Una vez realizado la gestión de obtener el RUC en el Servicio de Rentas Internas, se deberá efectuar los siguientes pasos:

Paso 1

Adquirir el certificado digital para la firma electrónica y autenticación otorgado por las siguientes entidades: Banco Central del Ecuador y Security Data.

Paso 2

Registrarse en el portal de ECUAPASS

Dentro del ECUAPASS se podrá realizar las siguientes actividades:

- ✓ Actualizar base de datos.
- ✓ Crear usuario y contraseña.
- ✓ Aceptar las políticas de uso.
- ✓ Registrar firma electrónica.

- **Proceso de Exportación**

Antes de exportar se deberá ingresar al ECUAPASS para realizar Declaración Aduanera de Exportación (DAE¹⁹), con la finalidad de crear un vínculo legal y

¹⁹ Es un formulario en el que se registrarán las exportaciones que cualquier persona desee realizar

obligaciones a cumplir con la SENAE por parte del exportador. La información ingresada consiste en:

- ✓ Datos del exportador o declarante.
- ✓ Descripción de mercancía por ítem de factura.
- ✓ Datos del consignante, destino de la carga.
- ✓ Cantidades.
- ✓ Peso; y demás datos relativos a la mercancía.

Existen otros documentos digitales que acompañan a la DAE: factura comercial original, autorizaciones previas (si fuera el caso), y el certificado de Origen electrónico (cuando el caso lo amerite). Cuando en la DAE es aceptada la mercancía ingresa a zona primaria del distrito en donde se embarca, producto de lo cual el depósito temporal la registra y almacena previo a su exportación. Al momento de exportar se notifica el tipo de aforo a realizarse, la SENAE los define de la siguiente manera:

Para el caso del canal de aforo automático, la autorización de salida, entiéndase con ello la autorización para que se embarque, será automático al momento del ingreso de la carga a los depósitos temporales o zonas primarias.

En el caso del canal de aforo documental se designará al funcionario a cargo del trámite, al momento del ingreso de la carga, luego de lo cual procederá a la revisión de los datos electrónicos y documentación digitalizada; y procederá al cierre si no existieren novedades. En lo cual cualquier observación será registrada mediante el esquema de notificación electrónico previsto en el nuevo sistema.

Una vez cerrada la Declaración Aduanera de Exportación (DAE) cambiará su estado a salida autorizada y la carga podrá ser embarcada. En el caso del Canal de aforo físico intrusivo se procede según lo descrito anteriormente adicional al proceso

la inspección física de la carga y su corroboración con la documentación electrónica y digitalizada.

Todo el proceso que realiza un exportador está indicado en la página web de la aduana, donde explica detalladamente los pasos a seguir para el envío de la mercancía a cualquier destino internacional, además, con el sistema ECUAPASS se facilita la realización del mismo, ya que se pueden realizar todas las operaciones aduaneras de importación y exportación.

2.7.5. Otros documentos requeridos

La documentación requerida cuando la mercancía necesite salir del país es:

- ✓ Orden de Embarque: es un documento elaborado para el transporte marítimo internacional, es una constancia de que existe un contrato.
- ✓ Declaración Aduanera de Exportación, tiene un plazo a presentarse de 15 días hábiles a partir del ingreso a la zona primaria.

2.7.6. Requisitos para exportar a Venezuela

El 12 de junio del presente año, el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador SENAE, mediante resolución Nro. SENAE-DGN-2013-0196-RE, estableció los Requisitos para el Registro de Exportadores de Mercancías con Destino a Venezuela.

Esta resolución tiene por objeto regular los requisitos que los exportadores deben cumplir ante la administración aduanera previo a realizar una declaración definitiva a consumo con destino a Venezuela, los mismos que son:

1. Copia notariada de la escritura de constitución de la compañía actualizada, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

2. Copia notariada del nombramiento del Representante Legal de la compañía actualizado, inscrita en el Registro Mercantil.
3. Certificado de socios y accionistas actualizado emitido por la Superintendencia de Compañías (original).
4. Nómina de empleados con la respectiva afiliación al IEES.
5. Listado de las empresas en que los representantes legales tengan alguna vinculación con otras compañías en calidad de accionista, representante legal o empleado.
6. Historia Laboral de cada uno de los representantes legales de la empresa exportadora.
7. Copia del Registro Único de Contribuyentes en el que conste esta actividad.
8. Copia notariada de las declaraciones de impuesto a la renta de los tres últimos ejercicios económicos, salvo el caso de nuevas compañías.
9. Proyecciones de exportaciones para el presente y próximo año, indicando volúmenes, descripción de las mercancías, partidas arancelarias correspondientes, país de origen, valor FOB y fichas técnicas -de corresponder.
10. Contratos de arrendamiento o título de propiedad del o los domicilios tributarios.
11. Documentos que justifiquen el origen de los fondos utilizados en las exportaciones (financiamiento para el aprovisionamiento, transporte, comercialización, entre otros).
12. En caso de contar con capital extranjero, el documento de registro de capital ante el Banco central.
13. Documentos que sustenten los incrementos de capital, de corresponder.

14. Listado de proveedores de las mercancías o insumos a exportar.
 15. Certificados bancarios de las cuentas sobre las cuales recibe o recibirá el dinero por el pago de las exportaciones.
 16. Certificados bancarios de las cuentas con las cuales se efectúa el pago a proveedores de los insumos o bienes terminados a exportarse.
 17. Listados de activos fijos que forman parte del patrimonio de la empresa.
- Venezuela requiere que el país que exporta un determinado producto cuente con el debido Certificado de Origen.

2.7.7. Normativa Ambiental

- Constitución política de la República del Ecuador

Cada palmicultor deberá prevenir cualquier impacto ambiental y debe tener los controles ambientales de manera permanente; porque de lo contrario serán sancionados por los daños causados al ambiente, según el Art.396 de la Constitución Política de la República Ecuador (Anexo 5).

De acuerdo al Art. 410 de la Constitución Política de la República del Ecuador, los palmicultores cuentan con el apoyo del Gobierno para la conservación del suelo, existiendo prácticas agrícolas para que protejan la producción (Anexo 6).

- Ley de prevención y control de la contaminación ambiental

Según el Art. 22 Ley de prevención y control de la contaminación ambiental los palmicultores se deberán regir de acuerdo a las aplicaciones de sustancias a la cosecha regulaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería (Anexo 7).

Los palmicultores deben tener un adecuado manejo en cuanto a la basura, debido a que el Ministerio de Salud supervisará en cualquier momento el sistema

desde su recolección hasta su depósito en el medio urbano o rural, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 23 Ley de prevención y control de la contaminación ambiental (Anexo 8).

2.7.8. Requisitos fitosanitarios

Según el Oficio N° 4872 del 10 de noviembre del 2009, elaborado por el Dr. Mary H. Evans, para realizar la exportación del aceite de palma aceitera proveniente del Ecuador (Anexo 9), se requiere:

- Certificado Fitosanitario de Exportación (CFE).
- Inspección de campo.

Además de los requisitos generales para la exportación de este tipo de productos:

- Utilizar empaque o envases nuevos.
- Análisis de laboratorio avalado por la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria del país de origen.
- El Productor debe certificar que este material no es transgénico²⁰.
- Los empaques deben venir marcados con identificación del productor, país de origen, lote y fecha de producción.
- Seguimiento post-entrada, en el sitio de siembra.

Además, para adquirir el Certificado Fitosanitario de Exportación (CFE) que se lo obtiene en AGROCALIDAD²¹ se debe seguir el siguiente procedimiento:

- Solicitud de inspección

²⁰ Es un adjetivo que se utiliza para designar a todos aquellos seres vivos que han nacido con su información genética alterada. Normalmente, este término se usa para señalar a aquellos animales o plantas que son alterados de manera artificial, ya sea porque existen objetivos científicos o comerciales detrás de esas modificaciones. Material tomado de: <http://www.definicionabc.com/ciencia/transgenico.php#ixzz31T8nA1bm>

²¹ Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro ISO – 9001:2008

- Informe de inspección fitosanitaria del envío
- Copia de la factura comercial
- Pago de tasas por el servicio de inspección (9 dólares por cada mil cajas, Resolución 115 de 21 mayo del 2013)
- Pago de tasa por la extensión del CFE (cuatro dólares por certificado).
- Resultados de análisis de laboratorio sí el país importador lo establece.

Las descripciones del envío son verificadas en el BL (emitido por la agencia naviera).

2.7.9. Normas INEN aplicables

De acuerdo al Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) y según la NTE²² INEN 7:1973²³ el aceite de palma se encuentra situado dentro de la clasificación de aceites comestibles literal A: aceites vegetales comestibles.

Para establecer los requisitos mínimos que deben cumplirse al empacar y envasar las grasas y aceites comestibles, se debe utilizar la NTE INEN 6:1973-08²⁴ y además, para establecer los procedimientos a utilizarse para la extracción de muestras de grasas y aceites vegetales o animales se emplea la NTE INEN 5:1973-08²⁵. Cabe recalcar que estas normas son indispensables para garantizar la calidad del producto, seguridad y trabajo con responsabilidad social de la compañía.

2.8. Análisis de Venezuela

A continuación se detalla información venezolana extraída del INE²⁶ de las importaciones, además de datos acerca de sus límites, población, clima, religión, etc.

²² Norma Técnica Ecuatoriana

²³ <https://law.resource.org/pub/ec/ibr/ec.nte.0007.1998.pdf>

²⁴ <https://law.resource.org/pub/ec/ibr/ec.nte.0006.1973.pdf>

²⁵ <https://law.resource.org/pub/ec/ibr/ec.nte.0005.1973.pdf>

²⁶ Instituto Nacional de Estadísticas (República Bolivariana de Venezuela)

2.8.1. Datos generales de Venezuela

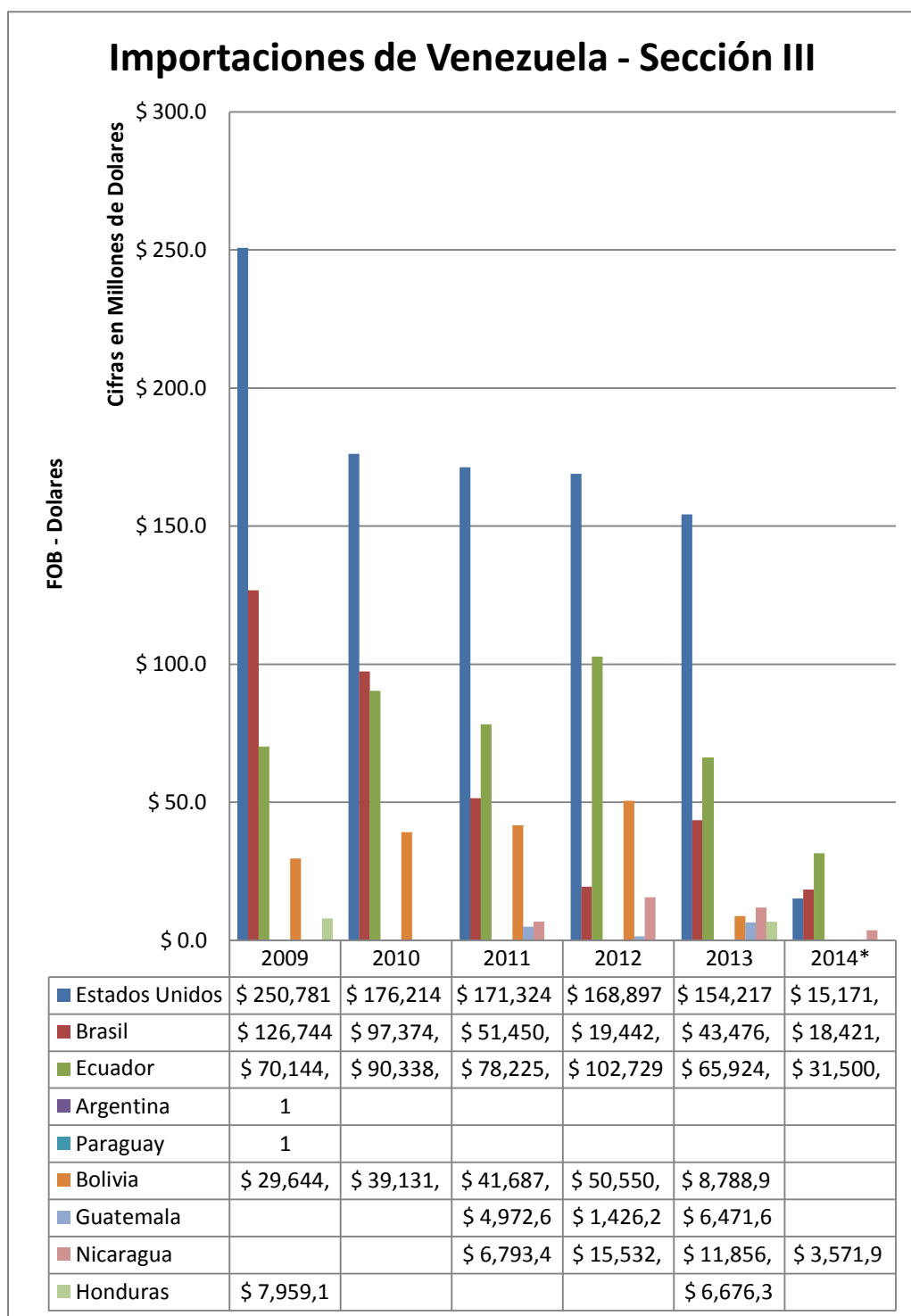
La República Bolivariana de Venezuela está situada en América del Sur, cuya capital es Caracas, con una extensión territorial de 916 445 km². Sus límites son: al norte con el mar Caribe, al sur con Colombia y Brasil, al este con Guyana el océano Atlántico y al oeste con Colombia. La población de Venezuela al 2012 es de 29'954.782 personas. Prevalece la religión católica y su idioma es el castellano. Es un estado federal descentralizado, dividido en 23 Estados Federales. La unidad monetaria es el Bolívar.

La ubicación geográfica de Venezuela, permite disponer de un clima tropical con precipitaciones puntuales, y pisos variables entre tropical y frío con temperaturas que oscilan entre 0°C Y 40°C. Los meses más fríos son enero y febrero, con una segunda mínima en julio, mientras que los máximos ocurren en marzo y septiembre. Predominan los vientos del este y del noreste, hasta el sur el viento es más variable y calmado.

2.8.2. Importaciones venezolanas de aceite

De acuerdo a la clasificación de los aranceles al referirse de aceite de palma, está incluido en la sección III capítulo 15 que trata de: grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal. En base a la información obtenida en el Instituto Nacional de Estadística de la República Bolivariana de Venezuela (INE) se elaboró la ilustración 2. 11 en la que se observa los siete principales país de donde importa Venezuela diferentes tipos de aceite y grasas ya sean de origen animal o vegetal. El principal importador de Venezuela es Estados Unidos, para el 2009 y 2010 se ubica en segundo lugar Brasil, pero Ecuador desde 2011 hasta marzo de 2014 ocupa el segundo lugar como importador y teniendo un valor FOB para el 2014 de \$31,500,750.85.

Ilustración 2. 11. Importaciones de Venezuela de acuerdo a la Sección III

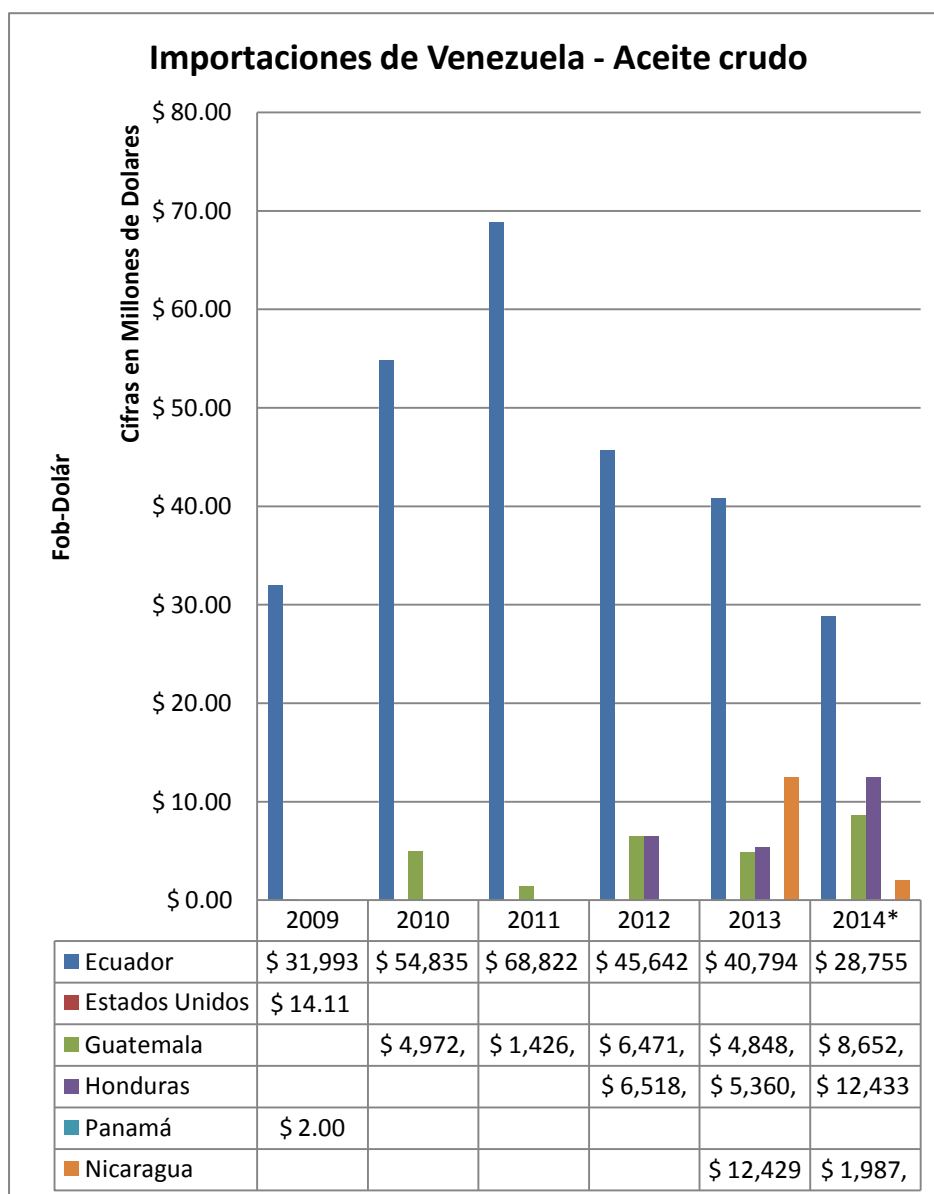


*Los valores de 2014 son hasta el mes de marzo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Venezuela

Elaborado por: Autoras de Tesis

De las importaciones de la sección III de los aranceles lo que corresponde a aceite de palma en crudo de acuerdo se lo visualiza en la Ilustración 2. 12, en el cual es notorio el gran porte que hace Ecuador a Venezuela.

Ilustración 2. 12. Importaciones venezolanas de aceite en crudo

*Los valores de 2014 son hasta el mes de marzo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Venezuela

Elaborado por: Autoras de Tesis

2.8.3. Crisis en Venezuela

Según una publicación realizada en una página web mexicana “Vértigo Político” manifiesta que el principal reclamo con el que iniciaron los venezolanos era la inseguridad en los campus de las universidades del país, ya que en reiteradas ocasiones se habían denunciado violaciones a estudiantes por parte de catedráticos de la institución. A partir de esto comenzaron a manifestarse también en contra de la escasez de alimento, la crisis económica y corrupción.

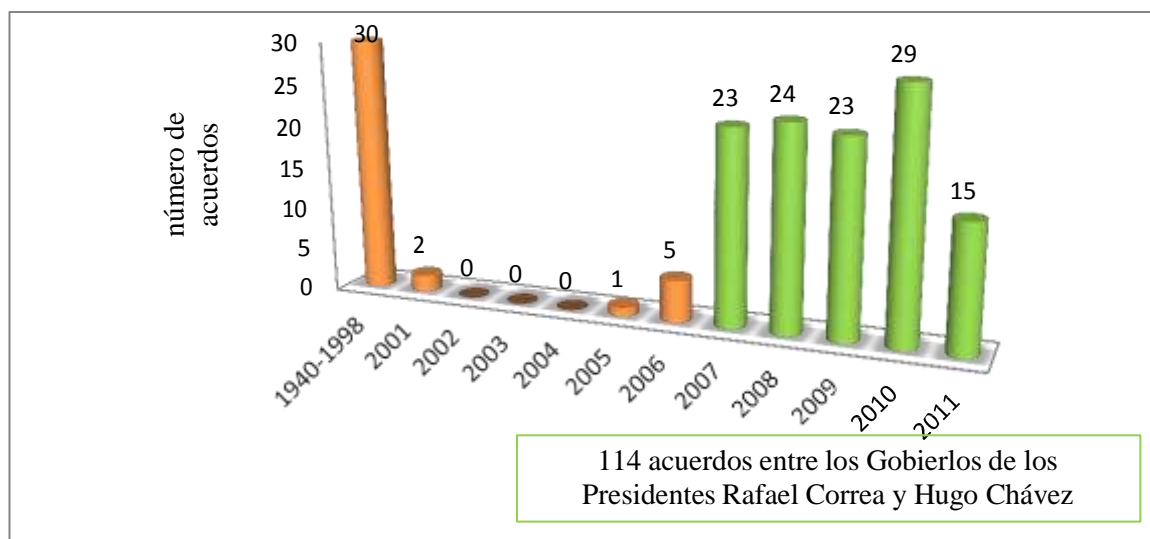
Además, uno de los motivos que incentivó estas manifestaciones fue la aprobación de la Ley Habilitante por parte de Nicolás Maduro tras asumir el poder, lo cual permite legislar sin la aprobación de la Asamblea Nacional y por ende, controla el precio de los productos, margen de ganancias y uso de divisas del país.

Venezuela ha alcanzado una inflación del 56.3% y una escasez de productos y alimentos básicos del 28%, además, de ser considerado uno de los cinco países más violentos del mundo. En la actualidad los venezolanos no cuentan con leche, aceite, café y papel higiénico, resultado del control de precios por parte del gobierno, lo cual ahuyenta a los inversionistas. (Político, 2014)

2.9. Relaciones Bilaterales: Ecuador - Venezuela

De acuerdo a un artículo expuesto por la Embajada de Venezuela en el Ecuador hace referencia a las relaciones bilaterales que existen entre estos países que se reflejan desde el año 2007 hasta la actualidad tiempo que se han emitido 114 instrumentos bilaterales; 40 corresponden al área económico-social, y 20 en cuanto al petróleo y la energía.

Ilustración 2. 13. Acuerdos suscritos entre Ecuador y Venezuela 1940-2011

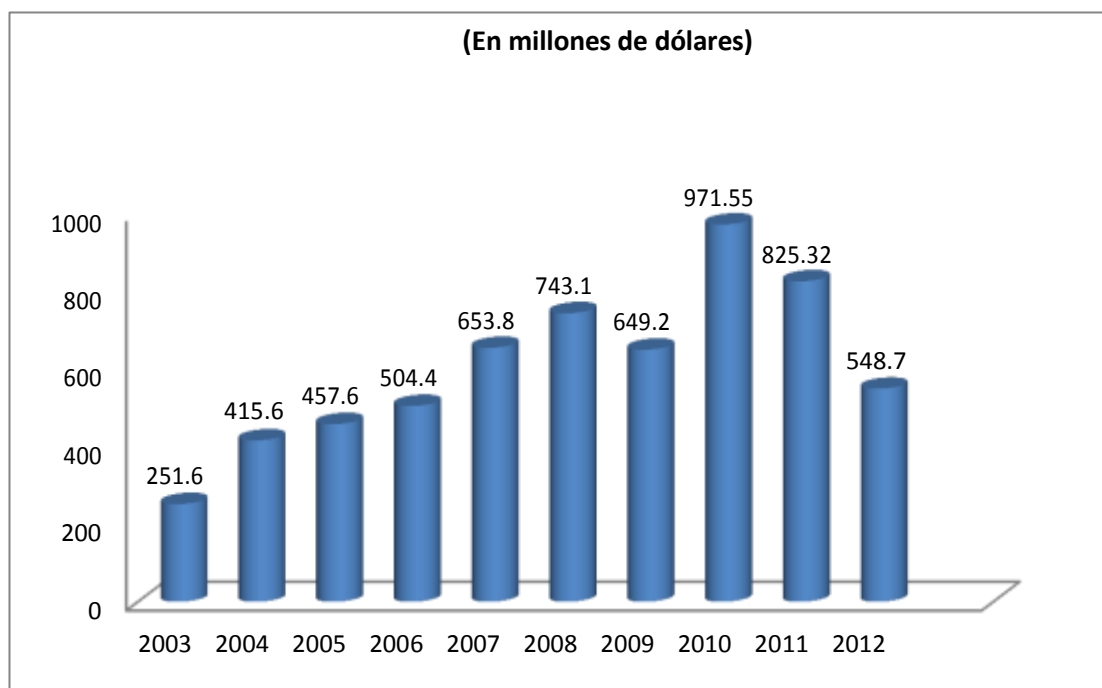


Fuente: consultora Jurídica del MPPRE²⁷, 2011
Elaborado por: autoras de Tesis

²⁷ Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores

El comercio bilateral se ha incrementado desde 2007 y a su vez se han venido diversificando los rubros de intercambio, esto como resultado de una mejor comprensión de los procesos internos para las importaciones en Venezuela, además de la consolidación del SUCRE²⁸ y la agilidad de los procesos de importadores ante CADIVI²⁹.

Ilustración 2. 14. Intercambio comercial Ecuador- Venezuela (2003-2012)



Fuente: consultora Jurídica del MPPRE, 2012

Elaborado por: Autoras de Tesis

2.9.1. Acuerdos de Cooperación

El acuerdo de cooperación surge entre dos o más empresas independientes, que uniendo o compartiendo parte de sus capacidades y/o recursos, sin llegar a fusionarse, instaura un cierto grado de interrelación, con objeto de incrementar sus ventas competitivas. (Fernández de Lucio, 2000)

En base al párrafo anterior se determina que el encontrar la forma adecuada e idónea para la comercialización de los recursos entre países genera mayor expectativa en el

²⁸ Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos

²⁹ Comisión de Administración de Divisas

incremento de ganancias favorables para las dos partes; como se puede apreciar en los Acuerdos de Cooperación entre Ecuador y República Bolivariana de Venezuela³⁰ según información obtenida de la página web www.ecuador.embajada.gob.ve, para profundizar lazos de comercio y desarrollo donde se establecen seis ejes que son:

- Eje de Soberanía Social: proyectos y/o acuerdos con el objeto de avanzar en áreas tan importantes como la cooperación en materia de seguridad y asistencia social, salud, cultural, temas migratorios, entre otros.
- Eje de Soberanía del Conocimiento: proyectos con el objeto de avanzar en la promoción de la generación y producción de conocimiento, fomentar la investigación científica y tecnológica y potenciar los saberes ancestrales.
- Eje de Soberanía Energética: proyectos en los cuales se han conseguido importantes logros y un considerable impulso al desarrollo de los temas energéticos en el marco de la relación bilateral, siendo una de sus bases la promoción de la soberanía energética a través de contratos de asociación entre PDVSA y PETROECUADOR.
- Eje de Soberanía Productiva: proyectos y/o acuerdos en los cuales se han avanzado, impulsando así el desarrollo de los factores de producción, promoción de las políticas para el fomento de la producción nacional, garantizar la soberanía alimentaria y la generación de empleo y valor agregado, todo esto a través de la cooperación en la promoción del desarrollo de empresas de economía popular y solidaria, comunitarias y del desarrollo agroindustrial.
- Eje de Soberanía Financiera y Comercial: proyectos con el objeto de establecer acuerdos comerciales que promuevan el mejoramiento de las condiciones sociales menos favorecidas; además de impulsar la construcción de una nueva arquitectura financiera internacional.

³⁰ Tiene por objeto promover el fortalecimiento y diversificación del proceso de comercialización e intercambio de bienes relacionados con la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA)

- Eje de Soberanía de la Seguridad y Defensa: proyectos en aras de establecer cooperación en materia técnico-militar, prevención del consumo y represión del tráfico ilícito de drogas, además del desarrollo de actividades conjuntas en la Antártida.

Estos ejes fueron elaborados de manera estratégica para formar alianzas entre los países que intervienen en el convenio destacando sectores como son: la producción, sociedad, la energía, el comercio y por último seguridad y defensa.

En el encuentro Bilateral entre el Canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros y el Canciller de la República del Ecuador, Ricardo Patiño Aroca realizado en Caracas el 11 de abril del 2011 se efectuó lo siguiente:

“Protocolo al Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República del Ecuador para profundizar los lazos de Comercio y Desarrollo con el objetivo de identificar las necesidades y capacidades productivas y comerciales de cada país, de manera de fortalecer y diversificar el desarrollo productivo, así como promover un intercambio comercial equilibrado y complementario”.

En este encuentro bilateral se logran establecer las nuevas condiciones de la relación económico-productiva, tratamiento arancelario, preferencias y demás normas que regirán los vínculos comerciales bilaterales entre ambos países, lo cual favorece al intercambio comercial.

Durante el V Encuentro Bilateral entre el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, y el Presidente de la República de Ecuador, Rafael Correa Delgado realizado en Quito, el 23 y 24 de mayo del 2009 se efectuó lo siguiente:

“Programa de Complementariedad en el Desarrollo de Procesos Agroecológicos entre el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras de la República Bolivariana de Venezuela y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca de la República del Ecuador. Con el objetivo de desarrollar un plan nacional mediante la realización de proyectos específicos que generen, validen, transfieran y difundan tecnologías en producción de alimentos sanos para garantizar la seguridad y soberanía alimentaria, transición de la agricultura dependiente a una agricultura sustentable; producción, distribución e intercambio de insumos biológicos, entre otros aspectos relacionados con los procesos agroecológicos”.

En este encuentro bilateral se establece realizar un plan para difundir tecnologías que generen alimentos sanos, garantizando la seguridad alimenticia en ambos países y realizando una transición de una agricultura dependiente a una agricultura sustentable obteniendo así procesos agroecológicos.

2.10. Hipótesis

La implementación de una planta extractora de aceite rojo de palma beneficiará a la Compañía G&G debido a la gran superficie de hectáreas de palma aceitera que posee, por lo tanto, será factible la producción de aceite para exportarlo a un mercado extranjero con una potencial demanda como lo es Venezuela, obteniendo una rentabilidad superior y evitando la intervención de terceros para la realización de este proceso.

2.11. Variables e indicadores

- Producción de aceite de palma aceitera: medir qué cantidad de palma con calidad de exportación puede ser producida por los palmicultores de la Compañía G&G.

- Exportación de aceite de palma: cuantificar la demanda de aceite en el mercado venezolano.

2.12. Glosario Marco Conceptual

- ECUAPASS: es un sistema aduanero ecuatoriano que permitirá a los diversos operadores de comercio exterior gestionar de una manera ágil todas sus operaciones aduaneras de importación y exportación.
- Certificado fitosanitario: son emitidos para especificar que los envíos de plantas, productos vegetales u otros artículos reglamentados cumplen los requisitos fitosanitarios de importación especificados.
- SENA: es un servicio nacional de aduana del Ecuador, es una empresa estatal, que con la utilización de sistemas de información en sus procesos busca facilitar el comercio exterior.
- Aforo aduanero: de acuerdo a la ley orgánica de aduanas en el art 46 describe el aforo como acto de determinación tributada, donde se procede a revisión ya sea por documentos o físico.
- *Elaeis guineensis*: Su cultivo es de gran importancia económica, provee la mayor cantidad de aceite de palma y sus derivados a nivel mundial.
- *Elaeis oleífera*: Su cultivo es de importancia económica hasta hace muy poco tiempo, en América tropical, es de anotar que estuvo a punto de extinguirse en grandes áreas del continente americano.

CAPÍTULO 3

3. Marco Metodológico.

Con el marco metodológico se desea demostrar el tipo de investigación, las técnicas y procedimientos a seguir que se emplearán para alcanzar el objetivo deseado además de culminar la investigación.

3.1. Nivel de investigación

La presente investigación será de carácter exploratorio y descriptivo, dado que pretende analizar y determinar la potencial demanda venezolana de aceite en bruto de la palma aceitera, además de cuantificar el nivel de productividad de la Compañía G&G, analizar el posible nexo entre estas variables y detectar si es posible contrastar o no la hipótesis planteada en este trabajo.

Se pueden visualizar dos variables que son:

- Producción de aceite de palma aceitera: medir qué cantidad de palma con calidad de exportación puede ser producido a por los palmicultores de la Compañía G&G.
- Exportación de aceite de palma: cuantificar la demanda de aceite en el mercado venezolano.

El tipo de investigación que es aplicada es documental y de campo.

3.2. Metodología

El método a utilizar es el analítico sintético que consiste en la descomposición del fenómeno con la finalidad de comprender el funcionamiento de cada parte y luego se reúnen elementos o partes que poseen lógica para demostrar la verdad del conocimiento.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

A continuación se observarán los mecanismos o recursos con sus respectivas técnicas e instrumentos, que son indispensables para recolectar la información necesaria y llevar a cabo la investigación.

3.3.1. Técnica a aplicar

Debido a que el desarrollo del estudio de factibilidad de la palma aceitera conlleva un tipo de investigación descriptiva se implementarán la técnica de la entrevista, porque por medio de ella se podrá hacer una serie de preguntas y se obtendrá mayor información con respecto al tema investigado. La entrevista será estructurada, y nos proporcionará una información más puntual y concreta de acuerdo a lo que se está desarrollando.

Entrevista estructurada: Llamada también formal. Se caracteriza por estar rígidamente estandarizada, se plantean idénticas preguntas y en el mismo orden a cada uno de los participantes, quienes deben escoger la respuesta entre dos, tres o más alternativas que se les ofrecen. Según Carlos Sabino (2002).

Para desarrollar esta investigación se realizaron cuatro entrevistas con la finalidad de obtener mayor información. El primer entrevistado fue el Ing. Rommel Vargas Camacho, Director Técnico de FEDAPAL, realizada en Quito el día 17 de Diciembre del 2013 (Anexo 1). La segunda entrevista fue realizada en ANCUPA en la sede de Quito el día 18 de Diciembre con el Director Ejecutivo el Ing. Francisco Naranjo (Anexo 2). La tercera entrevista se la realizó por medio de correo electrónico al Lic. Jon Ander Badiola, presidente de la empresa Cargill de Venezuela, el 16 de mayo del 2014 (Anexo 3) y la cuarta entrevista, al Gerente de

Aseguramiento de Calidad del Consorcio Oleaginoso Portuguesa S.A. COPOSA el 16 de mayo del 2014 (**Anexo 4**).

3.3.2. Instrumentos.

Los instrumentos que serán manipulados durante el transcurso de la investigación son: cámara fotográfica, internet y cuestionarios de preguntas. Estos instrumentos ayudarán para recopilar información como entrevistas, capturar imágenes que sirvan de evidencia y respaldo para el desarrollo de la investigación.

3.4. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para obtener datos confiables los instrumentos fueron sometidos a la validación, tomando en consideración que la información adquirida mediante las entrevistas fueron realizadas a expertos en el tema a nivel nacional e internacional además de las entrevistas a los posibles compradores del aceite vegetal en Venezuela.

3.5. Grupo objetivo

Tomando como referencia los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de la República Bolivariana de Venezuela, revela que durante Enero de 2012 y Septiembre de 2013 el sector agrícola, vegetal y animal ha tenido un incremento del 12.4% al 13.8% del total de las importaciones, mientras que el material eléctrico y los productos químicos han disminuido su participación de un año a otro.

Por este motivo se concluye que Venezuela es un país atractivo para este tipo de productos, los cuales son muy consumidos en este territorio para la elaboración de diferentes productos.

Por otra parte las importaciones efectuadas por Venezuela de acuerdo al país de origen con respecto a los dos últimos años, indica un incremento del 2.2% al 2.4%

del total de sus importaciones provenientes del Ecuador. Lo cual demuestra que las buenas relaciones existentes entre ambos países ha sido favorecedora para la realización de transacciones, lo ende beneficiaría a la elaboración de dicho estudio.

3.5.1. Grupo primario

A primera instancia se considera entregar el aceite en bruto a empresas con mayor potencial para industrializar y comercializar los productos que resulten del aceite, como son las siguientes:

- Cargill Venezuela.
- Alimentos Polar Comercial C.A.
- Consorcio Oleaginoso Portuguesa S.A. Coposa.
- Industrias Diana C.A.

Según datos proporcionados de ACUPALMA³¹ las empresas COPOSA S.A., Industrias Diana y Alimentos Polar Comercial C.A. son las mayores importadoras de aceite de palma a nivel nacional.

Tabla 3. 1. Importaciones venezolanas por empresas

Importación de aceite de palma por empresas venezolanas					
Expresado en toneladas de unidad (grasa)					
Empresas	Años				
	2009	2010	2011	2012	2013
Cargill de Venezuela	2,494	2,480	4,981	1,955	2,185
Coposa S.A.	2,500	0	17,686	23,801	15,972
Industrias Diana C.A.	3,588	4,150	4,901	3,860	2,516
Alimentos Polar Comercial C.A.	22,422	20,411	17,032	18,726	39,365
CASA	0	0	0	26,617	0
Indugram	0	0	0	4,994	0
Pepsico Alimentos	0	0	0	2,982	0
Otras empresas	30,399	14,694	4,995	0	4,938

Fuente: Cargill, Cámara de Comercio Puerto Cabello y La Guayra; Aduanas de San Antonio, Ureña y Paraguachón.

Cálculos: ACUPALMA

Elaborado por: Autoras de Tesis

³¹ Asociación venezolana de cultivadores de palma aceitera

Se considera abarcar las regiones occidentales, centrales y capitales de este país, en donde se encuentran ubicadas las empresas antes mencionadas, por lo tanto, facilitarían la entrega de los productos a estos sectores. Además se encargarían de la elaboración de productos para consumo familiar e industrial, asimismo ofrecerían servicios agrícolas, financieros e industriales.

3.5.2. Grupo secundario

En segunda instancia se requiere terminar de abarcar la región oriente del país venezolano, la cual se logrará a largo plazo con el suministro del aceite a la Empresa Polar y también a las Industrias Diana, las mismas que son reconocidas dentro del territorio venezolano como grandes abastecedoras de productos oleaginosos de calidad.

3.6. Análisis de las entrevistas

Según las entrevistas realizadas a los representantes de las empresas venezolanas (Anexo 3 y Anexo 4) las importaciones se iniciaron hace aproximadamente doce años atrás, lo cual respalda a los resultados obtenidos por las estadísticas del Banco Central del Ecuador, donde demuestra que a partir del año 2002 Venezuela es el principal comprador de aceite de palma ecuatoriano. Sin embargo, en la actualidad Colombia es el proveedor significativo de aceite en Latinoamérica, seguido de Ecuador, debido a la calidad de aceite que posee, por este motivo, se considera a Colombia como competencia directa.

Es necesario destacar la importancia de la extracción del aceite en el momento idóneo para conservar su calidad, ya que esto es un requisito indispensable para las empresas compradoras de aceite, por este motivo, es una de las ventajas competitivas a aplicar en la empresa ya que están propuestas en esta investigación, como lo es la implementación de la certificación RSPO, a pesar de que en Venezuela se reconoce la buena calidad de aceite de palma ecuatoriana.

Hoy en día la empresa ecuatoriana q abastece a una de las empresas venezolanas es La Fabril la cual corresponde al 17% de las exportaciones ecuatorianas de aceite, además, cabe recalcar que es una de las pocas empresas que posee certificación RSPO, por lo tanto, su aceite es de excelente calidad. Estas empresas venezolanas requieren de 500 toneladas de aceite dos o tres veces al año, lo cual la Compañía G&G está en plena capacidad de abastecer, ya que al año produce 1,890 toneladas. Las empresas venezolanas poseen agentes de aduana que realizan el trámite de importación, por lo tanto utilizan el incoterms CIF (costo, seguro y flete).

No obstante, en la entrevista realizada al Director Ejecutivo de ANCUPA (ver Anexo 1) se pudo constatar que existe un crecimiento sostenible en el sector productivo de la palma aceitera, ya que en el año 1953 se inició el cultivo en Ecuador pero en 1967 empezó en auge definitivo obteniendo grandes ganancias. En la actualidad existen 230,000 hectáreas de palma aceitera a nivel nacional siendo La Fabril, Danec S.A. y Ciecopalma las empresas con mayor capacidad de producción. Mientras que en la provincia de Los Ríos existen aproximadamente 43,000 hectáreas en producción y cerca de 10 extractoras de aceite en la cual se obtiene 1 tonelada de aceite de cada 5 toneladas de fruto fresco según el último censo realizado por ANCUPA en octubre del 2005.

Según el Director Técnico de FEDAPAL (Anexo 2) se debe preparar el terreno con abonos y fertilizantes para empezar la siembra del cultivo, siendo el tiempo estimado de cosecha de cada 4 meses (tres veces al año), teniendo sembradas 147 palmas por hectárea, consiguiendo de 17 a 21 toneladas de fruto por hectárea. Mientras que para mantener el cultivo se requiere de urea, boro, potasio y en lo posible conservar la humedad del terreno. Las medidas utilizadas para evitar la contaminación ambiental es obtener la certificación RSPO ya que es la iniciativa más reconocida en el ámbito internacional en materia de sostenibilidad para la producción del sector palmicultor utilizando principios, criterios, indicadores y guías. Con la exportación de aceite de palma se obtiene un gran aporte a nivel nacional ya que se elevan las exportaciones y disminuye el déficit en la balanza comercial del país aprovechando que no existe restricción alguna para realizar esta operación hacia Venezuela.

CAPÍTULO 4

4. Estudio de factibilidad de la exportación y solución propuesta

4.1. Análisis Financiero

La inversión total necesaria para arrancar con este proyecto mediano es de \$120,860.03 dentro de este rubro se encuentra un préstamo de consumo a cinco años realizado al Banco Nacional de Fomento por un monto de \$100,000.00 a una tasa de interés del 13%, y de forma adicional también se va a contar con un aporte de capital de inversión por parte del dueño de la Compañía G&G con un monto de \$20,860.03.

4.2. Inversión

La inversión del proyecto consiste en determinar el capital de trabajo que se requiere para dar inicio a la extracción de aceite de palma de la Compañía G&G, estableciendo de igual manera cual es la capacidad de producción que tiene en la actualidad la compañía de acuerdo a las palmas aceiteras que se tienen sembradas y se encuentran produciendo. A partir de la edad de la palma; realizando un análisis exhaustivo se podrá obtener una solución a la propuesta.

4.2.1. Capital de Trabajo

El capital de trabajo son los recursos que necesita la Compañía G&G para iniciar la actividad de extracción y exportación del aceite, es por ello que las tablas que se detallan en este literal serán para un tiempo de cuatro meses. Para iniciar con la implementación de este proyecto de tesis, se identifica como capital de trabajo el costo directo de la mano de obra relacionada con los obreros de la planta, debido que están en contacto con el fruto de la palma. En la planta extractora se contará con

cinco personas que tienen un salario de \$340.00 y en la se Tabla 4. 1 detalla el contenido de los beneficios sociales que generan los cinco trabajadores.

Tabla 4. 1. Mano de Obra Directa– Capital de Trabajo - Primer Cuatrimestre

Detalle		Obreros de planta
N. de Personas		5
Sueldo Mensual		\$ 340.00
Tiempo – Meses		4
Total de sueldos de los meses		\$ 6,800.00
Beneficios Sociales	Déc. Cuarto	\$ 566.67
	Déc. Tercero	\$ 566.67
	Fdo. Reserva	\$ 566.67
	Vacaciones	\$ 283.33
	Aporte Patronal	\$ 826.20
Total del Primer Cuatrimestre		\$ 9,609.53

Fuente: Investigación realizada por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: Autoras de tesis

A continuación se detallan los costos indirectos los cuales se clasificación: materiales indirectos, mano de obra indirecta y costos indirectos de fabricación. Para el capital de trabajo los materiales indirectos se visualizan en la Tabla 4. 2 donde se determina 2,863 unidades de tanques utilizados para exportar el aceite de palma teniendo la capacidad de 55 galones de aceite (220 litros de aceite), tienen un valor unitario de \$15.00 y \$1.00 la etiqueta generando un total de \$45,808.00. El agua potable mensualmente tiene un costo de \$300.00 y la energía eléctrica de \$750.00. Se obtiene un acumulando total de \$50,008.00 de materiales indirectos.

Tabla 4. 2. Materiales indirectos – Capital de Trabajo - Primer cuatrimestre

Detalle	Unidades	V. Unitario	V. Total
Tanques de 55 galones	2,863	\$ 15	\$ 42,945.00
Etiquetado	2,863	\$ 1.00	\$ 2,863.00
Agua			\$1,200.00
Energía Eléctrica			\$3,000.00
Total del Primer Cuatrimestre			\$50,008.00

Fuente: Investigación realizada por autoras de Tesis, 2014

Elaborado por: Autoras de Tesis

La mano de obra indirecta es la relacionada con el supervisor de la planta extractora quien tiene un sueldo de \$500.00 y el Tabla 4.3. se detallan el cálculo de los beneficios sociales que percibe el empleado, generando un total de \$2,826.33 para el primer cuatrimestre.

Tabla 4. 3. Mano de Obra Indirecta- Capital de Trabajo - Primer Cuatrimestre

Detalle		Supervisor
N. de Personas		1
Sueldo Mensual		\$ 500.00
Tiempo – Meses		4
Total de sueldos de los meses		\$ 2,000.00
Beneficios Sociales	Déc. Cuarto	\$ 166.67
	Déc. Tercero	\$ 166.67
	Fdo. Reserva	\$ 166.67
	Vacaciones	\$ 83.33
	Aporte Patronal	\$ 243.00
Total del Primer Cuatrimestre		\$ 2,826.33

Fuente: Investigación realizada por autoras de Tesis, 2014

Elaborado por: Autoras de Tesis

Los costos indirectos para los cuatro meses iniciales del proyecto se encuentran en la Tabla 4.4. tienen un costo de: \$3,000.00 mensual el alquiler de la planta extractora y también se requiere del alquiler de un camión con un costo de \$1,125.00 mensuales, vehículo que transportará el fruto fresco desde las plantaciones de palma aceitera hacia la bodega de la extractora, mientras que el mantenimiento de la planta es de \$500.00 mensuales. La suma del alquiler de la planta, alquiler y mantenimiento del camión por los cuatro meses arroja un valor de costos indirectos de fabricación de \$18,500.00, adicionalmente se considera un imprevisto de \$333.33 lo cual da un valor total de \$18,833.33 para el primer cuatrimestre.

Tabla 4. 4. Costos Indirectos de Fabricación –Capital de Trabajo - Primer Cuatrimestre

	Alquiler de Planta	Mantenimiento de la planta	Alquiler de transporte	Imprevistos
Valor Mensual	3,000.00	500.00	1,125.00	
Tiempo	4	4	4	4
Total por Actividad	\$12,000.00	\$2,000.00	\$4,500.00	\$333.33
Total del Primer Cuatrimestre	\$18,833.33			

Fuente: Investigación realizada por autoras de Tesis, 2014

Elaborado por: Autoras de Tesis

Se requiere priorizar los costos fijos de ventas donde se deberá contratar personal para esta área, como un gerente y una secretaria, acumulando un total durante cuatro meses de \$10,865.33 valor que también se debe considerar en el capital de trabajo (Tabla 4.7.). Otros valores a considerar son los gastos del transporte y envío del producto a la aduana: donde se consideran los costos por transportar las cajas de aceite para ser exportadas que generan para el primer cuatrimestre \$18,000.00, agente de aduana \$350,00, seguro del contenedor de 9,000.00, también se calcula un porcentaje del 5% siendo en este caso de \$1,367.50.

Dicho valor será utilizado para cualquier imprevisto que surja en esta sección, obteniendo para el primer cuatrimestre un total de \$28,717.50 valor que forma parte del capital de trabajo (ver Tabla 4.6.).

Tabla 4. 5. Costos fijos de Ventas - Primer Cuatrimestre

Detalle		Personal Administrativo	
		gerente	secretaria
N. de Personas		1	1
Sueldo Mensual		\$ 1,500.00	\$ 500.00
Tiempo - Meses		4	4
Total de sueldos de los meses		\$ 6,000.00	\$ 2,000.00
Beneficios	Déc. Cuarto	\$ 113.33	\$ 113.33
	Déc. Tercero	\$ 500.00	\$ 166.67
Sociales	Fdo. Reserva	\$ 500.00	\$ 166.67
	Vacaciones	\$ 250.00	\$ 83.33
Aporte Patronal		\$ 729.00	\$ 243.00
Total por personal		\$ 8,092.33	\$ 2,773.00
Total del Primer Cuatrimestre		\$ 10,865.33	

Fuente: Investigación realizada por autoras de Tesis, 2014

Elaborado por: Autoras de Tesis

Tabla 4. 6. Costos de viaje, agente de aduana y seguro del producto - Primer cuatrimestre

Detalle	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Costo por Viaje	18	1,000.00	18,000.00
Agente de Aduanas	1	350.00	350.00
Seguro	18	500.00	9,000.00
Subtotal			27,350.00
Imprevisto 5%			1,367.50
Total del Primer Cuatrimestre			\$ 28,717.50

Fuente: Investigación realizada por autoras de Tesis, 2014

Elaborado por: Autoras de Tesis

Una tabla de resumen sobre los rubros estimados para los meses de enero, febrero, marzo y abril del primer año de ejecución es la que se cita a siguiente cuadro donde se determina cual es el total del capital de trabajo, es decir, lo que se requiere para dar la apertura a la actividad de la extracción de aceite de palma hasta la primera exportación del mismo.

Tabla 4. 7. Capital de Trabajo

Capital de Trabajo	Tiempo / Meses	Total
Costos Directos	4	\$9,609.53
Costos Indirectos	4	\$71,667.67
Costos Fijos de Ventas	4	\$10,865.33
Costos de viaje, agente de aduana y seguro del producto (incluye 5% de imprevisto)	4	\$ 28,717.50
Total de Capital de Trabajo		\$ 120,860.03

Fuente: Investigación realizada por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: Autoras de tesis

Por este motivo se manifiesta un requerimiento de \$ 120,860.03 como inversión inicial para arrancar con la implementación del proyecto, que abarcarían los costos y gastos en que se incurrirían para iniciar con la operación, visualizando a futuro obtener una rentabilidad.

4.2.2. Capacidad de Producción

La producción por hectárea de la Compañía G&G depende de la edad de las palmas aceiteras, contando en la actualidad con palmas en edad de 6 años, 2 años y de 6 meses, estos datos se encuentran en la Ilustración 2. 7 donde se especifica el número de hectáreas por edad de la palma aceitera.

Tabla 4. 8. Rendimiento de frutos de palma en la Compañía G&G

Edad de la palma	Ton. de fruto/ha
3	8
4	12
5	18
6	25
7	26
8	25
9	27
10	27
11	28
12	28
13	26
15-18	24
20-25	22
Promedio	22,8

Fuente: Compañía G&G, 2014

Elaborado por: Autoras de tesis

En la Tabla 4. 8 se puede visualizar cuantas toneladas de fruto fresco por hectárea se puede obtener de acuerdo a la edad de la palma. La palma aceitera inicia dando frutos a partir del tercer año, en esta edad se obtiene 8 toneladas de fruto fresco por hectárea que van incrementando hasta cumplir 12 años de edad alcanzando las 28 toneladas por hectáreas; a partir de este año comienza a decaer hasta que la palma tiene 25 años donde se logra cosechar 22 toneladas por hectárea. A la edad de 3 a 25 años de la palma aceitera se estima un promedio de 22,8 que corresponde a las toneladas de fruto fresco por hectárea.

Una vez obtenida la tabla anterior se procede a elaborar la Tabla 4. 9 donde se determinan las toneladas de fruto fresco por hectárea, las tres producciones al año y la cantidad de hectáreas que serán cosechadas, se procede a multiplicar los valores respectivos donde existirán variaciones cada año debido a la edad de la palma; con ello se observa que durante los cinco años de ejecución del proyecto logra un total fruto fresco de 53,136 toneladas y esta cantidad dividida para 5 se obtiene 10,627.2 toneladas de aceite; se realiza la división para cinco porque la relación es de:

Tabla 4. 9. Producción de palma aceitera por hectáreas.

Detalle	Cinco años del proyecto										
	1	2		3		4			5		
Ton. De fruto fresco/ has	25	25	8	25	12	25	18	8	27	25	12
Producciones al año	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Has en producción	126	126	10	126	10	126	10	54	126	10	54
Total por has	9,450	9,450	240	9,450	360	9,450	540	1,296	10,206	750	1,944
Total de Producción en toneladas de fruto fresco	9,450	9,690		9,810		11,286			12,900		
Total de Toneladas de aceite	1,890	1,938		1,962		2,257.2			2,580		
*Para el cálculo de las toneladas de aceite, se consideró el valor por año del total de la producción de tonelada de fruto fresco dividido para cinco.											

Fuente: Compañía G&G e investigación de autoras de tesis, 2014

Elaborado por: Autoras de tesis

4.2.3. Estudio Económico-Financiero

Para desarrollar el proyecto se ha podido identificar los siguientes rubros: costos de producción donde se determina cuáles han sido los valores incurridos para realizar un determinado bien; interviniendo los costos directos e indirectos, también se determinan los costos fijos que son rubros de: gastos administrativos, ventas y financieros.

A continuación se detallan los rubros de costos directos, donde involucran a los materiales directos que para la Compañía G&G son los fertilizantes a las plantas como urea, cloruro de potasio, boro y cloruro de magnesio de acuerdo a la edad que tengan, en el caso de las palmas que tengan la edad de 2 y 6 años para el primer año necesitarán 544, 632, 40, 516 sacos respectivamente, generarán costos totales en el primer año de \$47,494.04, dicho valor se mantiene en los siguientes años ver la Tabla 4.10.

Tabla 4. 10. Fertilizantes para palmas de 2 y 6 años de edad – Materiales directos - Cinco Años de ejecución del proyecto

Años	Detalle	Fertilizantes / hectáreas / año				
		Urea	Cloruro de potasio	Boro	Cloruro de Magnesio	Total Anual
1	sacos 50	544	632	40	516	\$ 47,494.04
	kg					
	Unitario V.Total	\$ 31.95 \$ 17,380.80	\$ 26.85 \$ 16,969.20	\$ 17.84 \$ 713.60	\$ 24.09 \$ 12,430.44	
2	sacos 50	544	632	40	516	\$ 47,494.04
	kg					
	Unitario V.Total	\$ 31.95 \$ 17,380.80	\$ 26.85 \$ 16,969.20	\$ 17.84 \$ 713.60	\$ 24.09 \$ 12,430.44	
3	sacos 50	544	632	40	516	\$ 47,494.04
	kg					
	Unitario V.Total	\$ 31.95 \$ 17,380.80	\$ 26.85 \$ 16,969.20	\$ 17.84 \$ 713.60	\$ 24.09 \$ 12,430.44	
4	sacos 50	544	632	40	516	\$ 47,494.04
	kg					
	Unitario V.Total	\$ 31.95 \$ 17,380.80	\$ 26.85 \$ 16,969.20	\$ 17.84 \$ 713.60	\$ 24.09 \$ 12,430.44	
5	sacos 50	544	632	40	516	\$ 47,494.04
	kg					
	Unitario V.Total	\$ 31.95 \$ 17,380.80	\$ 26.85 \$ 18,258.00	\$ 17.84 \$ 73.44	\$ 24.09 \$ 12,454.53	

Fuente: Compañía G&G e investigación de autoras de tesis, 2014

Elaborado por: Autoras de tesis

Por el contrario para las palmas que se encuentran en la edad de 6 meses se requerirán menores cantidades de fertilizantes es por ello que de urea se necesita 32 sacos, cloruro de potasio 38, boro 7 y cloruro de magnesio 43 sacos, generando un total para el primer año de ejecución del proyecto de \$ 3,203.45, valor que incrementa cada año hasta alcanzar en el cuarto año del proyecto \$18,864.44, valor que se mantiene para el quinto año; este incremento se debe porque la palma se encuentra en crecimiento y cada vez necesita una mayor cantidad de fertilizantes. El

desglose de los valores de los fertilizantes para la palma de 6 meses se encuentra en la Tabla 4.11.

Tabla 4. 11. Fertilizantes para palmas de 6 meses de edad - Materiales Directos - Cinco Años de ejecución del proyecto

Años	Detalle	Fertilizantes / hectáreas / año				Total Anual
		Urea	Cloruro de potasio	Boro	Cloruro de Magnesio	
1	sacos 50 kg	32	38	7	43	\$ 3,203.45
	V. Unitario	\$ 31.95	\$ 26.85	\$ 17.84	\$ 24.09	
	V.Total	\$ 1,022.40	\$ 1,020.30	\$ 124.88	\$ 1,035.87	
2	sacos 50 kg	54	65	9	86	\$ 5,702.85
	V. Unitario	31.95	\$ 26.85	\$ 17.84	\$ 24.09	
	V.Total	1,725.30	\$ 1,745.25	\$ 160.56	\$ 2,071.74	
3	sacos 50 kg	135	162	16	124	\$ 11,935.55
	V. Unitario	31.95	\$ 26.85	\$ 17.84	\$ 24.09	
	V.Total	4,313.25	\$ 4,349.70	\$ 285.44	\$ 2,987.16	
4	sacos 50 kg	216	251	16	205	\$ 18,864.44
	V. Unitario	\$ 31.95	\$ 26.85	\$ 17.84	\$ 24.09	
	V.Total	\$ 6,901.20	\$ 6,739.35	\$ 285.44	\$ 4,938.45	
5	sacos 50 kg	216	251	16	205	\$ 18,864.44
	V. Unitario	\$ 31.95	\$ 26.85	\$ 17.84	\$ 24.09	
	V.Total	\$ 6,901.20	\$ 6,739.35	\$ 285.44	\$ 4,938.45	

Fuente: Compañía G&G e investigación de autoras de tesis, 2014

Elaborado por: Autoras de tesis

El total de fertilizantes para el primer año es de \$50,697.49, para el segundo año cloruro de potasio el valor \$53,196.89 y el tercer año acumula \$59,429.59, para el cuarto año genera un valor de \$ 66,358.48 y en el quinto año del proyecto todas las palmas requieren de los cuatro fertilizantes y debido a ello el valor se incrementa a \$66,358.48 (Tabla 4.12).

Tabla 4. 12. Detalle de Materiales directos - Cinco años del Proyecto

Años	Fertilizantes		Total
	2 y 6 años de edad	6 meses de edad	
1	\$ 47,494.04	\$ 3,203.45	\$ 50,697.49
2	\$ 47,494.04	\$ 5,702.85	\$ 53,196.89
3	\$ 47,494.04	\$ 11,935.55	\$ 59,429.59
4	\$ 47,494.04	\$ 18,864.44	\$ 66,358.48
5	\$ 47,494.04	\$ 18,864.44	\$ 66,358.48

Fuente: Compañía G&G e investigación de autoras de tesis, 2014

Elaborado por: Autoras de tesis

Para desglosar los costos relacionados con la mano de obra directa se destacan las siguiente tablas donde se puede visualizar los totales generados por cada actividad que requiere toda la cadena productiva de la palma aceitera; iniciando con el mantenimiento del cultivo donde se requiere 5 obreros para deshojar las palmas, en la cosecha del cultivo se requiere a 5 personas que realicen la recolección del fruto y también se necesita 5 obreros en la planta extractora, cada obrero percibe el sueldo de \$340.00. En el Anexo 14 se puede ver el detalle del cálculo de los beneficios sociales del primer al quinto año del proyecto. Una vez realizado los cálculos respectivos se determina que para el primer año del proyecto se generan \$86,485.80, y para el quinto año incrementa el valor a \$107,071.62.

El incremento del sueldo en los siguientes años se establece por medio de una ponderación considerando los salarios básicos unificados de cinco años atrás, con la finalidad de establecer cuál sería una estimación para el alza de sueldo mientras

transcurre el proyecto. Cabe recalcar que el incremento del sueldo solo se realizó al personal que mantiene un sueldo básico. (Anexo 15)

Tabla 4. 13. Detalle de Mano de Obra Directa - Cinco años del Proyecto

Años	Mantenimiento del Cultivo	Cosecha del Cultivo	Extractor, Envasadora y empacadora	Totales
	Deshojar la palma	Recolectores del fruto	Obreros de planta	
1	\$ 28,828.60	\$ 28,828.60	\$ 28,828.60	\$ 86,485.80
2	\$ 30,663.77	\$ 30,663.77	\$ 30,663.77	\$ 91,991.31
3	\$ 32,419.15	\$ 32,419.15	\$ 32,419.15	\$ 97,257.45
4	\$ 34,094.74	\$ 34,094.74	\$ 34,094.74	\$ 102,284.22
5	\$ 35,690.54	\$ 35,690.54	\$ 35,690.54	\$ 107,071.62

Fuente: Investigación realizada por autoras de Tesis, 2014

Elaborado por: Autoras de Tesis

Para concluir los rubros que intervienen en los costos directos se detallan los materiales directos y mano de obra directa totales que pueden ser observados en la Tabla 4. 14 los cuales generan para el primer año \$137,183.29, \$156,687.04 para el tercer año, valor que incrementa a \$173,430.10 en el quinto año.

Tabla 4. 14. Resumen de costos directos

Años	Materiales directos Tabla 4. 12	Mano de obra directa Tabla 4. 13	Totales
1	\$ 50,697.49	\$ 86,485.80	\$ 137,183.29
2	\$ 53,196.89	\$ 91,991.31	\$ 145,188.20
3	\$ 59,429.59	\$ 97,257.45	\$ 156,687.04
4	\$ 66,358.48	\$ 102,284.22	\$ 168,642.70
5	\$ 66,358.48	\$ 107,071.62	\$ 173,430.10

Fuente: Compañía G&G e investigación de autoras de tesis, 2014

Elaborado por: Autoras de tesis

A continuación se detallan los costos indirectos, compuesto por materiales indirectos, mano de obra indirecta y costos indirectos de fabricación.

El desglose total de los materiales indirectos para los cinco años de ejecución del proyecto puede ser visualizado en el Tabla 4.15 donde se detallan valores de tanque, etiqueta, agua y luz estos son utilizados de manera indirecta con el producto; iniciando en el primer año con un total de \$150,040.00, el valor aumenta en el tercer año de ejecución del proyecto en \$170,753.48 y en quinto año en \$237,730.14. Los valores de agua y energía eléctrica aumentan cada año debido al incremento de fruto fresco de la palma que ingresa a la planta para ser extraído, requiriendo de mayor agua y energía.

Tabla 4. 15. Detalle de materiales indirectos – Cinco Años de ejecución del proyecto

Años	Detalle	Materiales Indirectos				Total Anual
		Tanques de 55 galones	Etiquetado	Agua Potable	Energía Eléctrica	
1	Unidades	8,590	8,590			\$ 150,040.00
	V.Unt.	\$ 15.00	\$ 1.00	\$ 3,600.00	\$ 9,000.00	
	V.Total	\$ 128,850.00	\$ 8,590.00			
2	Unidades	8,809	8,809			\$ 161,716.64
	V.Unt.	\$ 15.55	\$ 1.04	\$ 5,400.00	\$ 10,200.00	
	V.Total	\$ 136,984.35	\$ 9,132.29			
3	Unidades	8,918	8,918			\$ 170,753.48
	V.Unt.	\$ 16.12	\$ 1.07	\$ 6,000.00	\$ 11,400.00	
	V.Total	\$ 143,768.89	\$ 9,584.59			
4	Unidades	10,260	10,260			\$ 202,105.45
	V.Unt.	\$ 16.71	\$ 1.11	\$ 6,600.00	\$ 12,600.00	
	V.Total	\$ 171,473.86	\$ 11,431.59			
5	Unidades	11,727	11,727			\$ 237,730.14
	V.Unt.	\$ 17.33	\$ 1.16	\$ 7,200.00	\$ 13,800.00	
	V.Total	\$ 203,184.50	\$ 13,545.63			

**Tomando en consideración una inflación del 3.67% tomado del Banco Central del Ecuador*

Fuente: Investigación realizada por autoras de Tesis, 2014
Elaborado por: Autoras de Tesis

Los valores de mano de obra indirecta se encuentran detallados en la Tabla 4.16 en el primer año tiene un valor de \$ 134,985.68, para el tercer año \$149,484.77 y para el quinto año \$162,695.05. El detalle de los beneficios de acuerdo a las actividades de la mano de obra del primer al quinto año se encuentra en el Anexo 16.

Tabla 4. 16. Detalle de Mano de Obra Indirecta - Cinco Años del Proyecto

Año	Limpieza del terreno 2 veces al año Anexo 16	Mantenimiento de cercas	Asistencia Técnica	Transportados del fruto	Supervisor	Total
1	\$ 69,188.64	\$ 28,828.60	\$ 16,958.00	\$ 11,531.44	\$ 8,479.00	\$ 134,985.68
2	\$ 73,869.05	\$ 30,778.77	\$ 16,958.00	\$ 12,311.51	\$ 8,479.00	\$ 142,396.33
3	\$ 78,345.96	\$ 32,644.15	\$ 16,958.00	\$ 13,057.66	\$ 8,479.00	\$ 149,484.77
4	\$ 82,619.38	\$ 34,424.74	\$ 16,958.00	\$ 13,769.90	\$ 8,479.00	\$ 156,251.01
5	\$ 86,689.30	\$ 36,120.54	\$ 16,958.00	\$ 14,448.22	\$ 8,479.00	\$ 162,695.05

Fuente: Investigación realizada por autoras de Tesis, 2014
Elaborado por: Autoras de tesis

Los costos indirectos de fabricación (Tabla 4. 17) abarcan el alquiler de la planta extractora que está equipada para hacer el proceso de envase, etiquetado y empaque del respectivo aceite que se vaya a exportar. La planta tiene un costo de alquiler por \$36,000.00 para dos años del contrato y al llegar la fecha de vencimiento tiene una renovación con el incremento de 10%. El mantenimiento de la planta es de \$6,000.00 anual, valor que se incrementa en un 5% cada dos años.

También es necesario el alquiler de un camión el cual genera un valor anual de \$13,500.00, correspondiente al transporte de la materia prima a las instalaciones de la planta, este variará de acuerdo a la cantidad de fruto fresco que se recolecte, de

acuerdo a esto se determinó lo siguiente: para el primer año se deberán realizar 675 viajes teniendo un costo por viaje de \$20 por cada uno, para el segundo año 692 viaje, 701 en el tercer año, 806 en el cuarto año y por ultimo 921 viajes para el quinto año. Se destina un valor de imprevistos de \$1,000.00 para cada año para cubrir cualquier costo relacionado con la planta extractora.

Tabla 4. 17. Detalle de Costos Indirectos de Fabricación - Cinco Años de ejecución del proyecto

Años	Detalle	Costo	Imprevisto	Total
1	Alquiler de Planta (extractora, envase y empaque)	\$ 36,000.00	\$1,000.00	\$ 56,500.00
	Mantenimiento de la planta	\$ 6,00.00		
	Alquiler de transporte (materia prima)	\$ 13,500.00		
2	Alquiler de Planta (extractora, envase y empaque)	\$ 36,000.00	\$1,000.00	\$ 56,842.86
	Mantenimiento de la planta	\$ 6,000.00		
	Alquiler de transporte (materia prima)	\$ 13,842.86		
3	Alquiler de Planta (extractora, envase y empaque)	\$ 39,600.00	\$1,000.00	\$ 61,214.29
	Mantenimiento de la planta	\$ 6,600.00		
	Alquiler de transporte (materia prima)	\$ 14,014.29		
4	Alquiler de Planta (extractora, envase y empaque)	\$ 39,600.00	\$1,000.00	\$ 63,322.86
	Mantenimiento de la planta	\$ 6,600.00		
	Alquiler de transporte (materia prima)	\$ 16,122.86		
5	Alquiler de Planta (extractora, envase y empaque)	\$ 43,560.00	\$1,000.00	\$ 70,188.57
	Mantenimiento de la planta	\$ 7,200.00		
	Alquiler de transporte (materia prima)	\$ 18,428.57		

Fuente: Investigación realizada por autoras de Tesis, 2014

Elaborado por: Autoras de tesis

Se realiza el alquiler de la planta extractora debido a que este tipo de maquinarias no se adquieren en el país y es necesario realizar una importación desde el continente asiático, además, posee un elevado costo el cual supera los \$500,000.00 y este monto no se logra obtener hasta el quinto año.

En la Tabla 4. 18 se encuentra el resumen de los costos indirectos donde se suman los totales de materiales indirectos, mano de obra indirecta y costos indirectos de fabricación, que generan valores al primer año de \$341,525.68, tercer año de \$381,452.54 y para el quinto año \$470,613.76

Tabla 4. 18. Resumen de Costos Indirectos

Años	Materiales Indirectos Tabla 4. 15	Mano de Obra Indirecta Tabla 4. 16	Costos Indirectos de Fabricación Tabla 4. 17	Total
1	\$ 150,040.00	\$ 134,985.68	\$ 56,500.00	\$ 341,525.68
2	\$ 161,716.64	\$ 142,396.33	\$ 56,842.86	\$ 360,955.83
3	\$ 170,753.48	\$ 149,484.77	\$ 61,214.29	\$ 381,452.54
4	\$ 202,105.45	\$ 156,251.01	\$ 63,322.86	\$ 421,679.32
5	\$ 237,730.14	\$ 162,695.05	\$ 70,188.57	\$ 470,613.76

Fuente: Investigación realizada por autoras de Tesis, 2014

Elaborado por: Autoras de tesis

La Tabla 4.19 que está se relaciona con los costos de producción en los cuales se muestran los movimientos resumidos de los costos directos e indirectos, generando un valor total de \$478,708.97 para el primer año de ejecución, incrementando en el cuarto año a \$590,322.02 y \$644,043.86 para el quinto año. Dicha tabla está entrelazada con la Tabla 4.9 destacando la columna de las toneladas métricas producidas de aceite de palma que se estima que rinde cada año la Compañía G&G, donde se divide los totales anuales de costos de producción con las toneladas métricas anuales de aceite de palma se obtiene como resultado el costo por tonelada métrica de cada año; es para el primer año de \$253.29, incrementando a \$249.63 para el quinto año de ejecución del proyecto.

Tabla 4. 19. Resumen de los Costos de Producción - Cinco Años de ejecución del proyecto

Detalle	Años				
	1	2	3	4	5
Costos Directos Tabla 4. 14	\$ 137,183.29	\$ 145,188.20	\$ 156,687.04	\$ 168,642.70	\$ 173,430.10
Costos Indirecta Tabla 4. 18	\$ 341,525.68	\$ 360,955.83	\$ 381,452.54	\$ 421,679.32	\$ 470,613.76
Total Anual de Costo de Producción	\$ 478,708.97	\$ 506,144.03	\$ 538,139.58	\$ 590,322.02	\$ 644,043.86
TM Producidas de Aceite de Palma Tabla 4. 9	1890	2013.6	1962	2257.2	2580
Costo de TM de Aceite	\$ 253.29	\$ 251.36	\$ 274.28	\$ 261.53	\$ 249.63

Fuente: Investigación realizada por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: Autoras de tesis

A continuación se detallan los costos fijos: iniciando con los gastos administrativos, de ventas y financieros. Para el cálculo de los sueldos administrativos se considera al personal idóneo, teniendo en cuenta que lo conforma un administrador con un sueldo de \$1,500.00, un contador con \$1,000.00, un bodeguero con \$340.00 y un conserje con 340.00; obteniendo rubros totales para el primer año de ejecución del proyecto de \$24,277,00, \$16,298.00, \$5,765.72, y 5,765.72 respectivamente, acumulando un total de sueldos administrativos al primer año de \$52,106.44, datos en los cuales ya están considerados todos los beneficios correspondientes por ley.

El valor obtenido por cada por cada personal administrativo año a año puede ser visualizado en el Anexo 17 en el cual se determina el décimo tercero que se obtiene del sueldo que percibe el empleado, mientras que el décimo cuarto sueldo se lo obtiene del salario básico unificado establecido por la ley, los fondos de reservas, las vacaciones que corresponden al total de ingresos del empleado dividido para veinticuatro y el aporte patronal que es del 12.15%.

Se estima que en el transcurso de los cinco años del proyecto ese valor incrementará debido a la ponderación estimada tomando en consideración cinco años anteriores, dicha variación solo es considerada para quienes perciben sueldo básico unificado (Anexo 15), en el mismo que se toma en consideración la inflación del año 2009 hasta el 2013.

Otros gastos administrativos considerados son el agua potable, la energía eléctrica, la línea telefónica, suministros de oficina, internet, tv cable y dentro de los cálculos se estima un valor de imprevistos, todos estos rubros acumulan para el primer año \$54,866.44, para el segundo año \$55,692.51, \$56,482.66 en el tercer año e incrementa en el quinto año \$ 57,955.22. En la Tabla 4.20 se demuestra el resumen de todos los gastos administrativos de los cinco años de ejecución del proyecto.

Tabla 4. 20. Detalle de gastos administrativos – Cinco Años de ejecución del proyecto

Años	1	2	3	4	5
Sueldos administrativos	\$ 52,106.44	\$ 52,932.51	\$ 53,722.66	\$ 54,476.90	\$ 55,195.22
Agua	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 600.00	\$ 600.00
E. Eléctrica	\$ 480.00	\$ 480.00	\$ 480.00	\$ 480.00	\$ 480.00
Teléfono	\$ 480.00	\$ 480.00	\$ 480.00	\$ 480.00	\$ 480.00
Suministros	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00
Internet y tv cable	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00
Imprevistos	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00
Total	\$ 54,866.44	\$ 55,692.51	\$ 56,482.66	\$ 57,236.90	\$ 57,955.22

Fuente: Investigación realizada por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: Autoras de tesis

Asimismo los costos fijos de ventas constituyen un rubro importante para la ejecución del proyecto porque hace referencia al personal de esta área requiriendo un gerente de ventas con un sueldo de \$1,500.00 y una secretaria con un sueldo de \$500.00, los valores de sueldos se mantiene lo que varía es los beneficios sociales al considerar el sueldo básico unificado de acuerdo a la ponderación que se estimó para cada año de ejecución del proyecto respectivamente. Generando costos fijos de ventas es decir las remuneraciones por los dos empleados de \$32,596.00 para el primer año, los valores de los beneficios sociales generados para los cinco años del proyecto pueden ser observados en el Anexo 18.

También se determinan los costos varios relacionados con el transporte y envío del producto, es por ello que se determina un flete interno por un total de \$54,000.00, se contrata un agente de aduana para las tres exportaciones por un valor de \$1,050.00, seguro por \$27,000.00 y se considera un 5% para imprevistos que para el primer año es de \$4,102.50 rubros que son necesarios para que el producto pueda ser exportado, generando un valor total de \$86,152.50 por costo de viaje, agente de aduana y seguro, el detalle de los cinco años se encuentra en el Anexo 19.

En la Tabla 4. 21 se presentan valores generados cada año, la suma de los costos de fijos y costos de viaje de la mercadería, agente de aduana, seguro e imprevistos engloban el \$118,748.50, \$126,854.70 en el segundo año, para el tercer

año alcanza los \$128,663.58, en el cuarto año \$146,266.76 y finaliza en el quinto año de ejecución del proyecto con \$166,846.90.

Tabla 4. 21. Detalle de Costos Fijos de Ventas - Cinco Año de ejecución del proyecto

Detalle	Años				
	1	2	3	4	5
Costos fijos de ventas Anexo 18	\$ 32,596.00	\$ 32,642.00	\$ 32,686.00	\$ 32,728.00	\$ 32,768.00
Costos de viaje, agente de aduana y seguro del producto (Incluido un 5% de imprevistos) Anexo 19	\$ 86,152.50	\$ 94,212.70	\$ 95,977.58	\$ 113,538.76	\$ 134,078.90
TOTAL	\$ 118,748.50	\$ 126,854.70	\$ 128,663.58	\$ 146,266.76	\$ 166,846.90

Fuente: Investigación realizada por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: Autoras de tesis

Los gastos financieros se generan debido al préstamo de \$100,000.00 al Banco de Fomento con un interés del 13% anual, en el cual se deben hacer pagos anuales de \$28,431.45 valor que incluye el valor proporcional anual del pago del capital y del interés; por lo tanto la deuda adquirida se termina de cancelar en el quinto año de ejecución del proyecto. Los intereses generados hasta el quinto año son de \$63,235.91 (Tabla 4.23).

4.2.4. Presupuesto de Ingresos

Debido a que la palma tiene un proceso de producción de cuatro meses, se determinó realizar tres exportaciones al año, siendo estas en los meses de abril, agosto y diciembre.

Tabla 4. 22. Detalle de ventas por cajas de aceite – Cinco Años de ejecución del proyecto

Años	Valor unitario de Tanques	Cantidad de Tanques	Valor monetario Anual
1	\$ 80.00	8,590	\$ 687,200.00
2	\$ 85.00	8,809	\$ 748,765.00
3	\$ 90.00	8,918	\$ 802,620.00
4	\$ 95.00	10,260	\$ 974,700.00
5	\$ 100.00	11,727	\$ 1,172,700.00

Fuente: Investigación realizada por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: Autoras de tesis

En cada una de las exportaciones realizadas en el primer año se estima obtener un ingreso de \$687,200.00 que corresponden a 8,590 tanques de aceite en bruto, para el primer año de ejecución del proyecto se pondero el precio de venta de aceite a \$80.00 por cada tanque. La variación que existe en el precio se debe a los datos de Oil world³², el país regulador del precio de aceite de palma es Indonesia.

Los ingresos por ventas de aceite en crudo se estima que a futuro aumenten, ya que en la actualidad las personas tienden a ingerir este tipo de productos por sus beneficios, por lo tanto se espera que al quinto año se obtenga un ingreso por ventas de \$1'172,700.00 tomando en consideración el aumento también en la producción de la compañía.

4.2.5. Tabla de Análisis de Costos

Para la implementación de este proyecto se estudia realizar un préstamo al Banco Nacional de Fomento por un monto de \$100,000.00 a una tasa de interés del 13% anual con cinco pagos anual de \$28,431.45 que es la suma del pago de interés y el

³² El servicio de pronóstico a nivel mundial independiente para las semillas oleaginosas, aceites y comidas. Suministro de información primaria - Análisis profesional - opinión imparcial.

pago de capital, detalle que se encuentra en la Tabla 4.23. En la actualidad el dueño de la compañía está en plena capacidad de invertir una totalidad de \$20,860.03 completando así la inversión inicial. La cancelación total del préstamo es en el quinto año. Dicho préstamo contribuye a ampliar el proceso que se encuentra realizando la compañía dando apertura al incremento del capital de trabajo.

Tabla 4. 23. Tabla de Amortización de la deuda

Años	Pago de Interés	Pago de Capital	Saldo Anual
0			\$ 142,157.27
1	\$ 13,000.00	\$ 15,431.45	\$ 113,725.82
2	\$ 10,993.91	\$ 17,437.54	\$ 85,294.36
3	\$ 8,727.03	\$ 19,704.42	\$ 56,862.91
4	\$ 6,165.46	\$ 22,266.00	\$ 28,431.45
5	\$ 3,270.88	\$ 25,160.58	\$ 0.00
Total	\$ 42,157.27	\$ 100,000.00	

Fuente: Investigación realizada por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: Autoras de tesis

Obtenidos todos y cada uno de los rubros y valores relacionados con la actividad de palma aceitera, se procede a generar un Estado de Pérdidas y Ganancias con la finalidad de visualizar de forma resumida toda la información que compete con la compañía. Este estado financiero conlleva los ingresos, gastos y los costos, una vez definidos se procede a la elaboración donde se identifica un valor de ingresos en el primer año de \$ 687,200.00, los costos de producción de \$ 478,708.97, la resta de estos valores da como resultado \$ 208,491.03 que representa el margen bruto y a su vez se le resta los valores de gastos administrativos, ventas y financieros (registro de los intereses del préstamo), se determina si existe pérdida o ganancia en la compañía. Esto permite a la empresa analizar la situación y establecer el plan a seguir a futuro, tomando las mejores soluciones, buscando obtener mejores oportunidades más adelante, basándose en decisiones concretas en el presente.

En la Tabla 4.24 se puede observar que la Compañía G&G presenta una ganancia de \$14,503.85 en el primer año de desarrollo del proyecto, y en el quinto

año tiene una utilidad de \$199,286.63. Una vez concluido el Estado de Pérdidas y Ganancias se realiza el Flujo de Caja para ver las proyecciones de entradas y salidas del efectivo de la compañía dentro de los cinco años que se están evaluando. Permitiendo anticipar a la gerencia si existirá un excedente, un faltante de efectivo, cuando deben hacer el pago de préstamos, establecer en qué momento puede volver a invertir.

Partiendo de esa explicación se elaboró el flujo de caja utilizando la utilidad obtenida en el Estado de Pérdidas y Ganancias restando el pago del capital de la deuda financiera, adicional a estos rubros se suele restar las depreciaciones obtenidas en el proceso, pero tomando en cuenta que en dicho proyecto no se calcula ningún tipo de depreciación, se omite este rubro. Si son negativos los valores significa que los egresos superan los ingresos. Para el caso de la Compañía G&G solamente el primer año se obtiene un valor negativo; el este Flujo de Caja ayuda a conocer de forma rápida la liquidez que posee la Compañía. (Tabla 4. 25).

Tabla 4. 24. Estado de Pérdidas y Ganancias - Cinco Años de ejecución del proyecto

Rubro por año	1	2	3	4	5
Ventas netas (Tabla 4. 22)	\$ 687,200.00	\$ 748,765.00	\$ 802,620.00	\$ 974,700.00	\$ 1,172,700.00
Costo de producción (Tabla 4. 19)	\$ 478,708.97	\$ 506,144.03	\$ 538,139.58	\$ 590,322.02	\$ 644,043.86
Margen bruto	\$ 208,491.03	\$ 242,620.97	\$ 264,480.42	\$ 384,377.98	\$ 528,656.14
Gastos administrativos (Tabla 4. 20)	\$ 54,866.44	\$ 55,692.51	\$ 56,482.66	\$ 57,236.90	\$ 57,955.22
Gastos de ventas (Tabla 4. 21)	\$ 118,748.50	\$ 126,854.70	\$ 128,663.58	\$ 146,266.76	\$ 166,846.90
Utilidad operacional	\$ 34,876.09	\$ 60,073.76	\$ 79,334.18	\$ 180,874.33	\$ 303,854.02
Gastos financieros (Tabla 4. 23)	\$ 13,000.00	\$ 10,993.91	\$ 8,727.03	\$ 6,165.46	\$ 3,270.88
Utilidad / pérdida líquida	\$ 21,876.09	\$ 49,079.85	\$ 70,607.15	\$ 174,708.88	\$ 300,583.15
15% trabajador	\$ 3,281.41	\$ 7,361.98	\$ 10,591.07	\$ 26,206.33	\$ 45,087.47
Utilidad antes de impuesto	\$ 18,594.68	\$ 41,717.87	\$ 60,016.07	\$ 148,502.54	\$ 255,495.68
22% Imp. a la renta	\$ 4,090.83	\$ 9,177.93	\$ 13,203.54	\$ 32,670.56	\$ 56,209.05
Utilidad neta	\$ 14,503.85	\$ 32,539.94	\$ 46,812.54	\$ 115,831.98	\$ 199,286.63

Fuente: Investigación realizada por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: Autoras de tesis

Tabla 4. 25. Flujo de Caja - Cinco Años de ejecución del proyecto

Rubros por año	0	1	2	3	4	5
Utilidad		\$ 14,503.85	\$ 32,539.94	\$ 46,812.54	\$ 115,831.98	\$ 199,286.63
Pago del Capital de la Deuda		\$ 15,431.45	\$ 17,437.54	\$ 19,704.42	\$ 22,266.00	\$ 25,160.58
Capital de Trabajo	-\$120,860.03					
Flujo Neto	-\$ 120,860.03	-\$ 927.61	\$ 15,102.40	\$ 27,108.11	\$ 93,565.99	\$ 174,126.05

Fuente: Investigación realizada por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: Autoras de tesis

4.2.6. Tasa Interna de Retorno

El Costo de Capital Promedio Ponderado (CCPP) hace referencia a una tasa de descuento que engloba costos de las diferentes fuentes de financiamiento que aplicará la Compañía G&G para el proyecto.

La tasa de descuento del costo capital promedio ponderado a considerar en este proyecto es de 10.17% representando el rendimiento mínimo que se les exige a una empresa en el Ecuador, siendo el porcentaje bajo que también acepta el dueño de la Compañía G&G.

Una vez definida la tasa se procede a calcular el Valor Actual Neto (VAN). Con el VAN se obtiene el valor actualizado de todos los desembolsos de dinero efectuados durante los cinco años de proyecto. Se aplica la siguiente fórmula:

$$\begin{array}{ccccccccc}
 & \text{---} & & \text{---} & & \text{---} & & \text{---} & & \text{---} \\
 & (\quad) & & (\quad) & & (\quad) & & (\quad) & & (\quad) \\
 \\
 \text{---} & & \text{---} & & \text{---} & & \text{---} & & \text{---} \\
 (\quad) & & (\quad) & & (\quad) & & (\quad) & & (\quad) \\
 \\
 & \text{---} & & & & & & & & \\
 & (\quad) & & & & & & & &
 \end{array}$$

Por lo tanto en este proyecto se obtuvo un VAN de \$202,673.71 con una tasa de descuento del 10,17% lo que constituye un valor positivo y por ende demuestra que es rentable este proyecto y se lo puede llevar a cabo en cualquier momento.

Al tener definido los flujos netos de caja se procede a evaluar la tasa interna de retorno de este proyecto, tomando en consideración los flujos del año cero hasta el quinto flujo neto. La tasa interna de retorno del proyecto es una parte clave para la

decisión a tomar en la implementación del mismo. En este caso se ha obtenido una TIR de 24,34% lo cual demuestra que el proyecto es viable y que los inversionistas van a obtener utilidad desde el primer año del proyecto.

En la Tabla 4. 25 se puede observar el resultado del flujo neto de caja durante cinco años, dichos valores serán utilizados en la Tabla 4.26 representando los flujos netos, y a continuación se desglosa los flujos acumulados los mismos que están relacionados con la inversión inicial del proyecto de \$ 120,860.03; con la finalidad de determinar el año donde se recupera la inversión; dividiendo el flujo acumulado con la inversión, se concluye que en el tercer año se recupera la inversión en 34.16%.

Tabla 4. 26. Periodo de recuperación de la inversión

Años	Flujo Neto Tabla 4. 25	Flujo Acumulados	Inversión	% de Recuperación
1	-\$ 927.61	-\$ 927.61	\$ 120,860.03	-0.77%
2	\$ 15,102.40	\$ 14,174.79		11.73%
3	\$ 27,108.11	\$ 41,282.90		34.16%
4	\$ 93,565.99	\$ 134,848.89		111.57%
5	\$ 174,126.05	\$ 308,974.94		255.65%

Fuente: Investigación realizada por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: Autoras de tesis

4.2.7. Factibilidad

La implementación de este proyecto es factible debido a la producción actual de la compañía y la visión que se tiene de aumentar las hectáreas en producción, ya que hace pocos meses se sembraron nuevas palmas aceiteras. Además de los excelentes resultados obtenidos en el presente estudio, donde se demuestra que realizando una

inversión de \$120,860.03 para implementar la planta extractora de aceite y su posterior exportación a un país con alto consumo de aceite vegetal como lo es Venezuela, se puede obtener aún más ingresos que los que se obtienen en la actualidad. Además tomando en consideración que se posee una tasa interna de retorno del 24.34% lo cual demuestra que se puede obtener ganancia a partir del segundo año de implementación del proyecto. Al tener un porcentaje de la TIR mayor que el costo de capital promedio ponderado se concluye que el proyecto es rentable.

Tabla 4. 27. Comparación de la TIR y CCPP

TIR	>	CCPP
24,34%		10,71%

Fuente: Investigación realizada por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: Autoras de tesis

Asimismo cabe destacar que la empresa piensa implementar altos estándares de calidad para la obtención del producto, lo cual hace más atractivo el aceite de palma ante la competencia a nivel nacional e internacional, es por ello que se va a contratar al personal idóneo, además de capacitar al personal que se encuentra laborando en la actualidad para que cumplan con su trabajo eficazmente.

4.3. Detalle de la solución de propuesta

Se propone la implementación de una planta extractora de aceite para la Compañía G&G, tomando en cuenta la gran cantidad de hectáreas de palma aceitera en producción con las que esta cuenta adicionalmente de las que sembró en los últimos meses, ya que en la actualidad la empresa entrega los frutos frescos a otra compañía para realizar la extracción del aceite y luego su exportación. Por este motivo se plantea la ejecución del proyecto para conseguir al máximo las ganancias de este

proceso completo, además de aprovechar el capital con el que cuenta el dueño de la compañía para la implementación del mismo.

4.3.1. Determinación de las unidades de exportación

Se van a realizar tres exportaciones al año en los meses de abril, agosto y diciembre, debido a que la palma aceitera necesita cuatro meses para volver a producir sus frutos. Durante el primer cuatrimestre se estima realizar una exportación con 2,864 tanques, tienen la capacidad de almacenamiento de 220 litros por tanque, se estima que la carga llegue en 15 días después de zarpar del puerto de Guayaquil.

Los tanques son de plástico que pueden mantener el aceite a temperatura de 20° a 25° que se considera como temperatura ambiente. Los contenedores deben tener temperatura ambiente para que logren preservar el estado ideal del aceite, no exceder de 30° ni disminuir más de 20°. Las tres exportaciones al primer año van dirigidas al mercado primario, tratando de abarcar la región occidental, centro occidental y central del país venezolano, con un total de 8,590 tanques durante este año. Sin embargo, se estima que a mediano y largo plazo se pueden aumentar las exportaciones para abarcar el resto del país, es decir, la región oriente sur.

4.3.2. Trámites de Exportación

De acuerdo al agente de aduana detallado en el capítulo 1.8 es necesario para el proceso de exportación varios documentos indispensables, los cuales son:

- Elaboración de la declaración aduanera de exportación (DAE)
- Documentos que acompañan la declaración aduanera de exportación

4.3.3. Exportación

Una vez obtenido los productos debidamente envasados y empaquetados, se procede a realizar el trámite de exportación. A continuación se lo detalla por pasos a seguir:

- a) A primera instancia se debe realizar una Declaración Aduanera de Exportación que se elabora en el sistema ECUAPASS³³ y en la que deben constar los datos del exportador, descripción de la mercancía, destino de la carga, cantidades, peso y todo lo concerniente a la mercadería en mención. Además debe estar acompañada por una factura comercial, autorizaciones previas (cuando el caso lo amerite) y certificado de origen.
- b) Luego de ser aceptada la DAE, la mercadería puede ingresar a Zona Primaria donde se procede a su registro en el depósito temporal y se almacena previo a su exportación.
- c) Antes de ser exportada la mercancía se notificará el canal de aforo asignado, los cuales pueden ser: aforo documental, físico intrusivo o automático.

Cabe recalcar que Venezuela aplica una preferencia arancelaria del 0% con Ecuador por ser miembro de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), siempre y cuando se presente el Certificado de Origen que confirme la procedencia de la mercancía. En este caso, dicho certificado puede ser emitido por FEDEXPOR³⁴, Cámara de Comercio de Guayaquil o la Cámara de Industrias de Guayaquil.

Dentro de las líneas de transportes marítimo que cubren la ruta desde Ecuador hacia Venezuela está el Grupo Transoceánica, la cual tiene una frecuencia de salida de buques cada siete días, los mismos que tienen un tiempo de transición entre 15 y 18 días desde el Puerto de Guayaquil hasta Puerto Cabello, cuyos precios son aproximadamente de \$2,000.00 por flete.

Sin embargo para garantizar el compromiso tanto de la Compañía G&G como exportadora y de las empresas venezolanas importadoras, la forma de pago que se manejará en esta comercialización será mediante carta de crédito internacional, que servirá para garantizar las obligaciones de ambas partes.

³³ Sistema aduanero ecuatoriano que permite a los operadores de comercio exterior realizar sus operaciones de importación y exportación

³⁴ Federación Ecuatoriana de Exportadores

4.4. Viabilidad de la Exportación

El estudio de la factibilidad que se ha realizado demuestra que este proyecto es viable debido a que la utilidad que se pretende obtener al primer año es de aproximadamente \$14,503.85, que se incrementan hasta al quinto año a \$199,286.63, lo cual nos indica que la inversión inicial la recuperamos completamente a lo largo de este tiempo, con una tasa interna de retorno del 24.34%.

4.5. Beneficios de la Exportación

Debido al proceso de producción de la palma que es cada cuatro meses, la compañía considera realizar tres exportaciones al año, las cuales van a ser de 2,864 tanques de aceite de palma en cada exportación del cuatrimestre, es decir 8,590 tanques anuales, valorados en \$80.00 por tanque, obteniendo un ingreso anual por las ventas de \$687,200.00. El precio del aceite posee una alza de manera constante, todo se debe a la acogida que tiene a nivel mundial este producto, que está sustituyendo a distintas grasas que se consumen a diario. Este aceite debido a los grandes beneficios que posee se lo utiliza en productos alimenticios y cosméticos. En la actualidad el aceite de palma está sustituyendo al aceite de soya y de coco, todo se debe a los valiosos nutrientes que contiene el aceite de palma.

Las razones por las cuales esta actividad se la considera rentable es porque no requiere de mayores mantenimientos en el momento de su plantación y cosecha, además la exportación se irá ampliando debido a que este aceite vegetal tiende a consumirse en mayor cantidad con respecto a los demás aceites.

El importador es la empresa Carguill Venezuela quien fue elegido porque es una de las compañías más grandes de alimentos de consumo masivo en Venezuela, adicionalmente al realizarle la encuesta al Lic. Jon Ander Badiola Presidente de la empresa, indicó lo siguiente “Nuestros pedidos aproximadamente abastecen el 50% del total requerido para realizar la industrialización de nuestros productos (500 TM

de aceite crudo), el restante lo adquirimos del aceite producido en nuestro país” (Anexo 3).

Uno de los principales beneficios que se obtienen al negociar es que esta empresa se encuentra en crecimiento económico y tiene la solvencia necesaria que se requiere para los pagos; otro punto a favor de la venta de aceite es que está aprobada la certificación RSPO lo cual respalda que se está entregando un aceite sostenible y que ha cumplido con las normas de calidad reconocidas a nivel mundial.

Otros importadores serán las empresas Monaca, Consorcio Oleaginoso Portuguesa S.A. (COPOSA) y Oleica, una vez que se abarquen estas compañías se proyecta incursionar en la región oriente de Venezuela, cabe recalcar que las empresas antes mencionadas tienen buen prestigio en el país de destino, están consideradas como empresas grandes y en vía de desarrollo, además al realizar la entrevista al Ing. Orlando Larrosa – Gerente de Aseguramiento de Calidad de la empresa COPOSA manifestó que su empresa adquiere el aceite de Colombia, pero tienen pensado a futuro adquirirlo de Ecuador debido a la calidad del aceite producido en tierras ecuatorianas (ver Anexo 4).

Conclusiones

Es beneficioso para la compañía G&G invertir \$120,860.03 para la ampliación de su actividad de palma aceitera, puesto que en la actualidad cuenta con un total de 27,170 palmas sembradas, de las cuales 19,448 ya se encuentra produciendo y al cabo de dos años se logrará producir en su totalidad. Es por ello que es favorable exportar el aceite al mercado venezolano que posee una potencial demanda obteniendo mayor rentabilidad y evitando la intervención de terceros, concluyendo así que se comprueba la hipótesis planteada al inicio de esta investigación.

En la actualidad Venezuela está atravesando una crisis política; sin embargo, de acuerdo a las estadísticas de las exportaciones de aceite en crudo a Venezuela y las entrevistas realizadas a las empresas Cargill y COPOSA de este país se demuestra que continua una potencial demanda del aceite producido en el Ecuador, principalmente para estas grandes empresas que elaboran productos de primera necesidad.

De acuerdo al estudio de factibilidad realizado se obtuvo una TIR de 24.34% lo que indica que el proyecto es rentable ya que se puede empezar a recuperar la inversión inicial a partir del tercer año de iniciar las exportaciones.

Al obtener un VAN de \$202,673.71 demuestra que es un proyecto rentable y cuando Compañía G&G adquiera la certificación RSPO será considerada la segunda empresa ecuatoriana con dicha certificación, con esto logrará adquirir mayor reconocimiento entre las demás empresas de su misma línea en el mercado ecuatoriano, por lo tanto obtendrá mayor número de compradores de aceite a nivel nacional e internacional.

Recomendaciones

Se recomienda que para obtener la mayor cantidad de aceite del fruto fresco, realice correctamente la recolección del fruto de la palma aceitera y se lleve a cabo el proceso de extracción en el momento idóneo, lo cual favorecería a la empresa en la cantidad y calidad del aceite obtenido, de esta manera se podrían abarcar mayores mercados objetivos.

Se plantea capacitar al personal en el manejo de técnicas para realizar la cosecha, tomando en cuenta que la Compañía G&G tiene un plan a largo plazo de incrementar sus cultivos para abastecer otros mercados. A pesar de la crisis que tiene Venezuela las relaciones con Ecuador son fuertes, y lo cual facilita realizar algún tipo de comercio entre estos países.

Se sugiere llevar a cabo la ejecución de este proyecto, debido al porcentaje que se espera obtener de rentabilidad, lo cual demuestra que es llamativo ante cualquier inversionista en este tipo de actividad, adicionalmente se aprovecharán los recursos con los que cuenta la compañía en la actualidad y se beneficie al cantón Ventanas provincia de los Ríos.

Es recomendable además, cumplir a cabalidad la implementación de las normas fitosanitarias detalladas en el segundo capítulo, ya que garantizan a los compradores de aceite que el producto se encuentra elaborado con la capacidad de preservar la calidad evitando su contaminación.

Bibliografía

- Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica.* (17 de Enero de 2014). Obtenido de Andes: <http://www.andes.info.ec/es/actualidad/1100.html>
- Asociación Nacional de Cultivadores de Palma.* (Enero de 2014). Obtenido de ANCUPA: http://www.ancupa.com/index.php?option=com_content&view=article&id=58&Itemid=90
- Burgos, I. R. (2013). Mayor peso o más aceite. *Palma Ecuador ANCUPA*, 10-15.
- Consorcio Oleaginosos Portuguesa S.A.* (s.f.). Obtenido de Venezuela: <http://www.coposa.com/>
- Diario El Telégrafo.* (4 de Junio de 2013). Obtenido de Ecuador fortalece nexos comerciales con Venezuela: <http://www.telegrafo.com.ec/mundo/item/ecuador-fortalece-nexos-comerciales-con-venezuela.html>
- Diario La Hora.* (13 de Julio de 2008). Obtenido de Lo que necesitas saber: http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/746259/-1/Palmicultores_se_reunieron_en_Santo_Domingo_.html#.UtmGvRp6IV
- Empresa Cargill Venezuela.* (Enero de 2014). Obtenido de <http://www.cargill.com.ve/es/index.jsp>
- Empresa Monaca.* (Diciembre de 2013). Obtenido de <http://www.monaca.com.ve/01c.html>
- Empresas Polar.* (Enero de 2014). Obtenido de Venezuela: <http://www.empresas-polar.com/index.php>
- Fundaciones de Fomento de Exportaciones de Aceite de palma y sus derivados de origen nacional.* (Enero de 2014). Obtenido de Fedapal: <http://fedapal.com/web/>
- Industrias Diana C.A.* (Enero de 2014). Obtenido de Venezuela: http://www.industriasdiana.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=964&Itemid=58&lang=es
- Loaiza Granda, C. (2013). El sector ecuatoriano y su desempeño en el 2013. *Fedapalma*, 13.
- Mercado, S. (2004). Comercio Internacional II. México: Limusa.
- Político, V. (18 de Febrero de 2014). *Vértigo Político.* Obtenido de <http://www.vertigopolitico.com/articulo/29526/Lo-que-necesitas-saber-para-entender-el-conflicto-en-Venezuela>
- República Bolivariana de Venezuela.* (26 de Marzo de 2010). Obtenido de Embajada en Ecuador: http://ecuador.embajada.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id

=80%3Avii-encuentro-chavez-correa-26-03-2010&catid=10%3Aacuerdos-y-tratados&Itemid=9&lang=es

República Bolivariana de Venezuela. (26 de Marzo de 2010). Obtenido de Embajada en Ecuador:

http://ecuador.embajada.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=80%3Avii-encuentro-chavez-correa-26-03-2010&catid=10%3Aacuerdos-y-tratados&Itemid=9&lang=es

Telegrafo. (15 de Septiembre de 2013). Los palmicultores tienen \$300 millones en ingresos. *Diario El Telégrafo.*

Anexos

Anexo 1. Entrevista realizada a FEDAPAL

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA CARRERA ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Tema de Tesis: Estudio de factibilidad de la producción de aceite de palma africana para la Compañía G&G, Cantón Ventanas, provincia de Los Ríos y propuesta de plan de exportación dirigido al mercado venezolano.

Autoras: Teresa Elizabeth Zambrano Freire y Génesis Gabriela Ponce Litardo.

Tutor: LSI. Karool Heredia

Objetivo: Obtener mayor información sobre la cosecha, extracción y exportación del aceite de palma africana.

Nombre del Instrumento de recolección de datos entrevista:

Fundación de Fomento de Exportaciones de Aceite de Palma y sus derivados de origen nacional (FEDAPAL).

Entrevistado: Ing. Rommel Vargas - Director Técnico FEDAPAL.

ITEM / Pregunta (Cualquier cantidad de cuestiones, preguntas, temas o instrumentos)	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos de la investigación/instrumento		B) Calidad técnica y representativa				C) Lenguaje				OBSERVACIONES	
	SI	NO	SI	B	R	D	A	I	SI	NO		NO
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												

ITEM / Pregunta (Cualquier cantidad de cuestiones, preguntas, temas o instrumentos)	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos de la investigación/instrumento		B) Calidad técnica y representativa				C) Lenguaje				OBSERVACIONES	
	SI	NO	SI	B	R	D	A	I	SI	NO		NO
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												

DATOS DEL EVALUADOR	Nombre: <i>Teresa Elizabeth Zambrano Freire</i> Profesión: <i>Psicóloga</i> Cargo: <i>Docente</i> Fecha: <i>2020</i>	Nombre: <i>Rommel Vargas</i> Profesión: <i>Ing. Técnico</i> Cargo: <i>Director Técnico</i> Fecha: <i>2020</i>
------------------------	---	--

ITEM Categorías Código en función de código programa regional ordenamiento	A) Correspondencia de los programas con los objetivos de la investigación/destinación a		B) Calidad técnica y representativa				C) Tiempo		OBSERVACIONES
	No. Participante SP - No. participante		1	2	3	4	5	6	
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
DATOS DEL ENCUESTADOR		Nombre: <i>Carlos Domínguez</i> Profesión: <i>Agente</i> Cargo: <i>Subdirector de I+D+i</i> Fecha: <i>02/11/2013</i>				Firma: <i>[Firma]</i> C.I.: <i>22278927</i>			

ENTREVISTA

1. ¿Cuál es el mantenimiento que se le debe de dar al terreno para la siembra de la palma africana?
2. ¿Cuál es el tiempo estimado para realizar la cosecha de la palma?
3. ¿Cuántas palmas se pueden sembrar por hectárea?
4. ¿Cuáles son los fertilizantes adecuados que generalmente se aplican?
5. ¿Cuánto es el rendimiento estimado por hectárea de la palma africana?
6. ¿Cuántos kilos se puede obtener por cada palma?
7. ¿Cuántos litros de aceite se extraen por kilo de materia prima de palma africana?
8. ¿Cuál es el tiempo de duración del proceso de extracción del aceite?
9. ¿Cuál es el tiempo de duración del proceso de extracción de los derivados?
10. ¿Qué se hace con el desecho luego de la extracción?

11. ¿Existe la manera de utilizar los desechos para otra actividad?
12. ¿Cuáles son las medidas que usan para evitar la contaminación ambiental?
13. ¿Cuál es el costo por caja de aceite y derivados?
14. ¿Cuáles son las normas de calidad utilizadas en la industria de los palmicultores?
15. ¿Cuáles son los requerimientos para exportar el aceite de palma africana?
16. ¿Requisitos de exportar aceite de palma africana a Venezuela?
17. ¿Qué otros mercados después de Venezuela son consumidores de aceite de palma africana y que restricciones se consideran que existen?
18. ¿Qué aporte a nivel nacional tiene la exportación del aceite de palma africana?
19. ¿Qué tipo de importadores son los que adquieren el aceite de palma ecuatoriana?

Anexo 2. Entrevista realizada a ANCUPA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Tema de Tesis: Estudio de factibilidad de la producción de aceite de palma africana, Cantón Ventanas, provincia de Los Ríos y propuesta de plan de exportación dirigido al mercado venezolano.

Autoras: Teresa Elizabeth Zambrano Freire y Génesis Gabriela Ponce Litardo.

Tutor: LSI. Karool Heredia

Objetivo: Obtener mayor información sobre plantaciones y extractoras en el Ecuador.

Nombre del Instrumento de recolección de datos:

Entrevista dirigida a Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Aceitera (ANCUPA)

Entrevistado: Ing. Francisco Naranjo – DIRECTOR EJECUTIVO

ITEM / preguntas planteadas en función de los objetivos de la investigación/instrumento según el instrumento	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos de la investigación/instrumento		B) Calidad técnica y representativa			C) Idioma		OBSERVACIONES
	P	MP	O	R	D	A	I	
1	/	/	/	/	/	/	/	
2	/	/	/	/	/	/	/	
3	/	/	/	/	/	/	/	
4	/	/	/	/	/	/	/	
5	/	/	/	/	/	/	/	
6	/	/	/	/	/	/	/	
7	/	/	/	/	/	/	/	
8	/	/	/	/	/	/	/	
9	/	/	/	/	/	/	/	
10	/	/	/	/	/	/	/	

ITEM / preguntas planteadas en función de los objetivos de la investigación/instrumento según el instrumento	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos de la investigación/instrumento		B) Calidad técnica y representativa			C) Idioma		OBSERVACIONES
	P	MP	O	R	D	A	I	
1	/	/	/	/	/	/	/	
2	/	/	/	/	/	/	/	
3	/	/	/	/	/	/	/	
4	/	/	/	/	/	/	/	
5	/	/	/	/	/	/	/	
6	/	/	/	/	/	/	/	
7	/	/	/	/	/	/	/	
8	/	/	/	/	/	/	/	
9	/	/	/	/	/	/	/	
10	/	/	/	/	/	/	/	

DATOS DEL EVALUADOR	Nombre: <i>Dante Mena</i> Profesión: <i>Ingeniero</i> Cargo: <i>Asistente</i> Fecha: <i>21/12/2013</i>	Firma: <i>[Firma]</i> CA: <i>27190991</i>
----------------------------	---	--

DATOS DEL EVALUADOR	Nombre: <i>Saul Mena</i> Profesión: <i>Ingeniero</i> Cargo: <i>Director de Cargo Ejecutivo</i> Fecha: <i>21 de diciembre - 2013</i>	Firma: <i>[Firma]</i> CA: <i>091047296</i>
----------------------------	--	---

ITEM / preguntas planteadas en función de los objetivos de la investigación/instrumento según el instrumento	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos de la investigación/instrumento		B) Calidad técnica y representativa			C) Idioma		OBSERVACIONES
	P	MP	O	R	D	A	I	
1	/	/	/	/	/	/	/	
2	/	/	/	/	/	/	/	
3	/	/	/	/	/	/	/	
4	/	/	/	/	/	/	/	
5	/	/	/	/	/	/	/	
6	/	/	/	/	/	/	/	
7	/	/	/	/	/	/	/	
8	/	/	/	/	/	/	/	
9	/	/	/	/	/	/	/	
10	/	/	/	/	/	/	/	

DATOS DEL EVALUADOR	Nombre: <i>Saul Mena</i> Profesión: <i>Ingeniero</i> Cargo: <i>Director de Cargo Ejecutivo</i> Fecha: <i>21 de diciembre - 2013</i>	Firma: <i>[Firma]</i> CA: <i>27190991</i>
----------------------------	--	--

ENTREVISTA

1. ¿Desde qué año aproximadamente se inició a cultivar palma africana en el Ecuador?
2. ¿Existen crecimientos en este sector productivo?
3. ¿Cuántas plantaciones de palma africana existen a nivel nacional?
4. ¿Cuáles son las empresas con mayor capacidad de producción?
5. ¿Cuántas plantaciones de palma africana tiene la provincia de los Ríos?
6. ¿Cuántas extractoras de aceite de palma africana existen a nivel nacional?
7. ¿Existen extractoras de aceite en la provincia de los Ríos, y cuáles son?
8. ¿Cuál es la capacidad de extracción que posee por tonelada de fruta fresca?
9. ¿Cuál es el tiempo de duración del proceso de extracción del aceite?
10. ¿Cuál fue el último censo realizado a los palmicultores a nivel nacional?

Anexo 3. Entrevista al Presidente de la empresa Cargill de Venezuela

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Tema de Tesis: Estudio de factibilidad de la producción de aceite de palma africana para la Compañía G&G, Cantón Ventanas, provincia de Los Ríos y propuesta de plan de exportación dirigido al mercado venezolano.

Autoras: Teresa Elizabeth Zambrano Freire y Génesis Gabriela Ponce Litardo.

Tutor: LSI. Karool Heredia

Objetivo: Obtener más información acerca de las exigencias como importadores de aceite de palma proveniente del Ecuador.

Nombre del Instrumento de recolección de datos:

Entrevista dirigida a la Empresa Cargill de Venezuela

Entrevistado: Lic. Jon Ander Badiola– Presidente de Cargill de Venezuela

Ítem / pregunta o sección de contenido pregunta o sección de contenido pregunta o sección de contenido	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos de la investigación/instrumento		B) Calidad técnica y representativa				C) Lengüaje		OBSERVACIONES
	SI P	NO NP	O Optima	B Buena	R Regular	D Deficiente	A Avanzada	I Inadecuada	
1	/	/	/	/	/	/	/	/	
2	/	/	/	/	/	/	/	/	
3	/	/	/	/	/	/	/	/	
4	/	/	/	/	/	/	/	/	
5	/	/	/	/	/	/	/	/	
6	/	/	/	/	/	/	/	/	
7	/	/	/	/	/	/	/	/	
8	/	/	/	/	/	/	/	/	
9	/	/	/	/	/	/	/	/	

DATOS DEL EVALUADOR
 Nombre: Carolina Vera VAS
 Profesión: Lic. en Psicología
 Cargo: Docente
 Fecha: 15/02/2014
 Firma: *[Firma]*
 CA: 07779003

DATOS DEL ENTREVISTADO
 Nombre: Jon Ander Badiola
 Profesión: Lic. en Psicología
 Cargo: Presidente
 Fecha: 15/02/2014
 Firma: *[Firma]*
 CA: 09193139

Ítem / pregunta o sección de contenido pregunta o sección de contenido pregunta o sección de contenido	A) Correspondencia de las preguntas con los objetivos de la investigación/instrumento		B) Calidad técnica y representativa				C) Lengüaje		OBSERVACIONES
	SI P	NO NP	O Optima	B Buena	R Regular	D Deficiente	A Avanzada	I Inadecuada	
1	/	/	/	/	/	/	/	/	
2	/	/	/	/	/	/	/	/	
3	/	/	/	/	/	/	/	/	
4	/	/	/	/	/	/	/	/	
5	/	/	/	/	/	/	/	/	
6	/	/	/	/	/	/	/	/	
7	/	/	/	/	/	/	/	/	
8	/	/	/	/	/	/	/	/	
9	/	/	/	/	/	/	/	/	

DATOS DEL EVALUADOR
 Nombre: Carolina Vera VAS
 Profesión: Lic. en Psicología
 Cargo: Docente
 Fecha: 15/02/2014
 Firma: *[Firma]*
 CA: 07779003

ENTREVISTA

1. ¿Desde qué año inició la importación de aceite de palma aceitera para abastecer la producción de la empresa que representa?
2. ¿Cuáles son los países que regularmente abastecen a su empresa con aceite de palma?
3. ¿A partir de qué año Ecuador es proveedor de aceite de palma para su empresa?
4. ¿Cuáles son los requerimientos para adquirir aceite de palma de empresas ecuatorianas?
5. ¿Cuáles son las empresas ecuatorianas que abastecen a su empresa con aceite de palma?
6. ¿Qué cantidad de aceite demanda en sus pedidos para abastecer la producción de la empresa?
7. ¿Cada cuánto tiempo su empresa realiza importaciones de aceite de palma?
8. ¿Qué incoterms utilizan para realizar las importaciones?
9. ¿Cómo considera la calidad de aceite de palma producido en Ecuador?

*Anexo 4. Entrevista al Gerente de Aseguramiento de Calidad del Consorcio
Oleaginosos Portuguesa S.A. COPOSA*

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
CARRERA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Tema de Tesis: Estudio de factibilidad de la producción de aceite de palma africana para la Compañía G&G, Cantón Ventanas, provincia de Los Ríos y propuesta de plan de exportación dirigido al mercado venezolano.

Autoras: Teresa Elizabeth Zambrano Freire y Génesis Gabriela Ponce Litardo.

Tutor: LSI. Karool Heredia

Objetivo: Obtener más información acerca de las exigencias como importadores de aceite de palma proveniente del Ecuador.

Nombre del Instrumento de recolección de datos:

Entrevista dirigida a el Consorcio Oleaginoso Portuguesa S.A. (COPOSA)

Entrevistado: Ing. Orlando Larrosa – Gerente de Aseguramiento de Calidad

ENTREVISTA

1. ¿Desde qué año inició la importación de aceite de palma aceitera para abastecer la producción de la empresa que representa?
2. ¿Cuáles son los países que regularmente abastecen a su empresa con aceite de palma?
3. ¿A partir de qué año Ecuador es proveedor de aceite de palma para su empresa?

4. ¿Cuáles son los requerimientos para adquirir aceite de palma en empresas ecuatorianas?
5. ¿Cuáles son las empresas ecuatorianas que abastecen a su empresa con aceite de palma?
6. ¿Qué cantidad de aceite demanda en sus pedidos para abastecer la producción de la empresa?
7. ¿Cada cuánto tiempo su empresa realiza importaciones de aceite de palma?
8. ¿Qué incoterms utilizan para realizar las importaciones?
9. ¿Cómo considera la calidad de aceite de palma producido en Ecuador?

Anexo 5. Biodiversidad y Recursos Naturales

Art 396.- El Estado adoptará las políticas y medidas oportunas que eviten los impactos ambientales negativos, cuando exista certidumbre de daño. En caso de duda sobre el impacto ambiental de alguna acción u omisión, aunque no exista evidencia científica del daño, el Estado adoptará medidas protectoras eficaces y oportunas.

Cada uno de los actores de los procesos de producción, distribución, comercialización y uso de bienes o servicios asumirá la responsabilidad directa de prevenir cualquier impacto ambiental, de mitigar y reparar los daños que ha causado, y de mantener un sistema de control ambiental permanente.

Las acciones legales para perseguir y sancionar por daños ambientales serán imprescriptibles.

Anexo 6. Suelo

Art. 410.- El Estado brindará a los agricultores y a las comunidades rurales apoyo para la conservación y restauración de los suelos, así como para el desarrollo de prácticas agrícolas que los protejan y promuevan la soberanía alimentaria.

Anexo 7. Prevención y Control de Sustancias

Art. 22.- El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) limitará, regulará o prohibirá el empleo de sustancias, tales como plaguicidas, herbicidas, fertilizantes, desfoliadores, detergentes, materiales radioactivos y otros, cuyo uso pueda causar contaminación.

Anexo 8. Supervisión de desechos

Art. 23.- El Ministerio de Salud, en coordinación con las municipalidades, planificará, regulará, normará, limitará y supervisará los sistemas de recolección, transporte y disposición final de basuras en el medio urbano y rural.

En igual forma este Ministerio, en coordinación con la Comisión Ecuatoriana de Energía Atómica, limitará, regulará, planificará y supervisará todo lo concerniente a la disposición final de desechos radioactivos de cualquier origen que fueren.

Anexo 9. Requisitos fitosanitarios y declaraciones adicionales oficiales para plantas y productos vegetales

REQUISITOS FITOSANITARIOS Y DECLARACIONES ADICIONALES OFICIALES PARA PLANTAS Y PRODUCTOS VEGETALES								
Id	PAÍS	NOMBRE PRODUCTO	NOMBRE BOTÁNICO	REQUISITOS FITOSANITARIOS	DECLARACIÓN ADICIONAL (Incluir en el Certificado Fitosanitario de Exportación - CFE)	TRATAMIENTO	FUENTE	OBSERVACIONES
1	México	Gypsophila: plantas	Gypsophila paniculata	(x) Certificado Fitosanitario Internacional (CFI), (x) Inspección, (x) Tratamiento, (x) Toma de muestra	Libre de: Liriomyza huidobrensis.	TCS-33 Abamectina, dosis 1 gr de ia/100 Lt (Deberá especificar el tratamiento en CF)	Hoja de requisitos N° 11625 SAGARPA -México, 5 de octubre del 2009	
2	Paraguay	Rosa: flor natural	Rosa spp.	(x) Certificado Fitosanitario Internacional (especificando el número de AFIDI), (x) Inspección	El envío se encuentra libre de Liriomyza trifolii y Aleurocanthus woglumi . N° _____ AFIDI	Ninguno	Acreditación Fitosanitaria de Importación AFIDI N° ASP - 100330, 30 de abril del 2009	
3	Guayana Francesa, Martinica, Guadalupe, Surinam, San Bartolomé y San Martín: territorios de Francia	Crisantemo: flor cortada, botones florales, bouquets o ornamentales frescas	Chrysanthemum sp.	(x) Certificado Fitosanitario Internacional (CFI), (x) Inspección, () Tratamiento, () Toma de Muestra.	Libre de roya blanca (Puccinia horiana); minadores (Amauromyza maculosa, Lyriomyza trifolii, L. sativae, L. huidobrensis); Thrips palmi; Frankliniella occidentalis; Tomato Spotted Kilt Virus, Chrysanthemum Stunt Virus.	Ninguno	Oficio N° 588 AGROCALIDAD 06/02/2010, Anexo IV (JORF du 27/12/1990), Annexe VI, 3 de septiembre de 1990 relativo al control sanitario de vegetales y productos vegetales. Autorización Técnica de Importación (A.T.I.)	
4	Comunidad Europea, Guayana Francesa, Martinica, Guadalupe, Surinam San	Crisantemo, clavel: flor cortada	Dendranthema (DC) Des. Moul., Dianthus L	(x) Certificado Fitosanitario Internacional (CFI), (x) Inspección, () Tratamiento, () Toma de Muestra.	Consignment complies with Annex IV.A.I, point 32.2 b of EC Plant Health Directive 2000/29/EC	Ninguno	Oficio N° 5146 del 1/12/2009, Oficio N° 982 4/07/2007. Directiva 2000/29/CE de la Comunidad Europea, Sección I, parte A del Anexo IV del 8/05/2000. Memorando No. 635 DSV/AGROCALIDAD 13/6/2012	32.2 b. (Inspected and found free from iriomyza sativae and Amauromyza maculosa)
5	India	Protea: plantas	Protea spp.	(x) Certificado Fitosanitario Internacional (CFI), (x) Inspección, () Tratamiento, () Toma de Muestra.	Libre de suelo	Ninguno	Permiso para importación de plantas/plantas para siembre/pla N° 10650, 21 de abril de 2009	No se encuentra el archivo físico

6	Chile	Piña y plátano: frutos para consumo	Ananas comosus, Musa spp.	(x) Certificado Fitosanitario Internacional (CFI), (x) Inspección, () Tratamiento, () Toma de Muestra.	Los frutos proceden de un país libre de Mosca oriental de la fruta (<i>Bactrocera dorsalis</i>).	Ninguno	Resolución 3920, 4 de diciembre de 1998. Resolución No. 116 AGROCALIDAD 18 junio de 2012 Plagas cuarentenarias para Ecuador	
7	Chile	Coco: fruto para consumo	Cocus nucifera	(x) Certificado Fitosanitario Internacional (CFI), (x) Inspección, () Tratamiento, () Toma de Muestra.	Los frutos están libres de <i>Pachymerus lacerdae</i> , <i>Pachymerus nucleorum</i> (Col. Bruchidae) y <i>Coccotrypes pigmaeus</i> y <i>Coccotrypes carpohagus</i> (Col. Scolytidae).	Ninguno	Resolución 3920, 4 de diciembre de 1998	
8	Colombia	Palma aceitera: semilla	Elaeis guineensis	(x) Certificado Fitosanitario Internacional (CFI), (x) Inspección, () Tratamiento, () Toma de Muestra. REQUISITOS GENERALES: 1. Utilizar empaque o envases nuevos. 2. Análisis de laboratorio avalado por la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria del País de Origen. 3. El Productor debe certificar que este material no es transgénico. 4. Deberá cumplir con las disposiciones de la Resolución 00148 de 18 de enero de 2005 sobre importación de semillas. 5. Los empaques deben venir marcados con identificación del productor, país de origen, lote y fecha de producción. 6. Seguimiento post-entrada, en el sitio de siembra.	El material va libre de <i>Fusarium oxysporum</i> f.sp. <i>Elaeidis</i> y <i>Fusarium rosae</i> (Plagas no presentes en Ecuador)	Ninguno	Oficio N° 4872 del 10 de noviembre de 2009, Dr. Mary H. Evans	
9	Paraguay	Crisantemo, Clavel, Cartucho, Croto, Plama areca, Palma fenix, Helecho cuero, Tree ferm y Rusus: ornamental	<i>Chrysanthemum</i> sp., <i>Dianthus</i> sp., <i>Zantedeschia</i> sp., <i>Codiaeum</i> sp., <i>Chrysalidocarpus lutescens</i> , Phoenix	No establecido	No establecido	No establecido	No establecidos, se solicitó ARP - Estatus fitosanitario Memorando N° 729, 17 de noviembre de 2009 , Vigilancia Fitosanitaria AGROCALIDAD	

			roebellini, Rumohra adiantiformis, Asparagus virgatus y Ruscus sp					
10	Hong Kong	Rosa: tallos	Rosa spp.	(x) Certificado Fitosanitario Internacional (CFI), (x) Inspección. () Tratamiento, () Toma de Muestra.	The materials are completely packed in Ecuador, they have been thoroughly inspected and found free from Nematodes, Liriomyza trifolii, Liriomyza huidobrensis (Blanchard) and Frankliniella occidentalis (Pergande).	Ninguno	Oficio N° 31 DTA/AGROCALIDAD del 20/01/2009	
11	Singapur	Flores cortadas frescas, excepto follajes y bouquets	Flores cortadas	(x) Certificado Fitosanitario Internacional (CFI), (x) Inspección. () Tratamiento, () Toma de Muestra.	The materials are completely packed in Ecuador, they have been thoroughly inspected and found free from Myrocyclus ulei (Henn.)	Ninguno	Oficio N° 31 DTA/AGROCALIDAD del 20/01/2009. Memorando No. DSV/AGROCALIDAD	
12	Comunidad Europea, Guayana Francesa, Martinica, Guadalupe, Surinam, San Bartolomé y San Martín: territorios de Francia, Croacia	Albahaca: hortalizas de hoja	Ocimum L.	(x) Certificado Fitosanitario Internacional (CFI), (x) Inspección, () Tratamiento, () Toma de Muestra.	Consignment complies with Annex IV.A.I, point 32.2 b , of EC Plant Health Directive 2000/29/EC Consignment complies with Annex IV.A.I, point 45.2 b , of EC Plant Health Directive 2000/29/EC	Ninguno	Annexe VI, 3 de septiembre de 1990 relativo al control sanitario de vegetales y productos vegetales. Autorización Técnica de Importación (A.T.I), Oficio N° 5146 Memorando No. 635 DSV/AGROCALIDAD 13/6/2012	

Fuente: AGROCALIDAD, 2014 Recuperado de <http://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/04/Requisitos%20Fitosanitarios>

Elaborado por: Autoras de tesis

Anexo 10. Cotización de Fertilizantes



FERTISA, FERTILIZANTES, TERMINALES I SERVICIOS S.A.
 Av. 25 de Julio vía Puerto Marítimo, Calle Don Bosco (al final de la calle)
 Telf. 2-484632-638 2-488490-491-494-495 • Fax: 2-484637 • Casilla: 09-01-6148
 Guayaquil – Ecuador

OFERTA No. : A- 508-14

FECHA:	31 ENERO 2014
CLIENTE:	Compañía G&G
DIRECCION:	
TELF./FAX	
ATENCION:	

PRODUCTO	PEDIDO	PRECIO	TOTAL
UREA 50KG	1	31.95	\$ 31.95
MURIATO POT. GR- 50KG	1	26.85	\$ 26.85
FERTIBORO GR. 25KG	1	17.84	\$ 17.84
SULFATO DE MAG. GR 50KG	1	24.09	\$ 24.09
	TOTAL		\$ 100.73

FORMA DE PAGO: CONTADO - CHEQUE CERTIFICADO
PRESENTACION: ----
BODEGA DE RETIRO: KM 5 ½ VIA DAULE
ENTREGA: INMEDIATO
VIGENCIA: 31-01-2014

OBSERVACIONES:

- Estos precios están sujetos a cambio sin previo aviso. Si existe un incremento de impuestos, de cualquier naturaleza, estos incrementos serán agregados al precio del producto.

Atentamente,

WENDY FARIÑO OLAYA
FERTISA KM 5 ½ VIA DAULE
TELEFONO: 2003853.

Anexo 11. Declaración Aduanera de Exportación

Declaración de Exportación			
Información de General			
* A05. Código del declarante	01000003	* A01. Código del distrito	--Selección--
* A03. Código de Régimen	--Selección--	* A04. Tipo de despacho	--Selección--
Información de exportador			
* B04. Código de tipo de identificación del exportador	--Selección--	* B01. Nombre del exportador	
B02. Dirección del exportador		B03. Teléfono del exportador	
* B06. Ciudad de residencia del exportador		* B07. CIU	--Selección--
INFORMACIÓN DE AGENTE			
* B08. Código de tipo de identificación del declarante	--Selección--	* B10. Nombre del declarante	
B11. Dirección del declarante			
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> Común ÍTEM Documentos </div>			
B19. Nombre del consignatario		B20. Dirección del consignatario	
* B25. Código de país de destino final	--Selección--	* B21. Ciudad del consignatario	
* B12. Valor FOB		* B13. Código de forma de pago de la transacción comercial	--Selección--
* B14. Código de unidad de moneda de transacción	--Selección--	B18. Fecha de emisión de la carta de crédito	18/09/2013
* C01. Código de moneda	--Selección--	* C02. Tipo de cambio	1.00
* C03. FOB total de moneda de transacción			\$ 0
* B22. Tipo de carga	--Selección--	B24. Medio de transporte del lugar de partida	--Selección--
* B15. Código de puerto de embarque	--Selección--	* B16. Código de puerto privado desde donde embarca	--Selección--
* B17. Código de puerto de llegada o de destino	--Selección--	* B23. Almacén de lugar de partida	--Selección--
Totales			
* C04. Cantidad total de ítem			0
* C05. Peso neto total	0.000	* C06. Peso bruto total	0.00
* C07. Cantidad total de bultos	0	* C08. Cantidad de contenedores	0
* C09. Cantidad total de unidades físicas	0	* C10. Cantidad total de unidades comerciales	0
C11. Código de la mercancía de despacho urgente	--Selección--	C12. Código de solitud de aforo	--Selección--
<input type="button" value="Guardar temporal"/> <input type="button" value="Traer"/> <input type="button" value="Enviar certificado"/>			

Fuente: Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador SENA, 2014

Elaborado por: Autoras de tesis

**Anexo 12. Foto de entrevista al Ing. Rommel Vargas – Director Técnico
FEDAPAL**



Elaborado por: Autoras de tesis

**Anexo 13. Foto de entrevista al Ing. Francisco Naranjo - Director Ejecutivo de
ANCUPA**



Elaborado por: Autoras de tesis

Anexo 14. Mano de Obra Directa - Detalle de Beneficios Sociales

Primer Año del Proyecto			
Detalle	Mantenimiento del Cultivo	Cosecha del Cultivo	Extractor, Envasadora y empacadora
	Deshojar la palma	Recolectores del fruto	Obreros de planta
N. de Personas	5	5	5
Sueldo Mensual	\$ 340.00	\$ 340.00	\$ 340.00
Tiempo - Meses	12	12	12
Total de sueldos de los meses	\$ 20,400.00	\$ 20,400.00	\$ 20,400.00
Beneficios Sociales	Déc. Cuarto	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00
	Déc. Tercero	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00
	Fdo. Reserva	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00
	Vacaciones	\$ 850.00	\$ 850.00
	Aporte Patronal	\$ 2,478.60	\$ 2,478.60
Total por actividad	\$ 28,828.60	\$ 28,828.60	\$ 28,828.60
Total del Primer año	\$86,485.60		

Fuente: Investigación realizadas por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: autoras de tesis

Segundo Año del Proyecto			
Detalle	Mantenimiento del Cultivo	Cosecha del Cultivo	Extractor, Envasadora y empacadora
	Deshojar la palma	Recolectores del fruto	Obreros de planta
N. de Personas	5	5	5
Sueldo Mensual	\$ 363.00	\$ 363.00	\$ 363.00
Tiempo - Meses	12	12	12
Total de sueldos de los meses	\$ 21,780.00	\$ 21,780.00	\$ 21,780.00
Beneficios Sociales	Déc. Cuarto	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00
	Déc. Tercero	\$ 1,815.00	\$ 1,815.00
	Fdo. Reserva	\$ 1,815.00	\$ 1,815.00
	Vacaciones	\$ 907.50	\$ 907.50
	Aporte Patronal	\$ 2,646.27	\$ 2,646.27
Total por actividad	\$ 30,663.77	\$ 30,663.77	\$ 30,663.77
Total del Segundo Año	\$ 91,991.31		

Fuente: Investigación realizadas por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: autoras de tesis

Tercer Año del Proyecto				
Detalle		Mantenimiento del Cultivo	Cosecha del Cultivo	Extractor, Envasadora y empacadora
		Deshojar la palma	Recolectores del fruto	Obreros de planta
N. de Personas		5	5	5
Sueldo Mensual		\$ 385.00	\$ 385.00	\$ 385.00
Tiempo – Meses		12	12	12
Total de sueldos de los meses		\$ 23,100.00	\$ 23,100.00	\$ 23,100.00
Beneficios Sociales	Déc. Cuarto	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00
	Déc. Tercero	\$ 1,925.00	\$ 1,925.00	\$ 1,925.00
	Fdo. Reserva	\$ 1,925.00	\$ 1,925.00	\$ 1,925.00
	Vacaciones	\$ 962.50	\$ 962.50	\$ 962.50
	Aporte Patronal	\$ 2,806.65	\$ 2,806.65	\$ 2,806.65
Total por actividad		\$ 32,419.15	\$ 32,419.15	\$ 32,419.15
Total del Tercer Año		\$ 97,257.45		

Fuente: Investigación realizadas por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: autoras de tesis

Cuarto Año del Proyecto				
Detalle		Mantenimiento del Cultivo	Cosecha del Cultivo	Extractor, Envasadora y empacadora
		Deshojar la palma	Recolectores del fruto	Obreros de planta
N. de Personas		5	5	5
Sueldo Mensual		\$ 406.00	\$ 406.00	\$ 406.00
Tiempo – Meses		12	12	12
Total de sueldos de los meses		\$ 24,360.00	\$ 24,360.00	\$ 24,360.00
Beneficios Sociales	Déc. Cuarto	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00
	Déc. Tercero	\$ 2,030.00	\$ 2,030.00	\$ 2,030.00
	Fdo. Reserva	\$ 2,030.00	\$ 2,030.00	\$ 2,030.00
	Vacaciones	\$ 1,015.00	\$ 1,015.00	\$ 1,015.00
	Aporte Patronal	\$ 2,959.74	\$ 2,959.74	\$ 2,959.74
Total por actividad		\$ 34,094.74	\$ 34,094.74	\$ 34,094.74
Total del Cuarto Año		\$ 102,284.22		

Fuente: Investigación realizadas por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: autoras de tesis

Quinto Año del Proyecto			
Detalle	Mantenimiento del Cultivo	Cosecha del Cultivo	Extractora, Envasadora y empacadora
	Deshojar la palma	Recolectores del fruto	Obreros de planta
N. de Personas	5	5	5
Sueldo Mensual	\$ 426.00	\$ 426.00	\$ 426.00
Tiempo – Meses	12	12	12
Total de sueldos de los meses	\$ 25,560.00	\$ 25,560.00	\$ 25,560.00
Beneficios Sociales	Déc. Cuarto	\$ 1,700.00	\$ 1,700.00
	Déc. Tercero	\$ 2,130.00	\$ 2,130.00
	Fdo. Reserva	\$ 2,130.00	\$ 2,130.00
	Vacaciones	\$ 1,065.00	\$ 1,065.00
	Aporte Patronal	\$ 3,105.54	\$ 3,105.54
Total por actividad	\$ 35,690.54	\$ 35,690.54	\$ 35,690.54
Total del Quinto Año	\$ 107,071.62		

Fuente: Investigación realizadas por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: autoras de tesis

Anexo 15. Inflación de sueldo básico

Inflación Sueldos Básicos		
Años	Inflación	Variación
2009	9%	0
2010	10.09%	0.12130479
2011	10.00%	-0.00909091
2012	10.61%	0.06060606
2013	8.90%	-0.16046967
2014	6.92%	-0.22302854
2015	6.63%	-0.04213565
2016	6.13%	-0.07482374
2017	5.59%	-0.08797031
2018	4.93%	-0.11768558

Fuente: Banco Central del Ecuador y Autoras de tesis

Elaborado por: autoras de tesis

Anexo 16. Mano de Obra Indirectos – Detalle de Beneficios Sociales

Primer Año del Proyecto						
Detalle	Limpieza del terreno 2 veces al año	Mantenimiento de cercas	Asistencia Técnica	Transportadores del fruto	Supervisor	
N. de Personas	12	5	1	2	1	
Sueldo Mensual	\$ 340.00	\$ 340.00	\$ 1,000.00	\$ 340.00	\$ 500.00	
Tiempo – Meses	12	12	12	12	12	
Total de sueldos de los meses	\$ 48,960.00	\$ 20,400.00	\$ 12,000.00	\$ 8,160.00	\$ 6,000.00	
Beneficios Sociales	Déc. Cuarto	\$ 4,080.00	\$ 1,700.00	\$ 1,000.00	\$ 680.00	\$ 500.00
	Déc. Tercero	\$ 4,080.00	\$ 1,700.00	\$ 1,000.00	\$ 680.00	\$ 500.00
	Fdo. Reserva	\$ 4,080.00	\$ 1,700.00	\$ 1,000.00	\$ 680.00	\$ 500.00
	Vacaciones	\$ 2,040.00	\$ 850.00	\$ 500.00	\$ 340.00	\$ 250.00
	Aporte Patronal	\$ 5,948.64	\$ 2,478.60	\$ 1,458.00	\$ 991.44	\$ 729.00
Total por actividad	\$69,188.64	\$ 28,828.60	\$16,958.00	\$ 11,531.44	\$ 8,479.00	
Total primer año	\$ 134,985.68					

Fuente: Investigación realizadas por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: autoras de tesis

Segundo Año del Proyecto						
Detalle	Limpieza del terreno 2 veces al año	Mantenimiento de cercas	Asistencia Técnica	Transportadores del fruto	Supervisor	
N. de Personas	12	5	1	2	1	
Sueldo Mensual	\$ 363.00	\$ 363.00	\$ 1,000.00	\$ 363.00	\$ 500.00	
Tiempo – Meses	12	12	12	12	12	
Total de sueldos de los meses	\$ 52,272.00	\$ 21,780.00	\$ 12,000.00	\$ 8,712.00	\$ 6,000.00	
Beneficios Sociales	Déc. Cuarto	\$ 4,356.00	\$ 1,815.00	\$ 1,000.00	\$ 726.00	\$ 500.00
	Déc. Tercero	\$ 4,356.00	\$ 1,815.00	\$ 1,000.00	\$ 726.00	\$ 500.00
	Fdo. Reserva	\$ 4,356.00	\$ 1,815.00	\$ 1,000.00	\$ 726.00	\$ 500.00
	Vacaciones	\$ 2,178.00	\$ 907.50	\$ 500.00	\$ 363.00	\$ 250.00
	Aporte Patronal	\$ 6,351.05	\$ 2,646.27	\$ 1,458.00	\$ 1,058.51	\$ 729.00
Total por actividad	\$73,869.05	\$30,778.77	\$16,958.00	\$ 12,311.51	\$ 8,479.00	
Total Segundo Año	\$ 142,396.33					

Fuente: Investigación realizadas por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: autoras de tesis

Tercer Año del Proyecto						
Detalle	Limpieza del terreno 2 veces al año	Mantenimiento de cercas	Asistencia Técnica	Transportadores del fruto	Supervisor	
N. de Personas	12	5	1	2	1	
Sueldo Mensual	\$ 385.00	\$ 385.00	\$ 1,000.00	\$ 385.00	\$ 500.00	
Tiempo - Meses	12	12	12	12	12	
Total de sueldos de los meses	\$ 55,440.00	\$ 23,100.00	\$ 12,000.00	\$ 9,240.00	\$ 6,000.00	
Beneficios Sociales	Déc. Cuarto	\$ 4,620.00	\$ 1,925.00	\$ 1,000.00	\$ 770.00	\$ 500.00
	Déc. Tercero	\$ 4,620.00	\$ 1,925.00	\$ 1,000.00	\$ 770.00	\$ 500.00
	Fdo. Reserva	\$ 4,620.00	\$ 1,925.00	\$ 1,000.00	\$ 770.00	\$ 500.00
	Vacaciones	\$ 2,310.00	\$ 962.50	\$ 500.00	\$ 385.00	\$ 250.00
	Aporte Patronal	\$ 6,735.96	\$ 2,806.65	\$ 1,458.00	\$ 1,122.66	\$ 729.00
Total por actividad	\$78,345.96	\$32,644.15	\$16,958.00	\$ 13,057.66	\$ 8,479.00	
Total Tercer Año	\$ 149,484.77					

Fuente: Investigación realizadas por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: autoras de tesis

Cuarto Año del Proyecto						
Detalle	Limpieza del terreno 2 veces al año	Mantenimiento de cercas	Asistencia Técnica	Transportadores del fruto	Supervisor	
N. de Personas	12	5	1	2	1	
Sueldo Mensual	\$ 406.00	\$ 406.00	\$ 1,000.00	\$ 406.00	\$ 500.00	
Tiempo - Meses	12	12	12	12	12	
Total de sueldos de los meses	\$ 58,464.00	\$ 24,360.00	\$ 12,000.00	\$ 9,744.00	\$ 6,000.00	
Beneficios Sociales	Déc. Cuarto	\$ 4,872.00	\$ 2,030.00	\$ 1,000.00	\$ 812.00	\$ 500.00
	Déc. Tercero	\$ 4,872.00	\$ 2,030.00	\$ 1,000.00	\$ 812.00	\$ 500.00
	Fdo. Reserva	\$ 4,872.00	\$ 2,030.00	\$ 1,000.00	\$ 812.00	\$ 500.00
	Vacaciones	\$ 2,436.00	\$ 1,015.00	\$ 500.00	\$ 406.00	\$ 250.00
	Aporte Patronal	\$ 7,103.38	\$ 2,959.74	\$ 1,458.00	\$ 1,183.90	\$ 729.00
Total por actividad	\$82,619.38	\$ 34,424.74	\$16,958.00	\$ 13,769.90	\$ 8,479.00	
Total Cuarto Año	\$ 156,251.01					

Fuente: Investigación realizadas por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: autoras de tesis

Quinto Año del Proyecto						
Detalle	Limpieza del terreno 2 veces al año	Mantenimiento de cercas	Asistencia Técnica	Transportadores del fruto	Supervisor	
N. de Personas	12	5	1	2	1	
Sueldo Mensual	\$ 426.00	\$ 426.00	\$ 1,000.00	\$ 426.00	\$ 500.00	
Tiempo - Meses	12	12	12	12	12	
Total de sueldos de los meses	\$ 61,344.00	\$ 25,560.00	\$ 12,000.00	\$ 10,224.00	\$ 6,000.00	
Beneficios Sociales	Déc. Cuarto	\$ 5,112.00	\$ 2,130.00	\$ 1,000.00	\$ 852.00	\$ 500.00
	Déc. Tercero	\$ 5,112.00	\$ 2,130.00	\$ 1,000.00	\$ 852.00	\$ 500.00
	Fdo. Reserva	\$ 5,112.00	\$ 2,130.00	\$ 1,000.00	\$ 852.00	\$ 500.00
	Vacaciones	\$ 2,556.00	\$ 1,065.00	\$ 500.00	\$ 426.00	\$ 250.00
	Aporte Patronal	\$ 7,453.30	\$ 3,105.54	\$ 1,458.00	\$ 1,242.22	\$ 729.00
Total por actividad	\$86,689.30	\$36,120.54	\$16,958.00	\$ 14,448.22	\$ 8,479.00	
Total Quinto Año	\$ 162,695.05					

Fuente: Investigación realizadas por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: autoras de tesis

Anexo 17. Gastos Administrativos – Detalle de Beneficios Sociales

Primer Año del Proyecto				
Detalle	Administrador	Contador	Bodeguero	Conserje
N. de Personas	1	1	1	1
Sueldo Mensual	\$ 1,500.00	\$ 1,000.00	\$ 340	\$ 340
Tiempo – Meses	12	12	12	12
Total de sueldos de los meses	\$ 18,000.00	\$ 12,000.00	\$ 4,080.00	\$ 4,080.00
Beneficios Sociales	Déc. Cuarto	\$ 340.00	\$ 340.00	\$ 340.00
	Déc. Tercero	\$ 1,500.00	\$ 1,000.00	\$ 340.00
	Fdo. Reserva	\$ 1,500.00	\$ 1,000.00	\$ 340.00
	Vacaciones	\$ 750.00	\$ 500.00	\$ 170.00
	Aporte Patronal	\$ 2,187.00	\$ 1,458.00	\$ 495.72
Total por personal	\$ 24,277.00	\$ 16,298.00	\$ 5,765.72	\$ 5,765.72
Total primer año	\$ 52,106.44			

Fuente: Investigación realizadas por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: autoras de tesis

Segundo Año del Proyecto				
Detalle	Administrador	Contador	Bodeguero	Conserje
N. de Personas	1	1	1	1
Sueldo Mensual	\$ 1,500.00	\$ 1,000.00	\$ 340	\$ 340
Tiempo – Meses	12	12	12	12
Total de sueldos de los meses	\$ 18,000.00	\$ 12,000.00	\$ 4,080.00	\$ 4,080.00
Beneficios Sociales	Déc. Cuarto	\$ 340.00	\$ 340.00	\$ 340.00
	Déc. Tercero	\$ 1,500.00	\$ 1,000.00	\$ 340.00
	Fdo. Reserva	\$ 1,500.00	\$ 1,000.00	\$ 340.00
	Vacaciones	\$ 750.00	\$ 500.00	\$ 170.00
	Aporte Patronal	\$ 2,187.00	\$ 1,458.00	\$ 495.72
Total por personal	\$ 24,277.00	\$ 16,298.00	\$ 5,765.72	\$ 5,765.72
Total Segundo Año	\$ 52,106.44			

Fuente: Investigación realizadas por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: autoras de tesis

Tercer Año del Proyecto				
Detalle	Administrador	Contador	Bodeguero	Conserje
N. de Personas	1	1	1	1
Sueldo Mensual	\$ 1,500.00	\$ 1,000.00	\$ 340	\$ 340
Tiempo – Meses	12	12	12	12
Total de sueldos de los meses	\$ 18,000.00	\$ 12,000.00	\$ 4,080.00	\$ 4,080.00
Beneficios Sociales	Déc. Cuarto	\$ 340.00	\$ 340.00	\$ 340.00
	Déc. Tercero	\$ 1,500.00	\$ 1,000.00	\$ 340.00
	Fdo. Reserva	\$ 1,500.00	\$ 1,000.00	\$ 340.00
	Vacaciones	\$ 750.00	\$ 500.00	\$ 170.00
	Aporte Patronal	\$ 2,187.00	\$ 1,458.00	\$ 495.72
Total por personal	\$ 24,277.00	\$ 16,298.00	\$ 5,765.72	\$ 5,765.72
Total Tercer Año	\$ 52,106.44			

Fuente: Investigación realizadas por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: autoras de tesis

Cuarto Año del Proyecto				
Detalle	Administrador	Contador	Bodeguero	Conserje
N. de Personas	1	1	1	1
Sueldo Mensual	\$ 1,500.00	\$ 1,000.00	\$ 340	\$ 340
Tiempo – Meses	12	12	12	12
Total de sueldos de los meses	\$ 18,000.00	\$ 12,000.00	\$ 4,080.00	\$ 4,080.00
Beneficios Sociales	Déc. Cuarto	\$ 340.00	\$ 340.00	\$ 340.00
	Déc. Tercero	\$ 1,500.00	\$ 1,000.00	\$ 340.00
	Fdo. Reserva	\$ 1,500.00	\$ 1,000.00	\$ 340.00
	Vacaciones	\$ 750.00	\$ 500.00	\$ 170.00
	Aporte Patronal	\$ 2,187.00	\$ 1,458.00	\$ 495.72
Total por personal	\$ 24,277.00	\$ 16,298.00	\$ 5,765.72	\$ 5,765.72
Total cuarto Año	\$ 52,106.44			

F

Fuente: Investigación realizadas por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: autoras de tesis

Quinto Año del Proyecto					
Detalle	Administrador	Contador	Bodeguero	Conserje	
N. de Personas	1	1	1	1	
Sueldo Mensual	\$ 1,500.00	\$ 1,000.00	\$ 340	\$ 340	
Tiempo – Meses	12	12	12	12	
Total de sueldos de los meses	\$ 18,000.00	\$ 12,000.00	\$ 4,080.00	\$ 4,080.00	
Beneficios Sociales	Déc. Cuarto	\$ 340.00	\$ 340.00	\$ 340.00	\$ 340.00
	Déc. Tercero	\$ 1,500.00	\$ 1,000.00	\$ 340.00	\$ 340.00
	Fdo. Reserva	\$ 1,500.00	\$ 1,000.00	\$ 340.00	\$ 340.00
	Vacaciones	\$ 750.00	\$ 500.00	\$ 170.00	\$ 170.00
	Aporte Patronal	\$ 2,187.00	\$ 1,458.00	\$ 495.72	\$ 495.72
Total por personal	\$ 24,277.00	\$ 16,298.00	\$ 5,765.72	\$ 5,765.72	
Total Quinto Año	\$ 52,106.44				

Fuente: Investigación realizadas por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: autoras de tesis

Anexo 18. Costos fijo – Detalle de Beneficios

Primer Año del Proyecto		
Detalle	Gerente de Ventas	Secretaria
N. de Personas	1	1
Sueldo Mensual	\$ 1,500.00	\$ 500.00
Tiempo – Meses	12	12
Total de sueldos de los meses	\$ 18,000.00	\$ 6,000.00
Beneficios Sociales	Déc. Cuarto	\$ 340.00
	Déc. Tercero	\$ 1,500.00
	Fdo. Reserva	\$ 1,500.00
	Vacaciones	\$ 750.00
	Aporte Patronal	\$ 2,187.00
Total por personal	\$ 24,277.00	\$ 8,319.00
Fuente: Investigación realizadas por autoras de tesis, 2014		\$ 32,596.00
Elaborado por: autoras de tesis		

Segundo Año del Proyecto		
Detalle	Gerente de Ventas	Secretaria
N. de Personas	1	1
Sueldo Mensual	\$ 1,500.00	\$ 500.00
Tiempo – Meses	12	12
Total de sueldos de los meses	\$ 18,000.00	\$ 6,000.00
B	Déc. Cuarto	\$ 363.00
	Déc. Tercero	\$ 1,500.00
	Fdo. Reserva	\$ 1,500.00
	Vacaciones	\$ 750.00
	Aporte Patronal	\$ 2,187.00
Total por personal	\$ 24,300.00	\$ 8,342.00
total segundo año	\$ 32,642.00	

Fuente: Investigación realizadas por autoras de tesis, 2014
Elaborado por: autoras de tesis

Tercer Año del Proyecto		
Detalle	Gerente de Ventas	Secretaria
N. de Personas	1	1
Sueldo Mensual	\$ 1,500.00	\$ 500.00
Tiempo – Meses	12	12
Total de sueldos de los meses	\$ 18,000.00	\$ 6,000.00
Déc. Cuarto Déc. Tercero Fdo. Reserva	\$ 385.00	\$ 385.00
	\$ 1,500.00	\$ 500.00
	\$ 1,500.00	\$ 500.00
Vacaciones	\$ 750.00	\$ 250.00
Aporte Patronal	\$ 2,187.00	\$ 729.00
Total por personal	\$ 24,322.00	\$ 8,364.00
total tercer año	\$ 32,686.00	

Fuente: Investigación realizadas por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: autoras de tesis

Cuarto Año del Proyecto		
Detalle	Gerente de Ventas	Secretaria
N. de Personas	1	1
Sueldo Mensual	\$ 1,500.00	\$ 500.00
Tiempo – Meses	12	12
Total de sueldos de los meses	\$ 18,000.00	\$ 6,000.00
Déc. Cuarto Déc. Tercero Fdo. Reserva	\$ 406.00	\$ 406.00
	\$ 1,500.00	\$ 500.00
	\$ 1,500.00	\$ 500.00
Vacaciones	\$ 750.00	\$ 250.00
Aporte Patronal	\$ 2,187.00	\$ 729.00
Total por personal	\$ 24,343.00	\$ 8,385.00
total cuarto año	\$ 32,728.00	

Fuente: Investigación realizadas por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: autoras de tesis

Quinto Año del Proyecto			
Detalle	Gerente de Ventas	Secretaria	
N. de Personas	1	1	
Sueldo Mensual	\$ 1,500.00	\$ 500.00	
Tiempo – Meses	12	12	
Total de sueldos de los meses	\$ 18,000.00	\$ 6,000.00	
B	Déc. Cuarto	\$ 426.00	\$ 426.00
	Déc. Tercero	\$ 1,500.00	\$ 500.00
	Fdo. Reserva	\$ 1,500.00	\$ 500.00
	Vacaciones	\$ 750.00	\$ 250.00
	Aporte Patronal	\$ 2,187.00	\$ 729.00
Total por personal	\$ 24,363.00	\$ 8,405.00	
total quinto año	\$ 32,768.00		

Fuente: Investigación realizadas por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: autoras de tesis

Anexo 19. Costo de viaje, agente de aduana y seguro

Primer Año del Proyecto			
Detalle	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Costo por Viaje	54	\$ 1,000.00	\$ 54,000.00
Agente de Aduanas	3	\$ 350.00	\$ 1,050.00
Seguro	54	\$ 500.00	\$ 27,000.00
SUBTOTAL			\$ 82,050.00
Imprevistos	5%		\$ 4,102.50
TOTAL			\$ 86,152.50

Fuente: Investigación realizadas por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: autoras de tesis

Segundo Año del Proyecto			
Detalle	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Costo por Viaje	57	\$ 1,036.70	\$ 59,091.90
Agente de Aduanas	3	\$ 362.85	\$ 1,088.54
Seguro	57	\$ 518.35	\$ 29,545.95
SUBTOTAL			\$ 89,726.39
Imprevistos	5%		\$ 4,486.32
TOTAL			\$ 94,212.70

Fuente: Investigación realizadas por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: autoras de tesis

Tercer Año del Proyecto			
Detalle	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Costo por Viaje	56	\$ 1,074.75	\$ 60,185.83
Agente de Aduanas	3	\$ 376.16	\$ 1,128.48
Seguro	56	\$ 537.37	\$ 30,092.91
SUBTOTAL			\$ 91,407.22
Imprevistos	5%		\$ 4,570.36
TOTAL			\$ 95,977.58

Fuente: Investigación realizadas por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: autoras de tesis

Cuarto Año del Proyecto			
Detalle	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Costo por Viaje	64	\$ 1,114.19	\$ 71,308.17
Agente de Aduanas	3	\$ 389.97	\$ 1,169.90
Seguro	64	\$ 557.10	\$ 35,654.08
SUBTOTAL			\$ 108,132.15
Imprevistos	5%		\$ 5,406.61
TOTAL			\$ 113,538.76

Fuente: Investigación realizadas por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: autoras de tesis

Quinto Año del Proyecto			
Detalle	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Costo por Viaje	73	\$ 1,155.08	\$ 84,320.90
Agente de Aduanas	3	\$ 404.28	\$ 1,212.83
Seguro	73	\$ 577.54	\$ 42,160.45
SUBTOTAL			\$ 127,694.19
Imprevistos	5%		\$ 6,384.71
TOTAL			\$ 134,078.90

Fuente: Investigación realizadas por autoras de tesis, 2014

Elaborado por: autoras de tesis